

Vida escolar



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
CENTRO DE DOCUMENTACION Y ORIENTACION DIDACTICA DE ENSEÑANZA PRIMARIA

SUMARIO

	Págs.
Editorial.	
<i>Patología de la cultura</i>	1
Metodología y organización.	
<i>Los caminos. Su estudio en la escuela primaria</i> , por JUAN VILÁ VALENTÍ	2
<i>Sobre la metodología de la composición escrita</i> , por RAFAEL VERDIER	5
Horizonte.	
<i>Profilaxis específica de las infecciones</i> , por el DR. JOSÉ FERNÁNDEZ TURÉGANO ...	6
<i>Muchos profesores y pocos maestros</i> , por FRAY JUAN ZARCO DE GEA, O. F. M.	8
Guiones de trabajo escolar.	
<i>Maternales y párvulos</i> , por AURORA MEDINA DE LA FUENTE	9
<i>Dibujo</i> , por BERNARDO FUENTES	11
<i>Manualizaciones</i> , por MARÍA JOSEFA ALCARAZ LLEDÓ	12
<i>Iniciación político-social</i> , por el DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN DE LA DELEGACIÓN NACIONAL DE JUVENTUDES	13
<i>Educación física femenina</i> , por SAGRARIO PRIETO	13
<i>Lengua Española</i> , por J. M. H.	15
<i>Matemáticas</i> , por J. F. H.	17
Páginas selectas.	
<i>Mundo propio y "ley del instrumento"</i> , por ROMANO GUARDINI	19
Vilanos.	
Concurso permanente.	
<i>Cómo se forma un pequeño museo de ciencias naturales en la Escuela</i> , por MI- GUEL GONZÁLEZ ROSADO	21
De par en par.	
Noticario.	
<i>Las Escuelas de Primera Enseñanza en la República Federal Alemana</i> , por el DR. LENGERT	23
<i>España</i>	25
<i>UNESCO</i>	26
<i>Noticias de todo el mundo</i>	26
<i>Documentación</i>	27
<i>Reglamento provisional de las Cáritas Escolares</i>	28
<i>Programa del Curso de Educación Sanitaria Escolar</i>	29
<i>Recomendaciones de la XIII Conferencia de Instrucción Pública</i>	29
Legislación.	
<i>Ordenes ministeriales relativas a jefes de departamento del C. E. D. O. D. E. P.</i>	31
<i>Resolución declarando desierta la convocatoria para la provisión de Escuelas-pi- loto</i>	31
<i>Convocatoria del curso de Educación Sanitaria</i>	32
Libros y revistas.	
<i>Niño, familia y sociedad</i> , por A. M.	32
<i>Jóvenes de hoy vistos por un Paña</i> , por J. N. H.	32
<i>A la conquista de tu personalidad</i> , por J. N. H.	32
Portada: J. Bernal.	
Dibujos: Bernal, Sierra, Muñoz y Navarro.	



Vida escolar

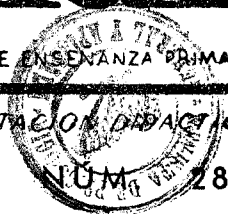
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA

CENTRO DE DOCUMENTACION Y ORIENTACION DIDACTICA

AÑO IV

MADRID, abril 1961



Depósito legal: M. 9.712-1958

PATOLOGIA DE LA CULTURA

Después de haber mencionado las principales tensiones a que está sometida actualmente la cultura, y que la han conducido a una situación verdaderamente crítica, no será del todo ocioso pasar revista, siquiera sea con obligada brevedad, a las diversas configuraciones que ha tenido en otras épocas, análogas a la nuestra en cuanto ha experimentado un viraje en su orientación y una revisión de su concepto por parte de los hombres que, de un modo o de otro, la «soportan» y la sirven.

Conviene hacer notar que la «cultura universal», es decir, la edificación de un cosmos mental y social único, común a todas las razas y pueblos de la tierra, es sólo un concepto-límite, que señala una aspiración y, si somos optimistas, una «línea de tendencia», netamente perceptible hoy a virtud de la intensificación de las comunicaciones, pero que hasta fecha reciente sólo tenía eficacia para influir sobre las concepciones de la minoría social que en cada país dedicaba su vida a tareas científicas y filosóficas.

Pensamos que el conjunto de anomalías, conmociones y violencias, que, bajo uno u otro signo, constituyen hoy la fenomenología universal de la época en que nos ha correspondido vivir, tiene, acaso una sencilla etiología: el propósito, apenas consciente, de corregir la concepción tradicional de la cultura, reducida hasta ahora en todos los países a menester presuntuoso y recoleto de pequeñas minorías de «exquisitos». Ciertamente que, miradas las cosas con una perspectiva histórica, y pagando el inevitable tributo al temible riesgo de las simplificaciones, cada círculo cultural ha adolecido de enfermedades específicas, cuyo diagnóstico resulta para el pasado hacedero, y hasta obvio, aunque lo compliquen mucho, no obstante, los múltiples puntos de vista que es necesario tener en cuenta, dado nuestro concepto supra-intelectualista de la cultura.

Grecia fue la cuna del aristocratismo intelectual, que ha inspirado entera a la filosofía de Occidente, escuela de «contemplación de las esencias», de la dedicación al arte, pero también de una democracia exasperada, un particularismo enfermizo y una pederastia de la que se habla pocas veces. Roma, maestra del Derecho, tuvo probablemente en su propensión excesiva al «imperium», que degeneraba tantas veces en puro y nudo mando y en capacidad administrativa y organizadora, los morbos que limitaron considerablemente la fecundidad de su misión histórica, como ha visto agudamente Simone Weil. El Renacimiento fue principalmente una resurrección de las perspectivas y maneras vitales de la Antigüedad clásica, en oposición al sentido cristiano y comunitario de la Edad Media.

De la dialéctica entre esas directrices «paganas» y la ambiciosa y exigente concepción del mundo y del hombre peculiar del Cristianismo (matizada con aportaciones procedentes de cada uno de los solares que sirvieron de asiento a las «naciones» europeas), han surgido las diversas «culturas» que el Mundo Moderno nos ofrece. Pero todas ellas, lo mismo que sus matrices pre-cristianas, adolecían de un vicio común, cuyas raíces no han podido eliminar todavía veinte siglos de predicación evangélica. Nos referimos a un entendimiento de la educación y de la cultura merced al cual ésta es convertida en faena privativa de un reducido número de personas que sostienen entre sí diálogos (más o menos elocuentes, más o menos «contemplativos», con una finalidad más o menos estetizante, más o menos esotérica), a modo de tareas casi profesionales de cenáculos restrictos, casi «Olimpos sociales», a cuyas cimas sólo puede llegar la mirada, entre lejana y atónita, de las multitudes,

Por efecto de aportaciones de diverso origen, que tienen su fuente común, muchas veces ignorada

o silenciada, en el incontenible universalismo cristiano, esta manera de entender la cultura ha sufrido ataques diversos a partir del siglo XV, y especialmente desde el siglo XVIII. Filosofía y política alternaban sus escaramuzas, en no pocas ocasiones con escasa lucidez sobre su objetivo, que no era otro —ahora empieza a ser claro—, sino el problema de la distribución de los bienes culturales para hacer posible un diálogo total entre los miembros de las diversas comunidades nacionales, preparatorio del diálogo universal en que debe consistir, a escala mundial, es decir, a escala cristiana y humana, la cultura.

A esta luz, el economismo, el politicismo, el erotismo y una alternativa análogamente estrecha y perjudicial entre individualismo y colectivismo, enfermedades ciertas de la cultura actual, es posible que adquieran una significación de episodios pasajeros, dolencias de juventud en el camino hacia una cultura basada en la coparticipación armónica en todos los bienes del espíritu. Pero ¿no es el espíritu mismo el que padece hoy una grave enfermedad, según ha diagnosticado ese gran clínico de la cultura que es Romano Guardini?

Metodología y organización

LOS CAMINOS. SU ESTUDIO EN LA ESCUELA PRIMARIA

Por J. VILA VALENTI,

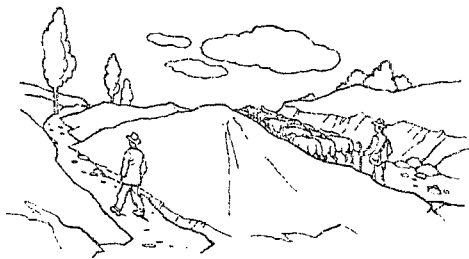
Catedrático de la Universidad de Murcia.

¡Nada más vulgar y más sencillo que un camino! Una línea definida, limpiamente recortada por entre el variado y confuso paisaje rural. Además, no cabe mayor monotonía en sus rasgos fisonómicos. Cada pueblo es distinto, como lo es toda colina y toda casa, como lo es cada huerta y cada valle; en cambio, todos los caminos se parecen. Sin embargo, esta monotonía es sólo aparente; en realidad, cualquier camino posee una acusada personalidad y constituye la proyección material de unos hechos que pueden presentar una notable complejidad.

¿Qué es un camino?—Los hombres realizan un intercambio constante. Circulan ellos mismos y con ellos la inmensidad de productos que la Humanidad es capaz de conseguir. Moverse es tan importante en la vida de los hombres que la Historia es, en buena parte, un continuo tejido de movimientos humanos; moverse es tan necesario que el hombre se ha pasado buena parte de su historia cavilando cómo podría desplazarse más cómoda y velozmente. Todo este colosal trasiego—de hombres, de vehículos, de productos—se efectúa a lo largo de unos ejes de avenamiento, unos caminos. El camino es, pues, en primer lugar, una línea por donde circulará el extraordinario y heterogéneo movimiento de una determinada comunidad. Entre dos núcleos humanos el camino constituye el imprescindible cordón umbilical. Pero el hombre, eterno perezoso, trazará el camino por los puntos que le representen una mayor comodidad. Esta no estriba sólo en la menor distancia—todo camino sería entonces una línea recta—, sino en el menor esfuerzo.

De esta manera, aparece en el trazado de cualquier ruta la importancia que juega el relieve y la necesidad imperiosa de adaptarse a él. La situación y la localización del camino vendrán dadas por los puntos extremos que ha de unir y por la disposición del relieve intermedio. Sobre este aspecto no es preciso insistir. Sí conviene, en cambio, destacar que el trazado concreto del camino depende también estrechamente de la función que éste va a desempeñar.

Los tipos de camino.—Cada camino, en efecto, suele tener una función primordial. Su trazado

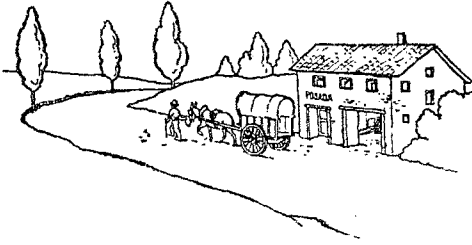


concreto, la localización exacta de los distintos puntos que constituyen la línea caminera, aparece en estrecha relación con esta finalidad primordial y, por tanto, con el tipo de intercambio y con los medios de transporte que el hombre establezca y utilice.

Porque hay caminos destinados sólo al trasiego de hombres, pero otros aparecen con funciones bien distintas. Existen, por ejemplo, *cañadas*, que son rutas destinadas no a la circulación de los hombres, sino de los animales; son caminos ganaderos, para aquellos rebaños sometidos a un sistema pastoral de trashumancia. En-

tonces la ruta debe constituir un pasto alargado y su trazado debe ir jalonando los puntos donde abunda el agua. La *cañada* es camino y alimento al mismo tiempo; funciones demasiado imperiosas para que no trasciendan profundamente en su trazado.

Los ejemplos podrían seguir multiplicándose. Cuando el camino tiene funciones complejas —trasiego de hombres y de productos— aparece en estrecha relación con el medio de transporte:



caminos para recuas de mulos, sin temor a ser estrechos y empinados; caminos para carros (que constituyen las verdaderas *carreteras* de antaño, aunque hogaño el nombre tenga otra significación); caminos para automóviles, que requieren ya un complejo acondicionamiento; caminos de hierro, que éstos son los *ferrocarriles*—de hierro y madera y piedra, convendría añadir—, para los trenes, caminos de suaves pendientes y compleja infraestructura. En estos últimos casos la técnica llega no sólo a apoyarse cuidadosamente en los sectores más aptos del relieve, sino que no duda en luchar contra él; recuérdese las costosas perforaciones y los atrevidos viaductos.

Quedan, claro está, los caminos en función exclusiva de los hombres, en los que el medio de transporte juega un escaso papel. También en este caso la función da originalidad a la localización de la ruta. Hay caminos militares, como los hay comerciales—las sendas que conducen al mercado rural semanal—e incluso religiosos—hacia la parroquia, la ermita o el cementerio—. Su destino se refleja siempre claramente; quizá en ningún ejemplo tanto como en el camino militar—éste es el caso de muchos tramos de las vías romanas—, trazado al filo de las cuerdas montañosas o colgado a media vertiente, en función de la necesaria seguridad y permitiendo la posible sorpresa sobre el enemigo. ¡Cuántas veces podrá observarse semejante localización, mientras la carretera moderna discurre, en cambio, por el fondo del valle!

El equipamiento viario.—De acuerdo con la finalidad y los medios de transporte a que está destinado, el camino tiene no sólo una localización determinada, sino un cierto equipamiento, es decir, una especial infraestructura técnica y unos elementos auxiliares que le jalonan. Caminos de tierra, de pastos, de piedra, de asfalto, de hierro..., por un lado; de trecho en trecho, aparecen sesteadores, abrevaderos, ventas, paradores, estaciones para repostar, almacenes..., por otra parte.

La ruta, una vez terminada, debe cuidarse y defenderse. Hay hombres que trabajan en función exclusiva del camino: unos utilizándolo continuamente, desde el arriero que conduce las recuas al chófer; otros cuidándolo, como el peón caminero.

Existe, incluso, si se nos permite la expresión, un "equipamiento moral" del camino. Alrededor de él surge un derecho que le protege, como antaño ocurría a las *cañadas* frente al posible ataque de los agricultores. La protección, incluso, puede extenderse sobre los mismos que lo utilizan, como lo muestra la seguridad prometida por los reyes medievales y aún modernos a aquellos que circulaban por los caminos reales.

El análisis del camino.—Así, pues, una ruta es un hecho mucho más complejo de lo que pudiera parecer a primera vista. El maestro debe esforzarse para estimular al niño a que vaya descubriendo estos numerosos aspectos. Por esto nos parece conveniente señalar concretamente cuáles son las facetas que conviene ir observando y estudiando acerca de un camino. Recapitulando las sugerencias que hasta ahora hemos hecho nos aparecen los siguientes aspectos:

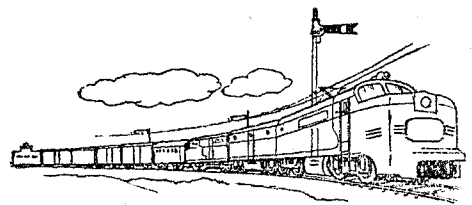
a) El camino en sí mismo considerado. El trazado y la anchura; la relación con el relieve y la hidrografía.

b) Las funciones. Estudio de la finalidad o finalidades primordiales; medios de transporte que comúnmente lo utilizan.

c) El equipamiento. Caracteres técnicos de la calzada y de la infraestructura. Elementos y edificios auxiliares.

d) La dinámica. La utilización del camino por los hombres y los medios de transporte; frecuencia e intensidad de dicho uso; régimen a lo largo del año.

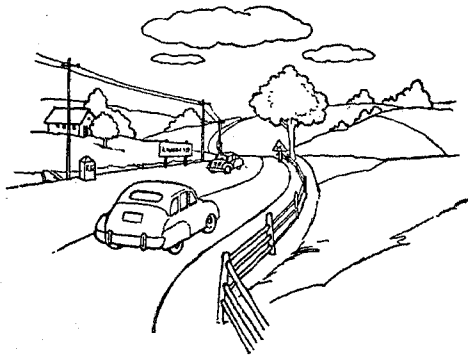
De esta manera abarcamos, en realidad, sólo el aspecto actual. Conviene darle al análisis, además, un sentido temporal, evolutivo. Cada ruta tiene, en efecto, su historia. Todo camino nace bajo el impulso de unos puntos extremos que buscan su relación; pero todo camino inexora-



blemente tiene una determinada evolución—con sus momentos de apogeo y crisis—y acaba por perecer. Desaparece paralelamente a aquellos núcleos y grupos humanos a cuyo socaire nació; sucumbe, otras veces, cuando dejan de existir los medios de transporte que tradicionalmente lo utilizaron. Por eso hay caminos "muertos" (vías romanas que unían ciudades ahora inexistentes; *cañadas* que recuerdan la gran trashumancia de antaño; caminos carreteros y de herradura, con

las ventas y las posadas abandonadas) y hay caminos "vivos". La carretera actual es un buen ejemplo de estos últimos. Hay, además, caminos más o menos vivos, en ocasiones según la época del año. El análisis de su aspecto dinámico y la comparación entre ellos nos irá revelando estas características en forma palmaria.

Algunas sugerencias didácticas.—Las observaciones y el estudio de los caminos debe efectuar-



se en la escuela, por lo menos inicialmente, dentro de la Geografía local. Los objetivos de ésta y su propia metodología tienen una adecuada aplicación en nuestro caso. Señalaremos sólo algunos aspectos que conviene tener especialmente en cuenta en este análisis concreto.

El trazado del camino constituye un buen motivo para estudiar las formas del relieve, los valles y los pasos naturales. Deben utilizarse los medios gráficos y plásticos de representación y estudiar las varias posibilidades existentes y los hechos que influyeron en la concreta localización del camino. En el grado más avanzado se debe elaborar un cuidadoso plano de éste, expresando concretamente—mediante el uso de la brújula y a escala—los varios sentidos del camino y sus dimensiones.

Acerca de la mayoría de las observaciones precisas se puede organizar un trabajo en equipo. Un grupo de niños estudiará el aspecto histórico o por lo menos la evolución más reciente, recogiendo datos oralmente o mediante la lectura de historias locales; otros grupos efectuarán observaciones acerca de las funciones, equipamiento y dinámica. El maestro dirigirá continuamente estos trabajos, aunque no siempre tenga que tomar parte personalmente en ellos. Su misión podrá consistir en facilitar pequeños cuestionarios y en orientar acerca de las observaciones que deban efectuarse. Convendrá

organizar algunos paseos para observar varios tipos de caminos y fijar su trazado y demás características. Suele interesar mucho al niño el aspecto dinámico y comparativo. Encuentra en ello el goce de descubrir nuevas facetas en algo que él creía perfectamente conocido.

Con la recogida de todos estos materiales e informaciones el trabajo sólo ha empezado. La intervención del maestro será esencial en una síntesis de todo ello y, de nuevo, en encargar la expresión gráfica de numerosos y variados aspectos analizados. Por otra parte, un cúmulo de explicaciones complementarias podrán ir surgiendo alrededor del camino. El estudio de los medios de transporte que ha tenido y tiene la Humanidad y las actividades ligadas a la ruta—desde los mercados y las ferias a los deportes—son sólo unos ejemplos de este amplio temario.

Cabe, por fin, una culminación social y ética, ya que, como en la mayoría de los hechos estudiados en la Geografía local, no falta ni debe faltar su trascendencia educadora. Al niño debe aparecérselo el camino como un hecho colectivo, como un patrimonio no sólo de la propia generación, sino de las pasadas. Por ello la ruta nos merece un respeto y una gratitud y su uso debe ser concebido siempre en función de toda una comunidad, rechazando cualquier tendencia puramente egoísta y cualquier falta de atención hacia el prójimo que lo utiliza. El camino nos concede unos derechos, pero también nos obliga a unos deberes insoslayables. Como siempre, la Geografía, profundamente humana, debe terminar con una seria y profunda reflexión acerca de los hombres.

ORIENTACION BIBLIOGRAFICA

Unas sugestivas páginas acerca de la geografía de la circulación y los caminos pueden leerse en J. BRUNHES, *Geografía humana*, Barcelona, 1948; páginas 114-127.

En la obra de G. MENENDEZ PIDAL, *Los caminos en la Historia de España*, Madrid, 1951, se encontrará una gran cantidad de datos y figuras acerca de la evolución de los caminos españoles y los medios de transporte.

Señalamos algunos trabajos que pueden ofrecer ideas para el análisis de distintos tipos de caminos españoles actuales: J. VILA VALENTI, *Una encuesta sobre la trashumancia en Cataluña*, "Pirineos", VI (Zaragoza, 1950), 405-442; C. FERNANDEZ CASADO, *Historia de nuestras carreteras*, Madrid, 1945; Idem, *Expresión geográfica de las obras de ingeniería*, "Estudios Geográficos", IX (Madrid, 1948), 64-78; H. LARTILLEUX, *Geografía de los ferrocarriles españoles*, Madrid, 1954.

El verdadero problema sería saber cuál es la relación que existe entre la persona y la metafísica, o, si se prefiere del carácter y la filosofía. Cuando se abre un libro, lo primero que vemos es un índice de materias y una serie de tesis, aparentemente sin ninguna relación con el autor, y que se ofrecen con una independencia total. Pero cuando nos familiarizamos con el libro, somos capaces de adivinar el juicio que emitirá el autor sobre este o el otro problema del que todavía no ha hablado. Esta profecía no es una simple cuestión de lógica, sino que expresa profundamente la individualidad intelectual del pensador. No solemos tomar suficientemente en serio la afirmación de San Agustín según la cual cada individuo posee una razón distinta. Santo Tomás de Aquino lo hace optando por la multiplicidad de los intelectos agentes; Descartes, adoptando su *cogito*; Newman, convirtiendo el sentido de las inferencias en una posibilidad personal.

(MAURICE NEDONCELLE: Existe-t-il une Philosophie Chretienne? pág. 103.)

SOBRE LA METODOLOGIA DE LA COMPOSICION ESCRITA

Por RAFAEL VERDIER,
Director de Grupo Escolar.

I

Dentro del general territorio de la Pedagogía del idioma, cuya didáctica alcanza ya alto nivel de perfección, existen dos sectores cuyas metodologías no están aún claramente definidas: la Composición escrita y la Ortografía. Sobre ambas ramas tenemos numerosos trabajos, tanto de investigación como de aplicación práctica a la realidad escolar, pero aislados, carentes de esa relación que entronca las ideas y las constituye en un cuerpo de doctrina donde el maestro pueda hallar una segura guía. Las líneas que van a seguir no tienen otra intención que dar esa visión panorámica con respecto a la composición escrita.

Obvio resulta que la enseñanza de la escritura culmina en la composición escrita. La escuela, durante muchos años, se ocupó de la escritura considerándola como un fin en sí misma, preocupándose por un simple trenzado de signos de intención caligráfica y, a lo más, por una preocupación ortográfica mal encauzada. Nadie parecía darse cuenta, dentro de esta órbita de ideas, que la escritura es un medio de transmitir el pensamiento, tanto en su aspecto comunicativo como en su aspecto expresivo y, no sólo del pensamiento, sino incluso de los sentimientos y valoraciones humanas, de la vida misma, dentro de un aquí y de un ahora.

Cuando se trata de establecer la metodología de una materia de enseñanza, debe ser siempre, primero, un análisis lo más profundo posible de esa materia, que nos entregue su estructura lógica, los mecanismos psicológicos que ella pone en función, las dificultades de aprehensión y tantos otros aspectos que sirven de fundamento a la determinación de las acciones didácticas.

Sin necesidad de mucho ahondamiento puede verse que toda composición escrita es una unidad estructural que a la vez presenta carácter general y singular. Lo que en ella hay de singular obedece a la subjetividad del que compone; lo que en ella hay de general, a leyes generales de la expresión y de la comunicación. Una composición escrita es siempre una detención, una cristalización del pensamiento y del idioma que, por esencia, son curso vivo y fluyente. Cuando alguien escribe fija su propio pensamiento y su propio decir, estructurándolos y haciéndolos transportables y perdurables. Y, al hacerlo, forzosamente ha de valerse de fórmulas expresivas y significativas universalmente válidas, sin las que el pensamiento y la expresión carecerían de sentido. Y, por otra parte, toda composición escrita alude siempre a una realidad. He aquí, pues, los tres elementos que dan estructura a una composición escrita: la estructura de la realidad, la del pensamiento y la de la expresión. Es, por tanto, natural que la combinación de tres elementos forzosamente estructurados conduzcan a una nueva estructura.

Decimos que toda composición escrita es una unidad estructural que puede tomar direcciones expresivas y comunicativas infinitas y, precisamente el hecho de ser una unidad estructural, nos permite hacerla didácticamente manejable; sólo a ese precio podemos transmitirla, hacer de ella un medio de educación teórica y prácticamente incalculable.

Estudiados, con la brevedad posible, los aspectos principales de toda composición escrita, conviene ahora proyectar el interés sobre otros que, precisamente, son los que más pueden ayudarnos al establecimiento de una ordenación didáctica. Toda composición escrita puede tomar tres direcciones principales: la descripción, la narración y el diálogo. Ciertamente que una composición puede presentar, y generalmente presenta, los tres aspectos indisolublemente enlazados y, de la misma manera, que el límite entre la descripción y la narración es prácticamente indeterminable. Pero cierto también que, desde un punto de vista didáctico, podemos separar estos aspectos o elementos a fin de establecer acciones didácticas convenientes, como, por ejemplo, dentro de la enseñanza de las matemáticas separamos las dificultades que se presentan dentro de la división para hacer de cada una de ellas una acción didáctica independiente.

Un somero análisis de la descripción nos la muestra apuntando siempre hacia las realidades del mundo circundante, mostrando siempre un fuerte carácter objetivo, espacial y actual. La descripción lo es siempre y con forzosidad de algo o de alguien. Claro que el *alguien* de la descripción puede tomar aspectos inespaciales como, por ejemplo, cuando culmina en el retrato espiritual de una persona; pero esta forma de descripción en modo alguno destruye su fundamental carácter espacial, actual y objetivo.

Tiene la descripción, por tanto, una clara raíz intuitiva, perceptiva, que dispara los mecanismos mentales sobre el mundo de la realidad en una captación de materia, de forma, de colores. Y, por otra parte, a estos impulsos primarios vienen a sumarse acciones imaginativas que, por el camino de las semejanzas, nos introducen en el reino maravilloso y creador de la metáfora. En el curso mismo de la vida todos estos estímulos se producen de modo espontáneo, al azar de los encuentros con las cosas, pero al fijarlos dentro de una composición escrita se impone la necesidad de ordenación, de estructuración, según relaciones lógicas, racionales. El mundo de las cosas reales, dentro del orden de la composición escrita, se llena de lógica humana, de una lógica que, más que las cosas mismas, busca la esencia de las cosas, se apunta hacia la definición.

Si la descripción es actual, espacial y objetiva, la narración nos remite hacia los acontecimientos, hacia los hechos y, primordialmente, a los

acontecimientos de la vida humana. Su característica más importante es, por tanto, la temporalidad. Cuando alguien narra está temporalizando su existencia o la ajena, está haciendo, sin saberlo, historia, porque la narración discurre siempre del pasado al futuro, que, como es bien sabido, son las dimensiones de lo histórico.

Sin duda ninguna, lo esencial de una buena narración está en la ordenación de los acontecimientos narrados de acuerdo con la realidad de acontecer. Una narración en la que los acontecimientos no se ordenan de acuerdo con su aparición temporal será siempre algo embrollado y sin sentido. Esto viene a decirnos que si la descripción es ordenación espacial la narración lo es en el orden temporal y que, tanto en una como en otra, lo que pone orden y concierto es su estructuración en una unidad de sentido.

La forma dialogada nos lleva a las relaciones interpersonales, es decir, a lo dramático, trata de captar y fijar por escrito el hecho vivo de la conversación—del monólogo, del diálogo, del coloquio—en su enorme complejidad de preguntas, de respuestas, de órdenes, ruegos, sugerencias, inducciones, etc., que hacen del idioma un instrumento de vida. Todo este cúmulo de acciones y reacciones vitales, psicológicas, tienen que estructurarse también para hacerse transmisibles, tanto en un aspecto puramente temporal como dentro de un orden didáctico. Y, nótese de pasada, que estos aspectos de la composición dialogada, aparentemente la más alejada de las actividades escolares, es la que plantea mayores problemas expresivos didácticamente aprovechables con su cúmulo de entonaciones, de relaciones gramaticales, de signos especiales—guiones, interrogaciones, admiraciones, etc.—, con sus inmediatas aplicaciones no sólo al escribir, sino incluso al decir mismo de la diaria conversación.

Insistiendo—quizá con demasiada machaconería—reocalcamos una vez más que, indudablemente, en toda narración puede intervenir, y real-

mente intervienen, objetos o personas describibles, que en la descripción igualmente pueden intervenir acontecimientos y, en el diálogo, tanto descripciones como narraciones. Es decir, que la composición escrita es, esencialmente, una armónica unidad de los tres elementos que venimos aquí estudiando por separado. Pero no debemos olvidar que estamos haciendo el análisis de una actividad para su mejor comprensión y adaptación pedagógica y que un análisis es siempre y forzosamente una abstracción. Pero así como es general el análisis favorece y ayuda a la comprensión de la cosa analizada, así también podemos alcanzar una mejor comprensión de la composición escrita y, paralelamente, un mejor planteamiento de sus problemas metodológicos. Por lo pronto, y sin mucho detallar, podemos colegir que el campo de la descripción remite didácticamente a la ciencia, a la naturaleza; el de la narración, a la historia, a la leyenda; el de la forma dialogada, a la vida misma, que es, por esencia, drama, acción, actividad fluyente. Y la sola notación de estas sencillas ideas nos entrega, pone a disposición del maestro, una serie de relaciones didácticamente aprovechables no sólo dentro del terreno de la composición escrita, sino también dentro del de las materias del programa escolar en su totalidad. Valiéndonos de esta casi inagotable serie de relaciones, la composición escrita no sólo constituye una finalidad en sí misma y la culminación de la escritura como medio de comunicación y de expresión, sino que a la vez puede constituir un medio de vitalizar, asimilar y contribuir a la enseñanza de la totalidad de las materias que constituyen los programas escolares.

Digamos, para poner fin a esta parte de nuestro trabajo, que sobre estos fundamentales aspectos de la composición escrita que son la descripción, la narración y el diálogo existe otro de enorme importancia, al que ni siquiera hemos aludido: el de la redacción, que merece capítulo aparte y especial.

Horizonte

PROFILAXIS ESPECIFICA DE LAS INFECCIONES

Por el Dr. JOSE FERNANDEZ-TUREGANO
Jefe Provincial de Sanidad de Madrid

VACUNACIONES

La profilaxis de las enfermedades infecciosas es una actividad esencial y fundamental, porque con esta actuación médica no sólo se elimina el riesgo a la enfermedad, sino que al mismo tiempo se suprimen las pérdidas económicas que ocasionan las defunciones por estas causas, y además, y esto es tan importante o más que lo anterior, porque, al eliminar enfermedades, se suprimen invalideces temporales o permanentes en el individuo, que son las causas más importantes de perturbación familiar y colectiva, causas que se traducen de manera evidente en la felicidad de los individuos y las comunidades.

Actualmente los pueblos han elevado su nivel de vida

por modificaciones en el ambiente, entre ellas las mejoras de tipo sanitario. Esto, juntamente con el avance de la Medicina en sus métodos de diagnóstico y tratamiento, ha eliminado en las naciones civilizadas gran número de enfermedades que antes producían verdaderas catástrofes. La peste, el cólera, la fiebre amarilla, la viruela y el tifo exantemático diezmaron las poblaciones con la aparición de brotes epidémicos, los cuales se repetían con frecuencia. Los relatos de la Edad Media sobre estas epidemias son verdaderamente impresionantes, y toda la literatura médica y profana de aquellos tiempos está llena de descripciones reales y apocalípticas de estos azotes.

Estas enfermedades han ido desapareciendo, y fueron reemplazadas por otras de gran repercusión social, con

la tuberculosis, y otras de no tan marcada influencia, como el paludismo, difteria, etc., que más tarde también han sido vencidas. Los sistemas de lucha contra la tuberculosis, el paludismo, etc., les han hecho perder los caracteres dramáticos que tuvieron en algunos momentos de la vida de las comunidades. Actualmente nuevos problemas epidémicos y sanitarios, como el cáncer, la poliomiélitis, etc., precisan al individuo y todavía ensombrecen el estado sanitario de las colectividades.

Muchas enfermedades son evitables, como decimos, por mejora de las condiciones ambientales y por el aumento del nivel de vida, y, junto a esto, por los sistemas de inmunización o profilaxis específica, sistema que debemos seguir contra las enfermedades que a continuación indicamos, y para las que transcribimos los consejos dados por el servicio de profilaxis de la Jefatura Provincial de Sanidad de Madrid:

VIRUELA

Enfermedad infecciosa producida por un virus filtrante específico.

Fuentes y modo de contagio: Las fuentes de infección son las lesiones de las mucosas y de la piel de la persona infectada. Se transmiten por contacto con las personas que padecen la enfermedad, no siendo necesario que sea íntimo, pudiendo realizarse por los objetos y por las secreciones del enfermo.

Modos de evitar la enfermedad:

- 1.º Denuncia de la enfermedad.
 - 2.º Aislamiento.
 - 3.º Vacunación.
 - 4.º Profilaxis, con la vacunación en la primera infancia; revacunación al ingresar los niños en la escuela, y cada cinco años, así como en aquellas situaciones en que aparece algún caso de esta enfermedad.
- Para la vacunación debe utilizarse el virus vacunal obtenido por la inoculación de la ternera o por inoculación en el sistema nervioso del conejo. Debe conservarse la vacuna a temperatura adecuada, para evitar la ineficacia de la misma, o bien utilizando el sistema moderno de vacuna desecada, que mantiene su eficacia durante bastante más tiempo y es utilísima en aquellos países o zonas de alta temperatura.

FIEBRE TIFOIDEA

La fiebre tifoidea es una enfermedad infecciosa, causada por la ingestión de agua, leche y otros alimentos contaminados con el bacilo tífico.

Agente causal: Bacilo tífico de Eberth.

Fuentes y modo de contagio: La fiebre tifoidea es propagada por el agua de bebida, por la ingestión de alimentos, tales como verduras, ostras, almejas, contaminadas.

La fiebre tifoidea es propagada por el agua de bebida contaminada con aguas fecales, por verduras regadas con aguas en las antedichas condiciones, así como por otros alimentos contaminados por el bacilo tífico, tales como leche, ostras, helado, hielo, etc.

Modos de evitar la enfermedad. Medidas de carácter general:

- 1.º Suministro de las aguas de bebida en las debidas condiciones de pureza bacteriológica (abastos públicos, pozos, manantiales).
- 2.º Vigilancia sanitaria de la leche y sus derivados en los lugares de producción, durante su transporte y su distribución al consumo público. La leche deberá ser sometida a ebullición de no existir un sistema apropiado de esterilización de la misma.
- 3.º Vigilancia sanitaria de otros alimentos, especialmente verduras, hielos, helados y moluscos.
- 4.º Disposición de sistemas adecuados de eliminación y tratamiento de excretas, tanto en las zonas urbanas como en las rurales.
- 5.º Vigilancia sanitaria de manipuladores de alimentos,

especialmente de lecheros, fabricantes de helados y de otros derivados lácteos.

6.º Descubrimiento y vigilancia ulterior de aquellas personas que sigan eliminando por sus heces y orina bacilos tíficos (portadores) capaces de contaminar las aguas de bebida y alimentos.

7.º Vacunación periódica de aquellas personas que, por habitar en zonas endémicas de tifoidea, corren un mayor riesgo de contraer esta enfermedad. De igual modo deberán vacunarse las personas que por su ocupación puedan representar un peligro para la colectividad en el caso de adquirir la enfermedad.

DIFTERIA

Es una enfermedad infecciosa, que se presenta en personas susceptibles, especialmente en los primeros años de la vida. El crecimiento del agente microbiano causante de la infección en el sitio de su implantación, faringe, nariz y laringe, da lugar a la formación de falsas membranas y a la producción de una toxina que se disemina en el organismo.

Agente causal: Bacilo diftérico de Klebs-Loeffler.

Fuentes de contagio: Secreciones procedentes de la faringe y nariz de enfermos de difteria.

Manera de contagiarse: Directamente, mediante contacto del enfermo o portador de gérmenes diftéricos, con individuos sanos y susceptibles a la infección.

Más raramente puede adquirirse la enfermedad mediante contacto indirecto con objetos recientemente contaminados por secreciones del enfermo. La leche contaminada por un enfermo, e ingerida por una persona sana, puede dar lugar a casos de difteria.

Medidas para evitar la enfermedad:

- 1.º Diagnóstico médico rápido de los casos, con el fin de evitar que se pongan en contacto con individuos sanos.
- 2.º Aislamiento y tratamiento de los enfermos.
- 3.º La medida más importante en la lucha contra la difteria es la vacunación con toxoide diftérico.

Todos los niños, entre los ocho y doce meses de edad, deberán ser vacunados. Esta vacunación deberá repetirse al alcanzar el niño la edad escolar, o antes si hubiera peligro epidémico.

POLIOMIELITIS EPIDEMICA

Es una enfermedad infecciosa causada por un virus filtrable. La poliomiélitis se presenta de preferencia en la edad infantil, pero también puede atacar a personas adultas.

Fuentes y modos de contagio: Las personas en apariencia sanas y ya enfermas son la fuente de contagio, pues albergan en su organismo el virus causante de la enfermedad. Está demostrado que existe gran número de portadores que, sin padecer la enfermedad, o padeciendo formas benignas de infección, albergan en sus secreciones faríngeas y en las heces el virus de la poliomiélitis, transmitiendo la enfermedad a las personas que se encuentran próximas a ellas.

Medidas para controlar la enfermedad:

De carácter individual: El enfermo debe ser sometido a aislamiento, separándole, sobre todo, de los niños por espacio de tres semanas, contadas a partir de la aparición de los síntomas febriles. Durante este período se tendrá especial cuidado en la disposición adecuada de cuanto pueda haber sido contaminado con las secreciones faríngeas y heces del enfermo.

Las personas que hayan estado en contacto más o menos directo con enfermos serán sometidas a vigilancia especial y aisladas si presentaran síntomas febriles u otras sospechas de la enfermedad.

De carácter colectivo: En la época de recrudescimiento de la epidemia, y con más motivo en los períodos de epidemia, se extremarán las medidas higiénicas, tanto de carácter individual como colectivas, especialmente las referentes a suministro de agua y leche, disposición de excretas, lucha contra las moscas.

Es de la mayor importancia, sobre todo cuando existan brotes epidémicos, reducir al mínimo las reuniones, especialmente de niños, así como el evitar la práctica de ejercicios violentos repetidos, baños prolongados, insolación, etcétera, que, al provocar la disminución de las defensas del organismo, predisponen a contraer más fácilmente la enfermedad.

Vacunación: El empleo de la vacuna de Salk es un medio eficaz de lucha contra la poliomielitis, aplicada en las debidas condiciones. Su empleo está indicado de preferencia en los menores de siete años.

TOS FERINA

Es una enfermedad infecciosa aguda, de la edad infantil, caracterizada en sus comienzos por un corto periodo catarral, febril, seguido de otro más prolongado, en el cual los síntomas predominantes son la tos convulsiva, frecuentemente acompañada de vómitos.

Agente causal: El bacilo de Bordel-Gengou.

Fuentes de contagio: Secreciones de faringe y laringe y bronquios de enfermos de tos ferina.

Manera de contagiarse: Directamente por contactos con enfermos, al propagarse el microbio mediante la tos.

La tos ferina es especialmente contagiosa en los primeros días de la enfermedad, esto es, durante el período catarral agudo, que suele durar de seis a siete días. El peligro de contagio es cada vez menor, a partir de este momento, para ser prácticamente nulo a las tres semanas del comienzo de la enfermedad.

Medidas para evitar la enfermedad:

1.º Aislamiento de los enfermos, sobre todo en los primeros diez días, evitando que se pongan en contacto con niños sanos y especialmente con los menores de un año, en los que la enfermedad, de presentarse, es más grave.

2.º Vacunación, que deberá practicarse entre los ocho y doce meses de edad, asociándose esta vacuna con la de difteria. En tiempo de epidemia es conveniente practicar una segunda vacunación en los menores de seis años.

TETANOS

Es una enfermedad infecciosa, grave, causada por la toxina del bacilo tetánico. La puerta de entrada de esta infección suele ser una herida de la piel, en la cual se localiza el microbio causante y desde cuyo punto vierte una toxina por él producida y que da lugar a la enfermedad.

Agente causal: Bacilo tetánico.

Fuentes de contagio: Los estiércoles procedentes de caballos, burros, ovejas y otros herbívoros y la tierra contaminada por estos estiércoles.

Manera de contagiarse: Generalmente a través de heridas de la piel, contaminadas por tierra o estiércoles que contienen bacilos tetánicos o sus esporos.

Medidas para evitar la enfermedad:

1.º Todas las heridas contaminadas con tierra o estiércoles, sobre todo en aquellas regiones en que existe ganado y las condiciones higiénicas de las calles o caminos sean defectuosas, deberán ser consideradas como peligrosas. Las personas en estas condiciones deberán urgentemente ser tratadas con suero antitetánico, con el fin de evitar esta enfermedad, y sus heridas tratadas convenientemente.

2.º La vacunación preventiva con toxoide tetánico debe ser practicada en las personas que por su ocupación (cuidadores de animales, especialmente caballos, mulas, etc.) pueden estar sujetas al peligro de contagio de esta enfermedad.

La vacunación contra el tétanos puede asociarse en la edad infantil con la antidiftérica y tos ferina.

MUCHOS PROFESORES Y POCOS MAESTROS

Por Fray JUAN ZARCO DE GEA, O. F. M.

Si Murray Butler está en lo cierto cuando afirma que la educación, en la más simple acepción del concepto, viene a ser la conservación de la cultura y de la eficiencia llegada a nosotros como patrimonio inviolable de los que nos precedieron en la vida, la educación es entonces, sin duda posible, el más alto interés humano. Y cuando ese interés, esa intangible y sagrada herencia, es acometida en su base por doctrinas alienígenas de proterva integración, es imprescindible liberar de impurezas la materia prima, sabido como es por inolvidables experiencias que sólo una educación sana puede capacitar a la ciudadanía para el ejercicio cabal de sus responsables funciones.

El materialismo marxista, alimentando sus sofismas en las complejas negaciones de la filosofía hegeliana, era natural que tuviera como consecuencia la desintegración y el caos. Para que la educación sea sana es indispensable que se fundamente en principios razonables y bien comprendidos. Esta afortunada conyuntura es la matriz de la fe, que, a su vez, lo es de la educación. De ahí que para ser vehículo de tan eminente misión se requieran calidades de excepción que únicamente en verdaderos maestros puede encontrarse.

La vida en sí misma puede considerarse, materialmente hablando, como el constante desarrollo de un punto a partir de su advenimiento a través de diferentes etapas que tienen como fin el disfrute en toda

plenitud de nuestra actual cultura; esotérico y enviable privilegio de los hombres que llamamos y consideramos educados. En esta elemental concepción ya puede apreciarse claramente la esencial diferencia que separa la educación de la ilustración, confundidas tan a menudo lamentablemente.

Fiske, en su doctrina de la infancia, perfila con interesante argumento la viabilización material de este hecho. Estableciendo un paralelo entre el desarrollo de la vida animal en sus órdenes inferiores y la especie humana, destaca las grandes diferencias que las separan en sus etapas iniciales. Los vástagos de la primera vienen a la vida dotados de medios específicos de defensa. En cada uno de ellos se producen acciones simplemente reflejas, y, en definitiva, no hacen más que repetir la existencia de sus padres, sin que se sientan afectadas por la historia y el progreso. Frente a ellos, en escala superior, está el hombre, perfectamente dotado para las acciones reflejadas por la superioridad de su estructura física y la compleja organización de su sistema nervioso, pero en franca impotencia, sin embargo, en el llamado período de la infancia.

Considera Fiske que en este paréntesis de incapacidad está contenida la interpretación filosófica y científica de la educación. La infancia en sí misma no es más que un período de plasticidad, de adaptación orgánica al medio ambiente. Y este proceso lento de adecuación constituye en sí, y de por sí,

campo difícil de la educación. Sólo cuando este hecho se ha realizado plenamente, entiende Fiske que se puede hablar de cultura como coronación de un caso llevado a complemento.

Murray Butler, que comparte su criterio, sintetiza la educación como la "adaptación paulatina al patrimonio espiritual de la raza con el fin de realizar las potencialidades propias y de contribuir a la formación del complejo conjunto de ideas, actos e instituciones que denominamos civilización". En lo esencial esta idea se confunde con el siguiente apotegma: Educar no es dar carrera para vivir. Es templar el alma para la vida...

Se comprende entonces que frente a la honda significación humana de este proceso cause irritación la persistente obcecación de ciertos educadores agnósticos empeñados totalmente en bastardear el sentido social de la educación. Así, Vasseur, por ejemplo, en su estudio sobre el origen de las especies, toma como única fuente de su argumentación las doctrinas de Darwin y Engels. En consecuencia, el hombre desciende del simio irremediamente.

Flammarión, cuya metafísica no era nada católica, decía de esta clase de pensadores en forma categórica: "Sería difícil ser más idiota que nuestros modernos profesores del ateísmo. No hay educación posible sin conciencia y no hay conciencia sin un ideal divino"... La belleza de esta verdad la compartió también Luz y Caballero, cuando dice: "Educar es un contrato que el maestro hace con Dios, no

con los hombres". Y como es con Dios con quien se establece el compromiso, la idea del Ser Supremo todo poder y todo justicia, sobre todas las cosas, no puede desterrarse del corazón y la mente del infante so pena de incurrir en grave transgresión de índole subjetiva que, tarde o temprano, tendrá que responder a las reclamaciones indefectibles de la conciencia.

Como muy importante efecto de esta gran verdad estrechamente vinculada a la condición heterónoma en que se manifiesta la voluntad de los educando es fácil comprender el relieve singular del ejemplo como influencia de primer orden en esa grave responsabilidad que es moldear el alma infantil, como dijera en versos delicados Calixto Pompa:

"... en ese de la edad abril florido
en que recibe el corazón las impresiones,
como la cera el toque de las manos".

Medida, pues, por el valor genitivo de su acción, es claramente apreciable la distinta jerarquía del escalafón de profesor a maestro. Monseñor Santiago Amigó se expresa, a este respecto, en los términos siguientes: "Profesor es cualquiera, aunque tenga muerta o adormilada el alma. Un libro, un fonógrafo, son profesores. No pueden ser maestros porque les falta la vida. El maestro auténtico arde en la enseñanza como una antorcha embreada y se derriete y consume. Por eso hay tan pocos maestros, aunque sobran profesores."

Guiones de trabajo escolar

Maternales y párvulos

LA ESCRITURA COMO NUEVO MEDIO DE EXPRESION

Por AURORA MEDINA DE LA FUENTE,
Inspectora Central de Enseñanza Primaria

Una gran riqueza de energías infantiles se acumula en torno a la posibilidad de las relaciones humanas. Sentirse como ser distinto de los otros, poderse relacionar con los demás y expresarse con ellos de tal modo que lo entiendan constituye para el niño pequeño verse elevado a un plano de singular complacencia, que estimula a la vez su deseo de nuevas adquisiciones.

Quizá por demasiado próximo no advertimos el paso de gigante que da el niño cuando, superado el estadio del mero "babardage", esa charla escolástica del año y medio a tres años, comienza a esbozarse el lenguaje significativo en el que las palabras tienen un referente real y son elemento estructural de su pensamiento.

A medida que avanza el niño camino de sus cuatro años, descubre más el valor casi mítico de la palabra y cómo al solo enunciado de ella surge la acción o el objeto. Se recrea en su expresión musical para captar a la vez que el vocablo la óptica significación del mismo.

Sus primeros "por qué" son mero ensayo de relaciones,

mientras que en los segundos—hacia los cinco años—desea descubrir las razones lógicas de las cosas. A los cuatro años basta con cualquier respuesta que satisfaga su afán lingüístico, a los cinco hay que satisfacer además su necesidad lógica.

Pero su afán de comunicación con el mundo exterior, su avidez de posesión y relación tienen otros modos de expresividad. El dibujo, por ejemplo, mediante el cual da forma plástica a su interpretación de la vida y de las cosas, reafirmando así su propio pensamiento, trillando y machacando, como un buen estudiante, el mismo tema bajo distintos aspectos.

Un nuevo medio de expresión: la escritura.

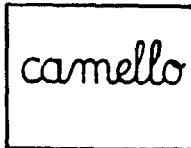
Cuando el niño tiene cinco años y se desenvuelve en un medio rico capaz de estimular su observación y atención, de encauzar y dirigir su actividad, papel que desempeñan admirablemente una escuela perfecta o una familia bien orientada, siente curiosidad y deseo por un nuevo

modo de educación, que es, en definitiva, una forma inédita de poseer el objeto, la persona o la circunstancia.

Este es el momento de ofrecer al niño, estimulando su mismo interés, el nuevo modo de expresión que le va a proporcionar la escritura. El índice de elección de estas nuevas palabras nos lo va a dar el nivel de sus preferencias: las personas que le son más queridas: papá, mamá, el nene; los animales que le son familiares: el gato, el perro o el pajarito, o tal vez el borriquito o el cordero; luego las cosas que le rodean.

Su insistencia sobre las palabras hasta que las posea plenamente será discreta, pero asidua.

Dos aspectos conviene destacar:



1.º La palabra, hasta su posesión definitiva, debe estar adherida siempre al dibujo o al objeto de modo que formen una unidad intelectual y conviene que sea repetida hasta poderla escribir de memoria.

2.º Como en una simpática colección—a la que los niños son tan aficionados—, irá acumulando palabra a palabra todas aquellas de las que esté seguro que las sabe escribir. Por ejemplo, la colección de cada niño en las primeras semanas será repasada a diario por él mismo para cerciorarse de que sabe escribir las y que no se le ha olvidado ninguna.

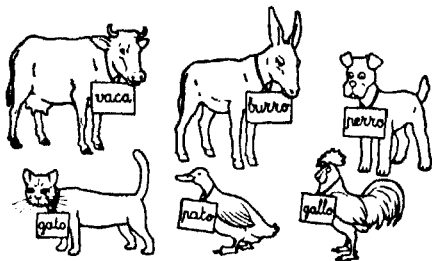
De este modo se establece una especie de récord consigo mismo y un estímulo de superación por el que va añadiendo nuevas palabras a su colección.

Didáctica de la escritura.

Delineadas las bases fundamentales del interés por este nuevo medio de expresión que es la escritura y determinado el momento óptimo de elección en cada caso para su enseñanza, que coincidirá con el interés del niño y no con una gregaria imposición del Maestro, conviene estipular unas condiciones mínimas de aprendizaje.

1.º Se elige la persona o el objeto cuyo nombre hemos de enseñar a escribir, y en una conversación espontánea y natural tratamos de establecer una corriente afectiva entre el niño y aquello que tratamos de escribir. Es obvio que si esta corriente existe ya puede sustituirse la conversación por una simple frase estimulante, insinuante o admirativa.

2.º El Maestro trata de dibujar la persona o el objeto, animal o cosa en el encerado, o bien se lo muestra al niño



si está realizado en relieve e inmediatamente pone dibujo a la palabra.

3.º No es indiferente el tipo de letra. Debe ésta ser clara, armónica, enérgica, bien firme y exenta de rasgos

que desdibujan la línea que define la letra. Parece que la más adecuada, después de hacer experiencias con la *hand script*, es la vertical ligada por estar más de acuerdo con el tipo de letra ulterior que ha de usar el niño.

4.º Es obvio añadir que la ortografía debe usarse desde el primer momento. La palabra que haya de escribirse con mayúscula se escribirá con ella, por muy párvulo que sea el niño, y lo mismo la que lleve acento. Si acostumbramos a dar una imagen exacta de la palabra, le preparamos inconscientemente para futuras confusiones ortográficas, puesto que al cabo de un poco de tiempo y con dos imágenes de la misma palabra olvidará cuál de las dos es la exacta.

Esta es la íntima razón psicológica de por qué el niño no debe ver nunca nada mal escrito. Pero ya se hablará de ello más ampliamente.

5.º El niño copiará la palabra muy pocas veces en el mismo día, una, dos, tres, lo suficiente hasta asegurarse que por lo menos algo sabe de ella, y hará nuevas repeticiones en días sucesivos hasta que la aprenda de memoria.

6.º Cuando haya dos o más palabras, el Maestro y el mismo niño, al tratar de repetir las, lo harán en columna y no en línea, porque de este modo se verá con más nitidez la fisonomía propia de cada palabra separada de toda otra cosa.

7.º A diario el niño, con su Maestro o con los dibujos o elementos que le sirvan de evocación, tratará de recordar y escribir las palabras trabajadas los días anteriores, hasta que tenga un número de diez, por ejemplo, siempre las mismas, luego eliminará la primera, que ya sabe muy bien, para añadir otra nueva, y así sucesivamente irá enriqueciendo su colección.

8.º Inmediatamente añadirá los posesivos y los artículos, que más tarde le van a permitir formar una frase correcta.

9.º El Maestro, en el arsenal de cosas interesantes para



el niño, elegirá aquellas palabras de fisonomía diversa, porque al comienzo distingue peor el niño las pequeñas diferencias.

Sugestiones para la escritura.

<i>papá</i>	<i>periquito</i>
<i>mamá</i>	<i>pollito</i>
<i>tata</i>	<i>mi papá</i>
<i>nena</i>	<i>la tata</i>
<i>gatito</i>	<i>mi pollito pía</i>
<i>Toni (el perro)</i>	<i>Toni es bueno, no muerde</i>

Juegos.

1.º Diez tarjetas con dibujos, por el reverso deben tener el nombre; otras tarjetas vueltas con el nombre. El niño debe emparejarlas y escribirlas luego.

2.º Poner letteros a las cosas: Unas tarjetas con una goma y un nombre. Poner las tarjetas a las cosas. El niño debe escribir las palabras de las tarjetas que ha puesto.

3.º Cada día contará las palabras que sabe y escribirá en rojo las palabras nuevas aprendidas.

Dibujo

OBJETOS DE FORMAS CONICAS

Por BERNARDO FUENTES RODRIGUEZ,

Profesor titulado de Dibujo

Es frecuente que muchos niños confundan el cono con el cilindro y solamente con la insistencia en la explicación de sus diferencias llegan a reconocerlos. Pero nada hay mejor para conseguir que no se confundan que el que los dibujen, primero como elementos de la Geometría y después transformándolos en objetos muy conocidos de ellos, o aquellos modelos que les proponemos y que les hacemos ver que entran en la clasificación de cónicos. Suele ser el "gorro de payaso" el modelo que retienen mejor como representativo del cono, y, por extensión, el del astrónomo, en el que gustan de poner las indispensables estrellas.

Para seguir el método de base geométrica que venimos exponiendo, deben de dibujar sobre papel de barba blanca conos en diferentes posiciones, así como troncos de cono.

Revisado por el Maestro cuanto han dibujado y com-

plana del tiesto es notable para el muchacho que ya ha representado cuerpos de revolución anteriormente, pero estos fallos o contradicciones son frecuentes en los chavales. Es digno de consignar que ninguno de los ocho supo representar el cono hueco con el vértice hacia abajo.

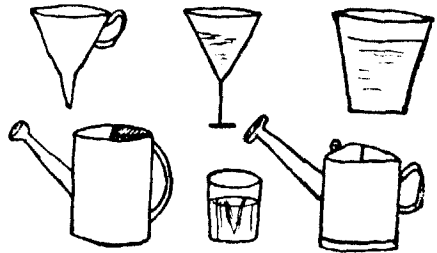


Fig. 2

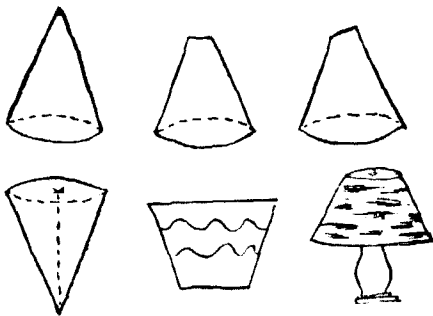


Fig. 1

probando si se ajustan al tamaño pedido (de cinco a seis centímetros de altura), rectitud y firmeza de las líneas, y todo a mano alzada, iniciaremos la "encuesta" para saber cuántos modelos de objetos cónicos nos ofrecen y quiénes son los alumnos que se distinguen con más y felices ocurrencias.

En la figura 1.ª ofrecemos unos grafismos de un alumno, regularmente dotado para el dibujo, a quien habíamos pedido: un cono en posición vertical y asentado sobre su base, un cono cortado perpendicularmente a su eje, otro cortado oblicuamente, otro hueco y con el vértice hacia abajo, un tiesto y una pantalla de la luz.

Siete compañeros de este alumno dibujaron lo mismo y, salvo pequeñas diferencias, incurrieron en los mismos aciertos y en iguales desaciertos: poca corrección en las elipses de las bases, falta de correspondencia de las más grandes con las más pequeñas, siendo éstas representadas con una recta en los conos truncados. La interpretación

Y es que la representación de los gruesos en los objetos se les resiste enormemente; véanse la copa, el embudo y el tiesto de la figura 2.ª, y en el número anterior, el tambor, etc., como si fueran de una materia sumamente delgada, como cartulina, hojadelata o papel. Así se lo hacemos ver y, a partir de entonces, ya lo comprenden y comienzan a dibujar la doble línea que determina el grueso de los materiales.

Entre los muchos modelos de acusadas formas cónicas que pueden dibujar está el embudo, el cual, a pesar de su sencillez, es muy diferentemente interpretado (figura 2.ª). Y para facilitar el trabajo del Maestro ofrecemos los mo-

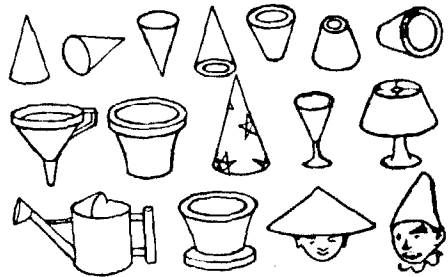


Fig. 3

delos esquematizados de la figura 3.ª, en la que vemos una fila de conos y troncos de cono (que los niños deben de copiar tal como están) y, posteriormente, los grafismos siguientes, en los que no hemos omitido la regadera por ser una combinación de cilindros y conos.

El poderío, la fama y las riquezas individuales no tienen idéntico papel en todas las culturas. Así, entre los indios Pueblo, por ejemplo, el pugnar por la conquista de prestigio es objeto de decidida reprobación y sólo se toleran escasas diferencias de fortuna individual, de modo que también esta aspiración carece de importancia. En esa cultura no tendría sentido el esfuerzo por cualquier clase de predominio como forma de reasegurarse. En la nuestra, por el contrario, los neuróticos eligen ese camino porque, de acuerdo con la estructura social vigente, el poderío, la fama y la posesión pueden conferir un sentimiento de mayor seguridad.

(KAREN HORNEY: La personalidad neurótica de nuestro tiempo. Editorial Paidós, Buenos Aires, 5.ª edición, 1960, pág. 145.)

Manualizaciones

TEATRO DE TITERES

Por MARIA JOSEFA ALCARAZ LLEDO

(Continuación.)

Una vez realizada la figura protagonista del teatro de títeres, en la mayoría de las historias que se representan en ellos, interesa realizar la de dos o tres tipos característicos de estas comedias infantiles: el personaje que representa el bien y el que representa el mal, ya que en definitiva son éstas las cualidades que predominan en los dos actores que necesitamos para representar un cuento. El personaje bueno suele ser un hada. Para ello preparemos una cabellera de lana amarilla suelta o en dos trenzas que cuelguen de los hombros. En la cabeza, y sujetando el cabello, una diadema con una estrella recortada

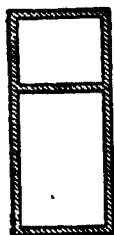


Fig. 1.



Fig. 2.

en papel de estaño. Un vestido de tela ligera, a ser posible transparente, y de colores claros completa la presentación de este personaje bueno de todas las historias.

El personaje en el que predomina la maldad puede estar representado por una bruja, un gigante, un bandido, el diablo, etc.

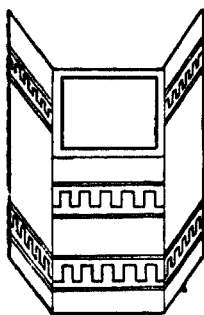


Fig. 3.

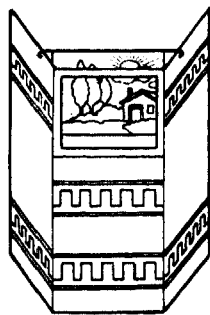


Fig. 4.

Para realizar la figura de la bruja será necesario colocar en su rostro unos rasgos muy señalados y que, si no maldad, por lo menos sean de una fealdad que responda al concepto que del personaje malo se han forjado los niños. Una nariz curvada y puntiaguda, unos ojos pequeños, casi dos puntos negros, un color de cara obscuro o muy colorado, unido a una cabellera formada por mechones de lana sueltas de color negro o gris, que representen unas greñas que se quedan a medio cubrir por un pañuelo oscuro, pueden ser suficientes para lograr el efecto deseado.

Si se trata de un gigante, además de darle un tamaño mayor, deben colocarse en su cabeza unos ojos muy prominentes, un bigote espeso y desigual y, en ocasiones, unas barbas negras que den a la expresión de su fisonomía la rudeza propia del personaje. Las barbas se pue-

den hacer con un trozo de piel negra, y el bigote, con unas mechones de lana negra cosidas con dos puntadas.

Con tres personajes se pueden representar la mayoría de las historietas que agraden a los niños.

Los escenarios en los que se desarrollen estos cuentos deben ser preparados con cuidado, porque son los que dan ambiente a la actuación de los títeres.

El teatro de títeres se construirá con tres bastidores de madera unidos con otra madera del mismo género (fig. 1), que se recubrirán dos de ellos de tela o papel, que podrá ser pintado con una greca de colores en los

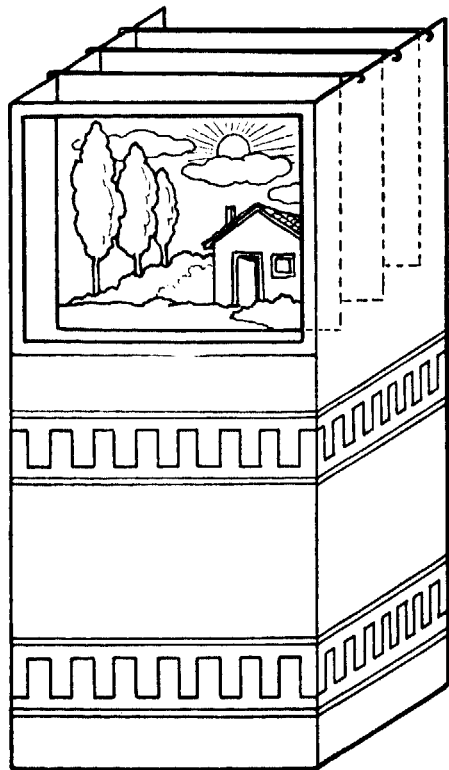


Fig. 5.

dos extremos, de forma que no distraigan la atención del espectador los dibujos y esté el niño siempre pendiente de lo que ocurre en la escena. El tercer bastidor se recubre sólo en su parte mayor (dos tercios de la altura), con papel o tela, y el trozo menor (un tercio de la altura) se deja sin cubrir (fig. 2).

Estas tres piezas se unen lateralmente, dejando en el centro la que tiene un trozo descubierto, con unas bisagras o unos trozos de cuero que actúen como tales, de forma que den la impresión de un biombo y que se puedan cerrar para ocupar el menor espacio posible cuando no se utilice el teatro de títeres (fig. 3).

Para la colocación de los escenarios se deben tener varillas de madera, o de junco, alambre, etc., que sirvan para pegar en ellas las decoraciones y que se colocarán suspendidas de los dos laterales del teatro (fig. 4).

Realizar los escenarios adecuados es tarea fácil, con-

dete en representar el paisaje, con su castillo o su casita, el bosque, la habitación donde se desarrolle la acción, etcétera, etc., con un poco de perspectiva en el escenario del fondo y en varios planos recortados en los que se instalen delante de él. El gráfico 5 dará una idea clara de lo que debemos conseguir.

Una vez el teatro instalado, el representar en él cuentos y comedias infantiles es tarea fácil, porque el movimiento de los personajes, con los gestos que subrayen las

palabras, es muy poco complicado y lo aprenden los niños en una sola sesión de prueba.

Lo más difícil es que, en el caso de que sean los mismos niños los que muevan los títeres, se aprendan los diferentes papeles con la suficiente soltura. Es más indicado que cuando sean los niños los actores improvisen la historia, lo que da mayor interés al teatro y sirve al propio tiempo al Maestro para profundizar más en el conocimiento de sus alumnos.

Iniciación Político-social

Departamento de Formación de la
Delegación Nacional de Juventudes.

AMOR A ESPAÑA Y LA CONVIVENCIA NACIONAL

PERIODO DE PERFECCIONAMIENTO

(Escolares de ocho a diez años y de diez a doce.)

Propósitos.—Insertar en el alma del niño un modo más ético, armónico y constructivo, de amar a la Patria, amándola con "amor de perfección", y que busque el logro de este amor en la forma de "convivencia nacional" alcanzada en la unión de todos los españoles para una misma empresa.

Supuestos previos.—Nos hallamos a final de curso y, utilizando como patrón las lecciones desarrolladas correspondientes a los números finales del curso pasado, completando con las inmediatamente precedentes del curso actual, es de suponer que estén cubiertos los apartados del programa del período de perfeccionamiento que hacen referencia a los epígrafes: autoridad y libertad, y el trabajo, así como los de convivencia y justicia social.

Desarrollos o enfoques posibles del tema.—A través, ya se ha dicho, de los temas precedentes, la Patria, como empresa política, viene manifestándose cristalizada en una obra progresiva y perfectible de: amor, trabajo y justicia, que hagan posible la convivencia y la coordinación del interés y esfuerzo de todos en una obra común.

Pero aquí procede ir destacando cómo esta empresa, que por ser admirable es digna de ser amada, no está totalmente acabada, como es muy cierto que en todos los aspectos que hemos señalado caben no sólo perfeccionamientos de lo ya logrado, sino que hay huecos y baches que salvar aún; de manera que hay muchas cosas por hacer y para cuya realización hay que encontrar energías nuevas, energías que sólo pueden ser aportadas por las generaciones nuevas que llegan a la vida llenas de gracia y de coraje; de manera que aún hay sitio y misión que está esperando al niño de hoy en el momento, ya próximo, de que sea el joven y el hombre de un mañana inmediato.

Esto quiere decir que esa empresa patria, que le pertenece como herencia en aquello que se ha logrado, es más suya todavía en todo cuanto está por lograr, y que esta parte que los hombres venideros puede permitirse el lujo de hacer aún mejor que los precedentes realizaron ha de ser buscada, soñada, reclamada, amada, con un amor de perfección, con el deseo de darle forma, una forma más perfecta aún que la que hoy conocemos, tal como ese niño ilusionado y noble, capaz de soñar con ser héroe y santo, quisiera que fuese.

Así puede pasarse a entender el "amamos a España porque no nos gusta", que proclamó con José Antonio la generación joven, en su día, de los hombres maduros de hoy, y que puede repetir en cada ciclo cada generación que se sitúa en el campo de la política. Entenderán, ahora bien, que esa frase no significa que amemos algo tan feo que llega a no gustar, sino que amamos, en aquello que no nos gusta por imperfecto, la oportunidad que existe de poderlo hacer mejor y más bello, de acabarlo de manera acorde con todo lo grande y bello que la empresa de la patria tiene ya logrado; sintamos el placer, la alegría de tener ya, desde ahora, algo que hacer en esa empresa común para perfeccionarla.

Esto que tiene como meta propia la generación nueva es el logro de la convivencia nacional.

No basta la convivencia inmediata—repetiendo que convivir no es sólo tolerarse, sino estar unidos en afanes, dolores y alegrías—entre los hombres de un pueblo o vecindad, sino que es preciso esa misma unidad de afanes, dolores y alegrías, para un único fin de una empresa común en la que, al mismo tiempo, todos los hombres encuentren satisfecha su vocación personal y su bienestar particular.

EDUCACION FISICA FEMENINA

Por SAGRARIO PRIETO

Profesora de Educación Física

Juego para el período de perfeccionamiento (diez a doce años).

SALTA POR ENCIMA

Características: Carrera velocidad, salto.

Material: Ninguno.

Número de jugadores: Variable.

Dispositivo: Las niñas estarán diseminadas, sentadas, con separación suficiente para poder correr entre ellas. Dos de ellas serán "perseguidora" y "perseguida"; éstas estarán de pie, una lejos de otra.

Desarrollo: A una señal la "perseguida" correrá por entre las que están sentadas; antes que sea cogida por su "perseguidora" saltará a una de las que están sentadas, ocupando su lugar; la que se levanta perseguirá a la que antes era perseguida; así sucesivamente.

Cuando sea cogida antes de saltar a una, se cambiarán, siendo la "perseguida" "perseguidora".

Juego para la enseñanza elemental (siete a diez años).

Características: Velocidad.

Material: Ninguno.

Número de jugadores: Variable.

Dispositivo: Dos o más columnas, sentadas, con las piernas cruzadas. Todas las columnas deben tener el mismo número de niñas, numeradas correlativamente.

Desarrollo: La Maestra dirá un número, todas las niñas que tengan dicho número se levantarán y darán una vuelta corriendo a toda su columna, empezando por delante, sentándose otra vez al llegar a su sitio. Gana un punto la que llegue antes. Se irán nombrando sucesivamente a todos los números que haya. Al final se contarán las ganadoras de cada columna, siendo ganadora aquella que más puntos tenga.

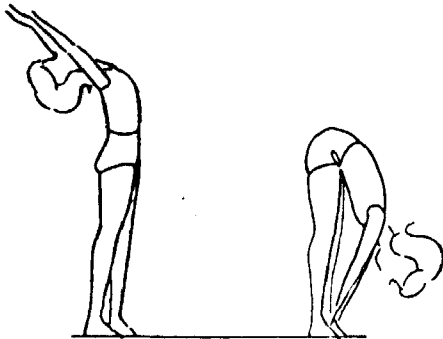
Juego para párvulas (cuatro a seis años).

RATONES Y GATOS

Características: Imaginativo, ritmo.

Material: Ninguno.

Número de jugadores: Variable.



Dispositivo: Depende del número de niñas, si son muchas se puede designar más de un gato, si son pocas una sola niña hará de gato.

Desarrollo: La Maestra dará pequeñas palmadas rápidas; ésta será la señal para que las niñas designadas para "ratones" se muevan por donde quieran (conviene limitar el terreno) con pasos pequeños sobre la punta de los pies, siguiendo el ritmo marcado por la Maestra; cuando éste cambie y haga las palmadas más lentas y más fuertes, inmediatamente los ratones se detendrán y los "gatos" que hasta ahora habían estado quietos se moverán con pasos largos y pausados elevando la rodilla, se dirigirán donde están los "ratones" y los irán tocando agarrándose de la mano y formarán una cadena, parándose cuando se marque el ritmo a los "ratones" y avanzando cuando oigan el suyo, así hasta que todas las niñas formen una o más cadenas. Siendo los "gatos" siguientes las últimas niñas que sean tocadas.

Juegos educativos.

Divididos.—Se harán al final de la clase de gimnasia; estos juegos serán seleccionados según los principios siguientes:

- Que proporcionen ejercicio a la totalidad de la clase por igual.
- Que tengan carácter dinámico.
- Que no exijan material costoso ni de dificultosa adquisición, así como tampoco preparativos complicados.

Libres.—Se animará a las niñas a jugar durante los recreos dejando su elección y organización a la iniciativa de las alumnas, si bien se tratará de aconsejarlas en su elección, así como en resolver los conflictos que puedan surgir entre ellas, pero esta intervención tendrá más carácter asesor que ejecutivo.

Excursiones.

Es necesario que ahora que llega el buen tiempo se lleve a las niñas alguna vez de excursión durante todo el día. Estas deberán tener el aspecto más variado posible, bus-

cando que los lugares visitados se presten unas veces al ejercicio de la marcha y otras al de escalar en forma sencilla y sin peligro. También algunas veces podrán ser de carácter más sosegado, e incluso cultural, teniendo por meta algún monasterio, santuario, castillo, etc..., cuyo historial deberá ser explicado a las alumnas sobre el lugar, dando a la narración un aire sugestivo y atrayente.

Es muy importante utilizar las excursiones para desarrollar en las niñas el sentido de previsión.

Se les explicará previamente cuáles son los utensilios que pueden ser necesarios, tanto para su comida como para posibles lesiones o accidentes, para los cambios de temperatura, lluvia, sol, etc., y se les dirá de la necesidad de llevar en su morral o mochila todas las cosas que pueden ser necesarias o simplemente útiles, sin contar nunca con que las lleven las demás, salvo en el caso conveniente, algunas veces, de que cosas, como por ejemplo el botiquín, vaya una persona encargada de él.

Se les enseñará la forma de encender el fuego y el cuidado que hay que tener para evitar los posibles incendios.

De estas excursiones se deberá sacar gran provecho educativo, haciendo a las niñas animosas y valientes, haciéndoles ver el ridículo del miedo, sin fundamento, a los animales inofensivos o a los ruidos o a las obscuridades. Se les inculcará el amor a la Naturaleza y a todo lo por Dios creado, haciéndoles ver la fealdad de esos instintos de destrucción que con tanta frecuencia se dan en la infancia cuando pisan una planta o destruyen un hormiguero o hacen sufrir a cualquier animal.

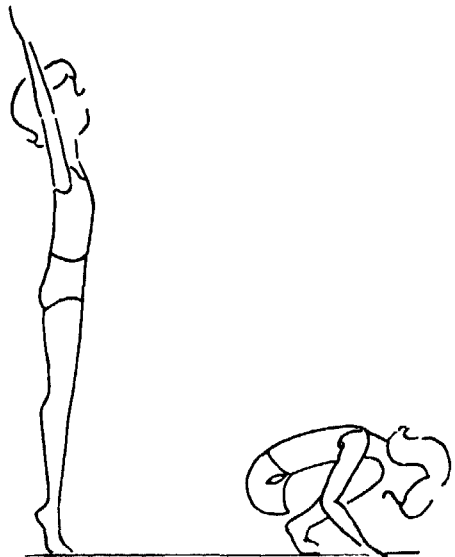
Al mismo tiempo que se inculca este sentido de valor, deberá cuidarse que junto a él tengan el de ser comprensivas con las compañeras más débiles, a quienes deben ayudar en lo que necesiten, como, por ejemplo, a llevar la carga.

Muchas enseñanzas debe sacar la niña en estas excursiones si la Profesora sabe aprovecharlas.

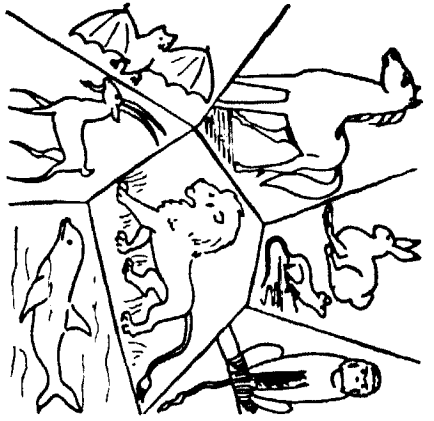
Normas sobre el vestuario,

Conocido el aumento de las necesidades circulatorias durante el ejercicio, debe evitarse el empleo de ropas apretadas que dificulten la circulación de los miembros y además perturben la movilidad de las articulaciones. Asimismo, se evitará el uso de cinturones, fajas, etc., que dificulten la movilidad del diafragma y del tórax, objetos duros que dañen, etc.

Por otro lado, por motivos de índole moral, se exigirá que las alumnas acudan a las clases provistas de sus co-



respondientes trajes de gimnasia, de tal modo que puedan realizar toda clase de movimientos sin menoscabo del



2. LOS MAMÍFEROS.

Dibújense diversos animales mamíferos, unos conocidos de los niños y otros de carácter exótico.

J. N. H.

tico, pero familiares a ellos a través de los periódicos infantiles, cine, etc.

Párrafo básico.—Los animales superiores son terrestres, aunque los hay acuáticos, como la ballena y el delfín, y voladores, como el murciélago. El mamífero mayor es la ballena, y de los terrestres el elefante. Los ratones son los mamíferos más pequeños.

Observación.

Contemplense los animales que se han dibujado y otros que pueden mostrarse en láminas, postales, etc.

Caracteres más destacados de los mamíferos: extremidades, boca, alimentación de las crías. Pregúntense algunos aspectos relativos a distintos mamíferos y su género de vida: fieras, acuáticos, rumiantes, roedores, equinos, monos... (No es necesario que se den estos nombres, pues no se trata de una lección de historia natural. Los mencionamos a título de recordatorio.)

nas, estudiar, pasar, practicar ejercicios físicos, etcétera.

Vocabulario.

Los objetos citados y otros como *regalo, comprar, láminas, plumier, lápiz, bolígrafo, pluma, cartera, goma, cuadros crucifijo, papeles, estufa*, etc.

Lenguaje y pensamiento.

Recapitulación sobre los números gramaticales. Se escribirán, en singular unos y en plural otros, los nombres que se han ido enumerando. Después se pedirá a los niños que los escriban separadamente.

Dictado.

En mi escuela hay un armario lleno de libros donde cognos los que necesitamos para hacer los trabajos y para leer en los ratos que no tenemos tarea.

A lo sabe forastera
no la quiere
la cordera...
Se ha enredado en la celia
del campanario
de piedra...
¡No la quiere porque es negra!...
Y a fuerza de picotear
consigue dormir suelta...

J. GONZÁLEZ ESTRADA.

Lectura.

Deben proponerse ejercicios de lectura en los que haya palabras son sílabas inversas y, en algunos casos, de juego duplo. Más que de la dificultad gráfica de los términos lo que se hace impropio para el trabajo escolar es la incomprensión de los mismos por parte de los niños. Mas pronto aprenden palabras como "tren", "tambo", "flecha" y "flauta" que otras aparentemente más sencillas de construir, pero de significado indiferente o desconocido para los escolares.

J. N. H.

DESCARMENTADOS

El estingue del "Retiro"
¡cuántos amigos tiene!
Algunos, a ver si el agua
moverá berrinche de peces,
hacen miguitas prendidas
en anancho de alfileres...
—¡Adáds, adáds, peccillos!
—¡Huy, lo que saben los peces!
Yo lo creo: lo aprendieron
desde sus casitas verdes...
¡Qué miedo en la noche oscura,
de las caritas sin gente!

M. SALAMANCA ROSADO.

Dictado.

Los peces más peligrosos son los tiburones, que viven en los mares cálidos.

Redacción.

Que digan los pescados que les gustan más y por qué. Que digan algo de la vida de los pescadores y de su riesgo. Que digan lo que sepan de una barca de pesca.

J. N. H.

Conversación.

Algunos aspectos relacionados con la vida y la utilidad de los peces:

a) El medio vital de los peces, cómo respiran, cómo nadan, cómo se alimentan; b) La captura de los peces: industria de la pesca y deporte pesquero; c) Los peces en la cocina: breve idea de cómo se presentan a la mesa.

Vocabulario.

Nombres de los peces más conocidos.

Lenguaje y pensamiento.

Recapitulación sobre los géneros, todavía sin dar concepto teórico ni definición. Presentense series de nombres como los siguientes para que los niños los clasifiquen en grupos homogéneos: *petiscadera, yegua, león, marinerio, barca, perro, costurera, sintero, labrador, cabra, loro, lagaja, buerto, florista, remero, loro, roca, rosa*. (Seis grupos de tres nombres cada uno.)

Pueden tomarse los modelos que damos en esta ficha o trazarse otras de factura más sencilla, como suelen presentarse habitualmente para usos escolares.

Párrafo básico.—Las aves son animales vertebrados que tienen muchas especies distintas. Desde la cigüeña, de largas patas y pico enorme, hasta el pardo gorrión, pequeño y nervioso, hay infinidad de clases con las más variadas formas y los plumajes más diferentes.

Observación.

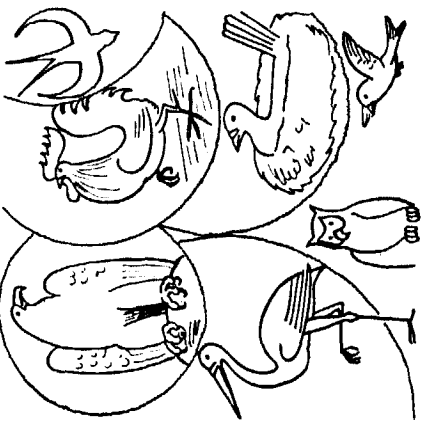
Evocar alguna escena de aves, bien de las de corral o de las silvestres. Por ejemplo: gallinero, palomar, nidos, perdices, etc. Leer despacio el párrafo y utilizar las sugerencias que suscita.

Conversación.

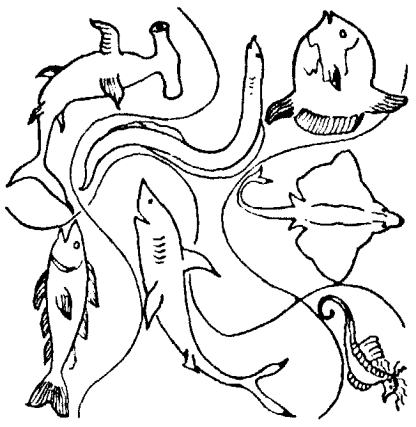
Presentense hechos más destacados de las aves para que los niños intervengan en la conversación. La forma (*cuervo, cabeza, extremidad, macho, pollo, huevo, pollo*, etc.)

21. LAS AVES.

en ellas se aprecien especies bastante distintas.



Período elemental.—Primer ciclo.



23. LOS PECES.

Los peces son bastante fáciles de reproducir gráficamente, y no pecamos demasiado al propo-

ner en dibujo en el encerrado. Tal vez lo que encierra mayor dificultad sea reconocer aquellos que tienen forma más corriente y presentan pocas diferencias características.

Párrafo básico.—*Los mares, los ríos y los lagos están habitados por peces de la más diversa forma. Los peces tienen sangre fría y respiran el oxígeno que hay en el agua. Muchos hombres se dedican a coger los peces para nuestra alimentación: son los pescadores.*

Observación.

Tomando como punto de referencia un pez de forma normal hágase preguntas a los niños para que vayan ellos diciendo sus características. Comparentese los peces con los otros animales que hemos observado. Que los niños vayan puntualizando, debidamente dirigidos, estas diferencias. Algunos peces de estructura especial. Los alarados, como la "anguila"; los redondos, como el "pez luna"; los planos, como la "raya".

Lectura.

Prosigase la práctica a base de los párrafos que se escriban previamente en el encerrado. J. N. H.

EL AABO

¿Cuántos nos llaman burro; yo sé que no lo soy; todos me dicen: ¡Quá! ¡Quá! dondequiera que voy me me llaman la leña. Y ¡qué consuelo melegi; aprendí a rebuscar en el día de hoy.

A. MARQUETA.

Dictado.

El León es una fiera, y se dice de él que es el rey de la selva.

Redacción.

Formar dos frases distintas utilizando las palabras de cada uno de los grupos:

- León, setba, gacía.
- Caballo, coche, camino.
- Momo, rama, pídano.
- Ballewa, mar, buque.

Vocabulario.

Las denominaciones relativas a las partes del cuerpo en las distintas especies de mamíferos: generales, tales como *cabras, orejas, rabo, patas...*, y especiales, como *garra, pencha, cuernos, comilidos, crin*, etc.

Pronunciación de las palabras que sean de mayor dificultad alocutiva de entre las mencionadas.

Lenguaje y pensamiento.

Presentación de un párrafo en el que existan diferentes nombres propios. Reiterar la diferencia entre estos y los comunes, que puede seguir haciéndose notar sin necesidad de definir.

Ejemplo de párrafo: "Hemos cruzado cuatro mares: Canibérico, Atlántico, Caribe y Pacífico. Las de Baitares, cinco, porque el Mediterráneo, digan lo que digan, también en un mar bastante considerable" (R. García Serrano).

Recitación.

Puede ser del conocido poema de A. del Valle *El elfante floraba* o de la siguiente:

4-94

sentar, aunque sea imperfectamente, según aspecto de la propia escuela. Un apunte de la fachada y un bosquejo de la pared frontal tal vez no sean difíciles de lograr.

Párrafo básico.—*En la escuela hoy pizarras, pupitres, esfera, mapas, tiza, silla, libros, libretas y otros utensilios. Durante las horas de clase la bandera está izada en el asta. A la escuela vienen niños de todas las edades, desde los pequeños párvulos hasta los mayores.*

Observación.

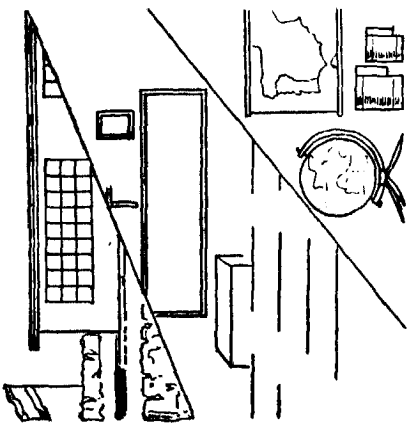
¿Cómo son las cosas de la escuela que se han enumerado en el párrafo anterior? Los niños deben ir localizando los objetos y hacer alguna consideración acerca de los mismos, especialmente con referencia al uso de cada uno de ellos.

Conversación.

Puede tener por base las actividades que se realizan en la escuela: *leer, escribir, hacer cuentas*.

LENGUA ESPAÑOLA

Período elemental.—Primer ciclo.



24. LA ESCUELA.

Puede hacerse un dibujo tal como el que se ve en esta ficha un poco mejor, tratar de reproducir.

Redacción.

LORITO REAL

Lorito real, verde cascón, panfajas de orillo, berrete de añil, peluca postiza de buen soltero, cénami de los boscos verdes del Brasil.

ARIANO DEL VALLE.

Dictado.

Los pájaros son muy pequeños y de pico corto. Otro dictado: "El gollo se levantó temprano, se calzó sus botas guerreras—bien lastreadas por cierto—y empujó la celda por encima del corral buscando algún indio de peligrósida" (J. L. Castiello Puche).

Redacción.

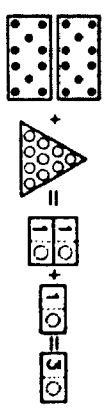
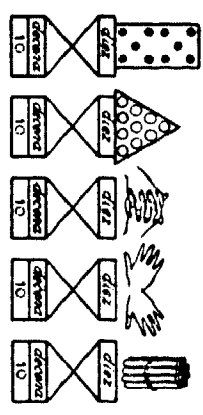
Formar frases en las que entren las siguientes palabras:

- Paloma, piquera, granata.
- Águila, garras, caballo.
- Estanque, patos, caracteres.

J. N. H.

MATEMÁTICAS

PERIODO ELEMENTAL



$$\begin{aligned}
 & 33 = 30 + 03 & 23 + 13 = 20 + 10 + 03 + 03 = \\
 & = 30 + 17 = 47 & 62 + 23 = 135
 \end{aligned}$$

I. Objetivos.

Comprensión de la decena como parte más ele-

mental del sistema decimal para las unidades. Habituarse a su uso y distinción para facilitar las operaciones fundamentales y la escritura de cantidades diversas. Utilizarla en los procesos de composición y descomposición numéricas.

II. Material.

Papel cuadrado (4 y 8 mm.), Regletas y barras de cuentas. Palillos en haces y pequeñas cajitas triangulares o rectangulares. Tampones triangulares. Fichas y cartones.

III. Orientaciones didácticas.

La decena aparece en todos los programas escolares porque se considera necesaria en el avance de la comprensión aritmética. Mas la decena debe considerarse funcionalmente, es decir, como un artefacto que sirve para captar y utilizar con precisión el sistema decimal y sus operaciones. No es aconsejable realizar numerosos ejercicios como los que se proponen a veces (¿Cuántas decenas hay en 345 unidades? ¿Cuántas decenas son?... La decena es una unidad funcional. Al grupo de diez unidades se le denomina así, y en el

de los quehaceres realizados. Por contrastar entre ambas anotaciones se podría estudiar por el Maestro la variación de los niveles subcientíficos.

b) *Anotación semanal de lecturas infanzules realizadas.*—Gráfico como el anterior, con señalamientos solamente por semanas, porque al tomar como unidad la revista infantil o el capítulo de un libro infantil no son muchos los que normalmente leerá cada escolar.

c) *Lectura de gráficos.*—Con gráficos como los anteriores, preparados por el Maestro en fichas o tomados de otros cursos, cada escolar debe resumir en columnas de totales el número de juegos o lecturas pensados y el número de los realizados. En realidad solamente necesita contar las cuadrículas marcadas en cada fila.

d) *Gráficos detallados de estudio.*—Como en ficha para niños que realizan sus actividades. Marcarán cada actividad pensada y la realizada. Servirá para adiestrar en gráficos de trabajo en los que las materias irán en las filas y el tiempo en las columnas.

J. F. H.

tenión de esta impida en lectura en una jornada ordinaria); si son problemas deberá hacerse la señal para cada uno; tan sólo cuando el gráfico corresponda a edades avanzadas en las que las actividades se multiplican (varios problemas diarios o alternos, varios ejercicios de cálculo, varios dibujos o manualizaciones, etc.) cabe reunir todas las actividades del mismo género en un cuaderno aparte. Así cuando los problemas, por ejemplo, son dos para cada jornada sólo se hará un apertado y una señal. No obstante, pueden establecerse procedimientos indicativos de base de los cuatro puntos de un cuadrado, los cuatro lados y las dos diagonales (total diez). Tres problemas serían:

IV. Ejercicios.

a) *Notación de juegos realizados.* Los escolares, en papel cuadrado de modo similar al dibujo, anotan al principio el número de juegos o trabajos que que se piensan realizar cada día, reservando una casilla para cada uno. Otra fila de cuadrículas se reserva para la anotación

currirá a ejercicios como el señalado con un punto. El niño sólo tendrá "derecho" a realizar gráficos que impliquen desdoblamiento de la figura (esto se hará mejor con triángulos recortados de papel, más coloreados por una cara que por otra). Cuantos más realice de estos ejercicios más desarrollará sus potencias mentales. Las relaciones de equivalencia de triángulos de la misma base y altura o su extensión respecto del paralelogramo, deben realizarse en papel cuadrado para anotar el número de cuadrículas y para poder recortar con facilidad. Los dos triángulos en que se descompone un paralelogramo por la diagonal son superponibles por simple giro y desdoblamiento.

IV. Ejercicios.

a) *Construcción de figuras triangulares iguales.*—Sobre cartón o cartulina se recorta un triángulo que servirá de patrón. Se coloca sobre el papel en diferentes posiciones, se dibujan los contornos iguales y se recortan. Al poner unos sobre otros se comprueba la igualdad y al colocarlos sobre el papel en diferente posición se ha-

situaciones problemáticas y de los modos de solucionar en la vida moderna, llena de gráficos. En los problemas ayudan a formar los modelos o tipos de razonamiento más habituales.

II. Material.

Fundamentalmente se utilizará el papel cuadrado de 4 y 8 mm., aunque en algunos casos se pueda emplear el de 2 mm. o el de 3 mm. El primero, para algunos problemas y con escolares mayores; el segundo, para los alumnos más pequeños.

III. Orientaciones didácticas.

Los ejercicios de base de los gráficos de modo semejante por un mayor número de problemas sea el que se adapte a la cuadrícula al problema. Las filas y columnas en que se puede dividir el papel cuadrado cobrarán así una importancia primordial. El avance será lento para comenzar que cada una de las cuadrículas empiece a poseer significado y que el conjunto formado por un grupo de cuadrículas se pueda comprender como un todo analítico-analítico un como de comprensión y de iniciación.

bita a distinguirlas por sus elementos básicos (lados y ángulos).

b) *Cartón del factor espacial.*—Con triángulos escalenos (el niño ignora el nombre, pero se le dio modelo) el mismo escolar, variando la posición y dando vuelta, a veces a la figura, dibujará una serie de cinco a nueve triángulos de la misma figura y superficie. Colocará puntos en proximidades de un vértice. Luego deberá encontrar los triángulos que por simple giro son iguales al primero.

c) *Equivalencia.*—El escolar, con una base de tres a cinco cuadrículas y altura equivalente, dibujará triángulos distintos. Luego, anotará las cuadrículas completas y la medición aproximada de las incompletas. Intentará su equivalencia.

d) *Relación con la superficie del cuadrado o del paralelogramo.*—Primamente se dibuja y después se recorta para conseguir el total. Tan sólo es difícil la superposición sobre un cuadrado de las partes del obtusángulo, pero puede generalizarse a través del paralelogramo. No es necesario recurrir a demostraciones.

J. N. H.

MATEMÁTICAS

PERIODO ELEMENTAL

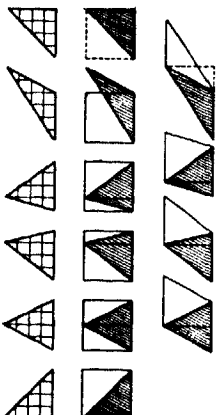
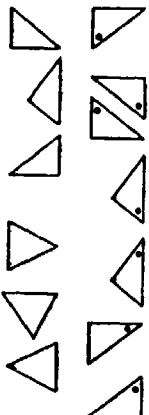
PROBLEMAS (METODOS GRAFICOS)

I. Objetivos.

Como de comprensión y de iniciación.

MATEMÁTICAS

Periodo elemental.



EL TRIANGULO (iniciación).

I. Objetivos.

Conseguir el perfecto dominio de las unidades de forma independiente del

no. Destacar la diferencia de figuras encajables o no de acuerdo con sus datos sobre el plano. Hacer intuir la equivalencia de triángulos y su relación con el paralelogramo sin necesidad de demostraciones geométricas.

II. Material.

Papel cuadrado (4 y 8 mm.). Papel ordinario. Tarjetas preparadas. Tableros con orificios distribuidos simétricamente. Papel de colores.

III. Orientaciones didácticas.

El triángulo no es definido como "polígono de tres lados", sino que es presentado y denominado, aunque se harán ver sus tres vértices, lados y ángulos) elementos de cada clase. Se procurará evitar que los alumnos "vean" solamente el triángulo que en la posición que aparece en la mayoría de los libros geométricos en razón tipográfica. Por tanto, en los ejemplos siempre se ofrecerán algunos más en las posiciones ordinarias, porque van a ser las de los libros.

Para poner en juego el concepto de factor parcial re-

IV. Ejercicios.
a) Si tengo siete montones de seis libros y los quiero repartir entre Pedro y José de manera que por cada dos libros que le dé a Pedro le dará uno a José, ¿cuántos libros tengo en total y cuántos daré a cada uno? (Representaré los montones por columnas y los siete montones formarán un bloque: Daré dos a Pedro y le marcaré; luego uno a José y no marcaré; dos a Pedro, etc., como en ficha.) El total será el número de cuadrículas que se pueden contar o multiplicar. Las de Pedro las tachadas y las de José las sin tachar.

b) Repartir seis montones de seis entre Luis y Juan de manera que Juan tenga cuatro más que Luis. (Empezaremos tachando o dando a

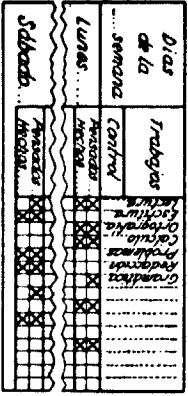
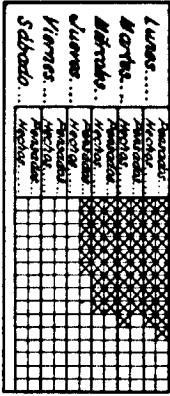
J. F. H.

Juan los cuatro de más; luego uno a cada uno, como en ficha.)
c) Repartir diez montones de seis entre María, Ana y Carmen, de modo que por cada uno que tenga María, tenga tres Ana y dos Carmen. (Dibujar ficha: Una señal para el primero que se da a María, otra para los tres de Ana y un blanco para los de Carmen. Al contar los que hay de cada señal se obtiene el resultado.)
d) Con monedas de cinco pesetas reunir 30 (dibujar); con monedas de dos pesetas reunir 30 (dibujar) sobre fila: Una toma dos cuadrículas y la otra dos, etc.).
e) Renuir 30 pesetas exactas con doce monedas (ni una más ni una menos) de cinco o de dos pesetas. (Dibujar de fila 30 cuadrículas. Debajo, dibujo fila con once monedas de dos. Debajo, dibujo fila con doce de dos y una de cinco. Debajo, dibujo fila con diez de dos y dos de cinco. Por ser igual al total, problema resultado. Estos problemas llevarán a generalizar el proceso aritmético.)
f) Propiedades conmutativa, distributiva y asociativa (véase dibujo ficha).

MATEMÁTICAS

Periodo elemental.

Los triángulos



1. Objetivos.

Habituar a los escolares a construir y utilizar

los bloques triangulares de diez pequeños elementos como suma de los cuatro primeros números naturales. En los países con monedas de valor diez (si las hay del resto de valores) puede ofrecerse el dibujo de una moneda con el 10 en su interior.

b) **Formación de las decenas.**—Tomando como ejemplo las imágenes anteriores (algunas se han podido presentar en papel cuadrado) los colores, con cierto número de objetos comprendidos entre la unidad y 30, intentar formar grupos de decenas y dibujarlos en su papel. Se atenderá a los casos de inexactitud para que los dibujos ofrezcan el bloque decena y unidades separadas.

c) **Aplicación de las decenas.**—En una sencilla se toma la decena como unidad, pero se multiplicará al distinguir la cifra que las representa y el resto de unidades.

d) **Transformación de cantidades menores de 100 en decenas y unidades.**—(Ficha.)

e) **Sumas atendiendo a las decenas.**—Ejemplos como los de la ficha. Se atiende a la composición y a la descomposición de los números.

J. F. H.

valor relativo de la numeración decimal ocupa el segundo lugar.

Entonces para la comprensión intuitiva de ese convenio es necesario recurrir a imágenes y agrupamientos que lo favorezcan. Cuantos más se empleen mejor para que cada escolar acepte el que mejor se acomode a su idiosincrasia. Pronto se advierte que las agrupaciones no ofrecen toda la unidad que se hubiese deseado y los escolares concluyen advirtiendo que las decenas interesan por su valor relativo.

Conviene evitar que confundan las cifras correspondientes al orden decenas con el número de decenas que existen.

IV. Ejercicios.

Varios son los modos de captar esa imagen. Con las regletas de Cuisenaire corresponden a la del diez y capta como la unidad superior, a la que se puede llevar con muchas combinaciones. Con las cuentas de Montessori constituyen en de las series de más utilización. Las dos manos entrelazadas o unidades por la muñeca (la X) y el bloque decena. Haceres justificación al al y zidi el bloque decena. Fichas de dominio de patillos los grupos decenas. Fichas de dominio de patillos los grupos decenas.

gráficos convenientes en la Matemática y en la vida contemporánea. Ayudar a formar hábitos de estudio y a planificar sus actividades.

II. Material.

Papel cuadrado (4 mm. principalmente, aunque pudiera utilizarse el de 8 mm.). Programas de trabajo y de actividades. Calendarios.

III. Orientaciones didácticas.

El uso de gráficos es cada vez mayor, pero muchos de los tipos generalizados no están al alcance de la mentalidad de los escolares. Por otra parte, no advierten la conveniencia de su utilización en la vida ordinaria y los estiman como puramente "matemáticos". Por esta razón conviene iniciar a los niños con gráficos centrados sobre sus juegos, lecturas o trabajos escolares. Lo básico en estos primeros gráficos, que servirán para entender los estadísticos y los problemas con método igualmente gráfico, consiste en el logro de unidades diferenciadas. Si son juegos cada señal corresponderá a uno de la clase considerada; si son lecturas corresponderá a obra, revista (o capítulo de obra cuando la ex-

pador. Como mínimo deberán llevar un bombacho con elástico debajo de la falda, mejor sin ésta.

En los centros donde se disponga de gimnasio con piso adecuado las alumnas actuarán descalzas; en caso contrario, se utilizarán alpargatas o playeras.

Las Maestras deben también cuidar de que las niñas no lleven apenas ropa interior para la práctica de ejercicios físicos, eliminando camisetas, etc., y deben impedir a toda costa que las niñas jueguen o corran con abrigo, bufanda, etc., cuidando, en cambio, de que se abriguen cuando dejen de hacer ejercicio físico y pasen a las demás clases.

Páginas selectas

MUNDO PROPIO Y "LEY DEL INSTRUMENTO"

Por ROMANO GUARDINI

El mundo propio está constituido por las cosas y los acontecimientos del mundo común que afectan al individuo de que se trate. Es el resultado de una selección que es operada, ante todo, por los órganos de los sentidos, lo mismo los del hombre en general que los del hombre al que nos referimos. Lo que no percibo no pertenece a mi mundo, es decir, interviene en él solamente por sus efectos físicos. La selección correspondiente es realizada de modo inmediato por los instintos y por los impulsos del querer. Lo que no me interesa, no existe para mí, es menos eficaz que lo que me interesa o lo es de otro modo. Esa selección, finalmente, es realizada por las cualidades del carácter, por el estado de alma dominante, por las funciones que tienden a crear orden y centro, etc.

Mediante todos estos modos de comportamiento el individuo filtra la totalidad de lo presente y de lo posible. Un elemento es excluido, otro admitido, y lo admitido se integra en el conjunto siguiendo una disposición nueva. Se constituye un centro de finalidad en relación con el cual las cosas son estimadas; un núcleo de perspectiva en relación con el cual se ordenan, etc.

Este mundo propio tiene un límite más allá del cual se encuentra, por decirlo así, el espacio forastero y desconocido del mundo común de los otros, del que parten hacia él amenazas constantes. Oponerse a la irrupción del mundo común, conservar intacto el mundo particular, en esto consiste el admirable trabajo del individuo, trabajo constantemente perturbado y reemprendido, y cuyo éxito da la medida de sus fuerzas.

Un mundo propio es tanto más amplio, más rico, está más sólidamente elaborado cuanto más resuelta es la afirmación de sí mismo, más claro y más tranquilo el querer—también, y especialmente, el querer inconsciente—, más serena la fuerza vital de la personalidad interesada.

Párvulos de cuatro a seis años (mando metafórico).

Covar.—Flexión tronco atrás, brazos arriba (tener cuidado que la flexión la localicen en la región dorsal y cervical y no en la lumbar) (fig. 1); flexión tronco adelante (con fuerza) (fig. 2). Este ejercicio se hará con piernas separadas.

Gigantes y enanos.—Extensión de brazos arriba y elevación de talones (animarlas a que se estiren todo lo más que puedan) (fig. 3); flexión de tronco y piernas (que dejen caer lo más relajadas posible) (fig. 4). A continuación podéis mandarlas andar en esta posición (cuchillas) por donde quieran.

El mundo propio tiene también un carácter distinto según el estado de alma de esta personalidad. En torno a un hombre lleno de concupiscencias afectadas por la incertidumbre en lo más profundo de sí mismo, las cosas se comportan de otra manera que alrededor de un hombre a la vez desinteresado y fuerte. En torno a un hombre sin cesar impulsado por sus deseos, orientado constantemente hacia la acción y la conquista, la existencia se organiza de otro modo que alrededor de aquél que carece de deseos de actuar, sin embargo, animado por una vida intensa.

El corazón amante vive en otro mundo que el corazón duro o envidioso; el hombre recto y leal vive en un mundo distinto que el hombre engañador o astuto; el hombre magnánimo y liberal, en otro mundo que el corazón estrecho o sediento de dominio.

De la misma manera, aptitudes distintas engendran mundos personales distintos. Por ejemplo, en el hombre que tiene el sentido de la herramienta, el instrumento se acomodará sin esfuerzo al movimiento de la mano, del brazo, de todo el cuerpo; y obtendrá un resultado preciso; en otro esta acomodación no podrá establecerse, la operación terminará en un fracaso, el instrumento se romperá, el objetivo quedará truncado.

Ahora bien, como un mundo propio se compone en gran parte de relaciones instrumentales, reviste un carácter muy distinto en cada hombre, según la calidad y la medida de su sentido del instrumento; éste se convierte en adecuado, amigo, fecundo, propicio o, por el contrario, rebelde, hostil, lleno de molestias y semillero de fracasos. Lo mismo podría decirse de la presencia del sentido artístico, o de la atracción instintiva hacia la vida, las plantas, los animales, los niños, los enfermos, los pobres, etc.

Entiéndase bien que no debemos caer aquí en

ningún género de cuento. Sería falso decir que el martillo se opone o colabora por sí mismo al trabajo del hombre. El martillo carece de iniciativa propia, pero obedece a una ley natural, posee una verdad y esta verdad se convierte, según sea liberada u obstaculizada, en una potencia favorable o un factor de perturbación. Decir que el instrumento "quiere" alguna cosa sería una ficción; pero es cierto que él "es" alguna cosa y decir lo que es, expresa la verdad. El instrumento no es solamente un objeto, sino también un sentido y, en consecuencia, un poder que ejer-

ce ésta o la otra influencia según el estado del espíritu, que da a cada mundo propio su fisonomía particular.

Por esta razón los destinos se despliegan de una manera distinta en los diferentes mundos propios: los destinos no son nada más que los mundos propios considerados como formas variadas del curso de los acontecimientos.

(De *Monde et personne*, traducción del alemán por Robert Givord. Editions du Seuil, París, 1959, páginas 204-206.)

(Traducción de A. M.)



Vilanos



Las traducciones de pedagogía americana están produciendo efectos dignos de nota en la educación de los países que hablan nuestro idioma y piensan con categorías "latinas". Una preocupación pragmática hacia la cuantificación del proceso educativo, con ausencia casi total de reflexión sobre los fines, puede conducir allí a resultados deplorables.

El nominalismo sajón pugna con el realismo español, entrañado en el alma hispanoamericana a virtud del molde mental que es la lengua. ¿No se deberá a este efecto "neutralizador" la "indecisión" (en una acepción muy honda) que muestra la pedagogía hispanoamericana?

* * *

La inducción es el método del pensamiento nominalista; la deducción, el método del realismo. Desde el punto de vista históricocientífico, aquél lleva a las Ciencias Naturales, en las que sobresalen los países sajones; éste, a las Ciencias del Espíritu, en las que destacan los países de raigambre grecolatina.

En el campo didáctico el nominalismo inductivo inicia la "lección" por la observación minuciosa de las cosas; el realismo parte de conceptos generales, que analiza y aplica después. Nominalismo, científicismo, inductivismo, por un lado; realismo o substancialismo, pensamiento "literario" y teleológico (y teológico), método deductivo, por otro. ¿Hay que optar o puede pensarse en una integración? Tal nos parece el gran problema pedagógico que plantea el auge de la mentalidad científico-natural en la era nuclear.

* * *

Por encima de todos, Jesús, el Maestro Divino, el Maestro, sin más, como Él quiso que le llamaran. Lo era porque enseñaba, y de qué maravilloso modo, ya mediante explicaciones elevadas, como cuando le interrogó Nicodemo, ya elementalmente, como en las parábolas, que constituyen una ardua pedagogía de la sencillez.

Pero educaba, ante todo, Él, su ser, patrón y modelo. Su vida pura, su mirada limpia, su conducta ejemplar. Quienes le escuchaban creían, le daban su confianza, tenían fe en Él. Sólo se educa cuando el alumno se confía al Maestro por la confianza que le inspira; cuando un "sí" rotundo vincula íntimamente a educador y educando. Pero ¿no es ésta la resultante del amor?

* * *

Es mucho más fácil enseñar a los mayores que a los pequeños. Los párvulos, y no los adolescentes, ponen a prueba las capacidades del mejor Maestro. No sólo porque hay que "aniñarse" más, sino también, y acaso principalmente, porque es necesario prescindir de todo empaque, así científico como personal, para entregarse sencillamente a la sencillez.

Lo mismo ocurre en el estudio. Es más accesible preparar un discurso académico o una disertación erudita que una lección para niños de siete años. Lo "sentía" yo hace unos días, en un momento en que se me ocurrió pensar en la metodología de la enseñanza de las preposiciones. No podéis imaginar los problemas que me planteó la gradación pedagógica entre el tratamiento de las preposiciones a o de y, por ejemplo, cabe o so. Como don Eugenio d'Ors solía repetir: "Nadie sabe toda la geometría que hay en un minué".

* * *

Los territorios o aspectos en que tradicionalmente se dividía el estudio de las actividades psíquicas mantienen entre sí estrechas relaciones, como no puede menos de ocurrir, toda vez que el alma es una e indivisible y los campos en que su actividad se parcela obedecen a la necesidad de fragmentación —y "mortificación"—de la realidad, peculiar del entendimiento humano, pero que no se corresponde con los hechos.

De ahí un imperativo de reconstrucción y síntesis válido tanto en Psicología como en todas las modalidades del conocimiento. Para entender hay que dividir lo real, pero si de veras queremos "comprenderlo", es decir, asimilarlo, "hacerlo nuestro", coincidir con su esencia en el terreno del ser (que eso es el conocimiento, en el mejor término), es imprescindible que reconstruyamos su unidad por y desde dentro. Tarea difícil, ciertamente; pero sólo a ese precio se gana la cultura, que es, ante todo, armonía y unidad.

* * *

Esa "implicación" mutua de las actividades psíquicas ha dado lugar en los últimos tiempos a la construcción de entidades mixtas, que participan por igual de campos antes muy alejados entre sí. Tal ocurre, por ejemplo, con lo que Max Scheler denominó el pensar afectivo. No resulta fácil definirlo (las definiciones son siempre la última fase del proceso que sigue el entendimiento para conocer la realidad), pero aproximadamente podemos decir que se trata de los condicionamientos, modificaciones y repercusiones que la actividad origina en el campo del conocimiento.

CONCURSO PERMANENTE

COMO SE FORMA UN PEQUEÑO MUSEO DE CIENCIAS NATURALES EN LA ESCUELA

Por MIGUEL GONZALEZ ROSADO,

Maestro Nacional, Málaga

La formación de un pequeño Museo Escolar de Ciencias Naturales es bastante más sencillo de lo que muchos, al interpretar la palabra "museo", pudieran imaginar. Por otro lado, son pocas las Escuelas que no disponen de algún material con el que empezar, ya que, sin otras indicaciones, los niños aparecen frecuentemente con los objetos más dispares y curiosos: una piedra que brilla, un insecto raro, alguna concha de molusco, una "piedra de rayo" (nombre que el vulgo asigna en ciertos sitios a las hachas prehistóricas) y hasta algún nido de pájaros, ante el que su atávico instinto de cazador no pudo resistir. El museo, pues, está casi siempre iniciado, porque tales ejemplares van quedando en la clase, más o menos olvidados en los cajones de la mesa, en los rincones de algún armario o en la "leonera", que a veces suele tener la escuela y que muy bien pudiera un día convertirse en adecuado albergue de ese museo. Falta sólo estimular ese espíritu de curiosidad, despertar el interés por las cosas de la Naturaleza y encauzar su búsqueda y organización.

Las diferentes colecciones que en las localidades donde he ejercido me ha gustado siempre fomentar, han tenido el mismo origen: aprovechar esos primeros elementos que los niños, más amantes y observadores de las cosas de la Naturaleza de lo que nosotros creemos, han aportado espontáneamente como fruto de su curiosidad o de sus correrías. Bastan unas lecciones ocasionales sobre tales motivos para despertar en ellos el afán de observar más detenidamente, para que mejoren los ejemplares ya conseguidos o para ir abriendo nuevos horizontes a la búsqueda de especies distintas. Y desde este momento el Museo Escolar puede decirse que está en marcha, sin temor a que el interés flaquece, antes al contrario, con el deseo de que aquella realización que ellos consideran obra suya aumente y se enriquezca cada día.

Los paseos y excursiones escolares facilitan la ocasión para proveer el material que, sin grandes pretensiones, puede constituir el pequeño museo de cada Escuela, reducido en principio al ámbito local, pero que puede servirnos más tarde como base y estímulo para realizaciones de más altos vuelos.

Iniciada la recolección de ejemplares, se procede a la clasificación y preparación de los mismos a medida que se van obteniendo. La clasificación puede hacerse al principio de una manera provisional, aunque adjuntando siempre al ejemplar número y nota con los datos esenciales que nos permitan luego su identificación. Más urgente que una catalogación definitiva de los mismos es su preparación, principalmente para las especies vegetales y animales, fáciles de estropear si no se tratan a tiempo.

En el aspecto geológico, la preparación ofrece pocas dificultades: bastan un cincel y un martillo para obtener trozos adecuados de los minerales y rocas, a ser posible de tamaño uniforme, procurando fracturas frescas, que presenten sin alteración los elementos componentes. A los ejemplares así preparados se les pega un número, el mismo que se repetirá en la etiqueta que les acompaña, guardándolos hasta su colección definitiva. Los fósiles, si se recogen directamente en sus yacimientos, ofrecen más cuidado, ya que en muchos casos aparecen incrustados en las rocas, de donde es preciso separarlos y limpiarlos de sustancias extrañas, restaurándolos, incluso, en caso de fractura. El cincel y el martillo, u otros útiles de los que no es difícil hacerse, nos servirán para estas preparaciones, dejando los fósiles o sus moldes y huellas en condiciones de ser etiquetados, como hicimos con los minerales y rocas. Los ejemplares pequeños—tanto de las especies mi-

nerales como fósiles—pueden guardarse en tubos o bolsitas de plástico, celofán, etc., siempre con las indicaciones necesarias, entre las que es de suma importancia para cualquier ejemplar la procedencia exacta de su yacimiento o el lugar donde haya sido encontrado.

Algo más laboriosa es la preparación de plantas y flores, artrópodos, pequeños reptiles y determinadas especies marinas, como esponjas, algas, estrellas y erizos de mar, etc. (La elección de estos temas como motivos para las actividades de los Centros de Colaboración en el presente curso aportarán, sin duda, más amplias referencias e instrucciones sobre tales materias, aplicables luego por los interesados a las distintas realizaciones y cuyas particularidades no es posible dar en la medida de este trabajo.)

No nos hemos referido aún a la organización de este modesto museo, cosa que puede llevar más dificultades que el acopio de los ejemplares que lo integran. Por otra parte, hemos reducido sus posibilidades a la localidad o comarca, con lo que por rica y variada que ésta sea las colecciones resultarán demasiado incompletas, sobre todo en el aspecto geológico. Veamos cómo lo hemos resuelto nosotros.

Cuando las colecciones empiezan a ser un poco numerosas surge el problema de su alojamiento. Lo ideal entonces sería disponer de vitrinas o armarios adecuados, cosas que ni nuestros presupuestos, ni nuestros locales, a veces, permiten. Hay, pues, que recurrir a otros medios, como, por ejemplo, a ciertas cajas o envases que, una vez vacías, pueden conseguirse gratuitamente en los comercios. Algunas de estas cajas, como las utilizadas por las casas de hilaturas, son ideales para nuestro fin, y sueltas o constituyendo pequeños muebles de varias bandejas cada uno resuelven el problema, incluso para colecciones ya bien nutridas. La clasificación y distribución de ejemplares en estas cajas puede hacerse siguiendo diversos criterios para cada rama o grupo de seres. Nosotros, en los minerales, por ejemplo, seguimos el sistema de agruparlos por su elemento básico: minerales de hierro, de cobre, de plomo, etc.; la cal y sus variedades (calcita, calizas de construcción, mármoles, calizas concrecionadas, aragonitos, etcétera); yesos, cuarzos, sales, carbones minerales, etc. Esta clasificación no presenta un estrecho rigor científico —al que tampoco es imprescindible ajustar nuestro modesto museo—, pero nos permite formar un valioso centro de interés o servir de base a un proyecto, haciendo girar alrededor de estos grupos muchos de los aspectos económicos e industriales que representan.

La colección de ejemplares se puede hacer en cajitas individuales, que se sitúan en la bandeja o caja mayor. En muchos casos puede incluso prescindirse de tales cajitas, fijando los ejemplares en el fondo de la gaveta, dentro de un recuadro adecuado en cuyo pie van escritos los datos correspondientes al mineral, roca, fósil, etc. Un sistema práctico para fijarlos así es emplear gomillas elásticas, que permiten sacarlos fácilmente de su sitio. Para pequeños cristales, y en general para las especies menudas, son muy apropiados los tubos de comprimidos, tarros de antibióticos, bolsitas de plástico, etc., que igualmente pueden fijarse al fondo de la bandeja.

La conservación de los insectos, como la de todos los pequeños animales, de los que no es difícil hacer acopio, requiere algunos cuidados especiales. Lo apropiado para esta clase de ejemplares, una vez preparados, son las cajas con tapa de cristal y fondo especial, que se expenden con estos fines. Pero la adquisición de tales cajas supone

un desperdicio de consideración, por lo que se impone sustituirlas con las de fabricación casera, aprovechando los mismos envases que ya hemos citado u otros parecidos, a los que se adosa un segundo fondo de cartón grueso, chapón o, mejor aún, conglomerado de corcho. La misma tapadera, recortada interiormente dejando una pestaña de un centímetro aproximado, permite ajustarle un cristal o, en su defecto, una lámina de cualquier plástico transparente. Tanto a estas cajas como a las que contengan los otros grupos de ejemplares ya tratados se les pega en el frente una tira de papel que, además de cubrir los letreros que puedan llevar impresos, nos permite establecer los datos necesarios para su catalogación y, en todo momento, localizar el ejemplar o grupo de ejemplares que integran su contenido.

Necesitamos también buscar acomodo a todo este material que va surgiendo, disponiéndolo con arreglo al espacio o muebles de que dispongamos. En último caso, unas simples palometas sujetas a la pared permiten situar las cajas unas encima de otras, agrupadas por secciones y siempre con las indicaciones precisas al exterior. Más práctico, aunque supone ya una pequeña realización de carpintería, es un armazón de listones a manera de armario que forme departamentos o soportes para cada una de las cajas o bandejas.

El otro aspecto que apuntamos anteriormente era el de dar a estas colecciones una mayor amplitud de la que permite el ámbito local, completando así los elementos indispensables a estos pequeños museos y hasta enriqueciéndolos a veces con ejemplares notables y curiosos. El intercambio con otras Escuelas, a más del interés que ello representa en diversos órdenes, proporciona con frecuencia material abundante y variado. Pero la recolección es aún mayor cuando se recurre a la gentileza de ciertas personas u organismos relacionados con estas cosas. Por ejemplo, la dirección de explotaciones mineras o los compañeros que ejercen en localidades típicas de las especies más características. Por ambos procedimientos nosotros hemos logrado conseguir representaciones muy completas, principalmente en el aspecto geológico, que suele ser siempre el menos variado de la zona o comarca en que radicemos.

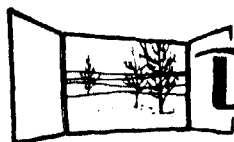
Quisiera terminar estas líneas apuntando, aunque sea brevemente, otro carácter que, a más del puramente natu-

ralista, pueden tener estas colecciones y que son las derivaciones de tipo agrícola, pecuario, forestal, minero, etc. La cosa en sí parece desorbitar un poco la misión específica del Museo que tratamos de formar, pero el conjunto de breves y amenos estudios monográficos que resultan de formar pequeños centros de interés alrededor de determinadas especies desproveen a nuestro Museo del carácter exclusivamente científico, dándole al material un auténtico sentido de utilidad que es para lo que, en realidad, debe recopilarse. Las realizaciones a que se presta este doble aspecto del Museo ofrecen pocas dificultades. Cito algunas de las desarrolladas por nosotros, no como cosas originales, sino sólo a título de sugerencias aplicables a lo más típico de cada comarca:

El algodón.—Ejecutado sobre una cartulina de 50 X 70 centímetros. En una faja diagonal hemos situado, primero, el aspecto botánico de la planta (tallo, flor, fruto y semilla), recogido por los niños en un campo de experimentación próximo a la Escuela. A continuación va montado todo el proceso industrial a que es sometido el algodón hasta quedar convertido en los tejidos que usamos a diario, a base de las muestras que obtuvimos durante la visita realizada por el grado a una importante fábrica textil de la localidad. Los espacios libres de la cartulina comprenden: producción de fibra en España (mapa de las zonas algodoneras, generalidades sobre cultivo, datos estadísticos, etc., destacando con ello una de las grandes realizaciones modernas de nuestro país) y la industria española del algodón (ilustrada también con gráficos y cifras).

Otros trabajos similares llevan los títulos de "El aceite, oro de España", "El mundo de la sílice", "Historia del hierro", "Insectos útiles", etc., etc.

La intervención de los niños en esta clase de trabajos, obligándoles a investigar y consultar por cuenta propia, fomenta actividades ordenadas y fecundas, estimulando en ello el más poderoso resorte educativo: la acción. No queremos decir con esto que el pequeño Museo de Historia Natural deje de cumplir su fin específico, que todos sabemos cuál es. Pero sin olvidar las múltiples sugerencias y aplicaciones que su organización puede prestarnos en orden a otras disciplinas cuyo desarrollo arranca precisamente de los seres o materiales que nos brinda la Naturaleza.



De par en par

En el número 2, correspondiente a septiembre de 1960, del *Bulletin du Developpement Communautaire*, que publica el Instituto de Educación de la Universidad de Londres, aparece un artículo de Margaret L. Hockin sobre "La alimentación, la salud y la familia", en el que se estudian los problemas que plantea la nutrición, especialmente en aquellas regiones de la tierra que están sometidas desde hace siglos a un régimen de subalimentación. En relación con los hábitos alimenticios afirma:

"La ignorancia de los valores nutritivos y de las necesidades alimenticias conduce frecuentemente a una elección equivocada, a una mala preparación de los alimentos y a la fijación inadecuada de horas para las comidas, así como a una distribución irracional de los ali-

mentos en la familia. Aun en el caso de que puedan procurarse alimentos de alto valor nutritivo, tales como la leche, los huevos, la carne, etc., las tradiciones y los tabús pueden impedir que los reciban los grupos que tienen más necesidad de ellos: los niños en periodos de crecimiento, las mujeres embarazadas y los lactantes.

Un régimen alimenticio monótono puede ser impuesto por hábitos rutinarios. Los cereales y las legumbres se preparan de una forma indigesta o desprovista de cutícula, aunque produzca indigestiones y diarreas y tenga poco valor nutritivo para los niños. A veces se acostumbra a celebrar comidas pantagruélicas en ciertas fiestas y en los intervalos suele padecerse hambre."

Del 13 al 22 de julio de 1960 se celebró en Tokio una reunión de expertos sobre producción, intercambio y utilización de medios auxiliares audiovisuales en las escuelas, en relación con el proyecto principal Oriente-Occidente.

Se acordó que, bajo los auspicios de la UNESCO y como aportación al citado proyecto principal, se realicen dos experimentos-piloto que faciliten la producción internacional de materiales audiovisuales. Uno de ellos versará sobre la producción por separado de una película relativa a la vida diaria de un adolescente de quince años de edad. El segundo tendrá por objeto la producción de un equipo completo de enseñanza para escuelas elementales o secundarias sobre el tema: "La evolución histórica de las rutas entre el Oriente y el Occidente."

Ignoramos si a la reunión mencionada asistió algún representante español;

pero creemos que en el segundo de los temas mencionados debería España decir su palabra, ya que ningún otro país hizo tanto durante la Edad Media para poner en relación a los hombres, las culturas y los espíritus de Oriente y Occidente.

* * *

Dos disposiciones importantes publicadas recientemente en Francia vienen a modificar el régimen de la censura cinematográfica respecto a los menores.

La primera, la composición de la Comisión de censura. La segunda se refiere al acceso de los menores a las "salas oscuras". Los empresarios de los cines que proyecten películas prohibidas, bien a los menores de dieciocho años, bien a los menores de tre-

ce años (distinción que creemos debería introducirse en España), y dejen entrar a contemplarlas a un menor, serán castigados con una multa comprendida entre 400 y 2.000 nuevos francos. Los padres, tutores o encargados del menor de que se trate pagarán una multa de tres a 20 francos. Finalmente será sancionada con una multa de 400 a 2.000 francos toda persona que acompañe a un menor a la entrada del cine que proyecte una película prohibida a los espectadores de su edad y haya atestiguado falsamente que aquel niño tenía más de dieciocho o de trece años, respectivamente.

* * *

En *L'Education Nationale* de 2 de febrero de 1961 Marcel Hiaa propone

una reforma del examen francés para otorgar el C. E. P. En su opinión, dicho examen comprendería:

I serie: 1.º Una carta o un informe de una encuesta sobre hechos concretos, o un resumen de lectura.

2.º Un *dicado*.

3.º Una prueba gramatical sobre un texto mecanografiado.

4.º Un problema único y 10 preguntas graduadas de cálculo mental.

II serie: 1.º Historia, Geografía o Ciencias Naturales (oral).

2.º Croquis acotado o dibujo del natural o reproducción de planos sencillos.

3.º Lectura corriente.

4.º Recitación o canto.



LAS ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA EN LA REPUBLICA FEDERAL ALEMANA

Por el Dr. LENGERT

I

Los puntos de partida más antiguos de una educación escolar en Alemania hay que buscarlos en las escuelas monásticas, que en primer lugar se dedicaron a la educación de una nueva generación intelectual. Las primeras escuelas no sufragadas por las autoridades eclesiásticas nacieron en el siglo XIII en las ciudades que en esta época acababan de surgir.

En el siglo XVII, y en particular en el XVIII, encontramos el comienzo de una escuela general de primera enseñanza, cuyo desarrollo ha sido fomentado especialmente por el pensamiento de la época filosófica. En el siglo XVII se publicaron también las primeras ordenanzas escolares que exigieron la asistencia escolar obligatoria. Hace doscientos años se introdujo por primera vez la asistencia escolar obligatoria general, que existe desde hace cien años en todas partes de Alemania. Al principio abarcada siete u ocho años, extendiéndose, a partir de la Constitución del Reich de 1919, desde la edad de seis años hasta la de dieciocho. Según el derecho escolar actualmente en vigor corresponden nueve años (1) a la asistencia a una escuela con enseñanza durante el día completo y tres años a una escuela con enseñanza parcial (Escuela profesional), a menos que se decida el alumno a asistir a una escuela con enseñanza durante el día completo para ampliación de estudios.

(1) En algunas provincias federales todavía ocho años. Sin embargo, existen también allí tendencias de introducir el nuevo año escolar. Las pocas diferencias entre las diversas provincias federales se explican por la autonomía escolar y cultural. Gracias a la colaboración coordinadora de los ministros de Educación en la Conferencia Permanente ya se ha conseguido en todos los puntos importantes un amplio acuerdo.

La Escuela de Primera Enseñanza forma la base de toda educación escolar en Alemania. Asisten a ella todos los niños durante un período mínimo de cuatro años, y en las ciudades de Bremen, Hamburgo y Berlín Occidental, de seis años. Después de esta educación común para todos los niños pueden, en caso de talento y deseos correspondientes, seguir asistiendo a la escuela de primera enseñanza (2) o irse a una escuela de educación general para ampliación de estudios (Institutos para la Enseñanza Clásica o Institutos para la Enseñanza de Ciencias Naturales y de idiomas modernos). En todas estas escuelas e Institutos no hay que pagar ninguna matrícula y parcialmente existe también la posibilidad de facilitar gratuitamente los libros, etc., para garantizar que se pueda elegir el tipo de escuela libre de consideraciones económicas.

En los primeros años de la escuela de primera enseñanza (escuela básica) se forman las bases de lectura, escritura, cálculo. La enseñanza se caracteriza en particular por el realismo, la acentuación de la descripción geográfica de la provincia y los momentos y elementos de la lengua materna. La escuela básica y el grado superior de la escuela de primera enseñanza, por tanto, indican únicamente secciones exteriores de la Escuela de Primera Enseñanza. Vistos desde el punto de vista pedagógico ambas forman una unidad. La Escuela de Primera Enseñanza facilita, en forma adecuada a la edad de los colegiales, la cultura y civilización occidental, así como los conocimientos materiales que llegarán a ser la base para

(2) Aproximadamente el 63-65 por 100 de los alumnos siguen este camino.

el mundo posterior de vida y trabajo de los niños. Se presta especial atención al problema de la limitación de las materias. Se escogen las materias educativas de tal forma que en cada caso se da preferencia a lo más esencial y a lo especialmente apropiado para una penetración profunda en la materia. Se da gran importancia a la actividad propia de los alumnos, a los trabajos silenciosos y en grupos.

La enseñanza en el grado inferior o básico tiene la forma de una enseñanza total. El reparto de la enseñanza en asignaturas sólo empieza en el quinto año escolar. En el primer año escolar se dan dieciocho horas de clase semanales. El número de clases de enseñanza aumenta hasta veintiocho horas en el cuarto año escolar, y en las siguientes clases se eleva a treinta y dos horas. Una clase de enseñanza, por regla general, tiene una duración de cuarenta y cinco minutos. Se enseñan las siguientes asignaturas:

Religión, alemán, cálculo y geometría, historia, ciencias sociales, geografía, ciencias naturales, arte, música, trabajos manuales, labores, educación física.

A partir del quinto año escolar los alumnos o alumnas pueden participar en la enseñanza de un idioma extranjero, cuya elección es libre (en la mayor parte de los casos inglés o francés).

Los alumnos de la misma edad, por regla general, se reúnen en una unidad de clase. La mayor parte de las horas de una clase se dan por un solo Profesor (Profesor encargado de una clase).

Ocupan un lugar importante en el trabajo escolar las fiestas comunes por motivos especiales, las representaciones laicas y otras organizaciones comunes, que contribuyen esencialmente al fomento de la vida en comunidad. La idea de la comunidad se fomenta en particular también por una estancia de las clases en colonias escolares. Los niños se dan cuenta del valor de la comunidad por la co-responsabilidad en la enseñanza que tienen. Los alumnos mayores forman parlamentos escolares propios.

En muchas escuelas de primera enseñanza existen secciones de la enseñanza media y cursos preparatorios para el Bachillerato, que ofrecen a los alumnos más inteligentes de la escuela de primera enseñanza la posibilidad de ensanchar y profundizar su nivel de educación general, manteniendo así libre la transición a los Institutos de educación general para ampliación de estudios.

Según el último informe extenso de estadística escolar del año 1958 existen en la República Federal Alemana 140.664 clases de escuelas de primera enseñanza, con un total de 5.031.592 alumnos y alumnas (entre ellas 872 clases de escuelas particulares de primera enseñanza con 20.969 alumnos). En la misma época enseñaron en las escuelas de primera enseñanza 171.031 Profesores (entre ellos 658 Profesores en escuelas particulares).

En la administración escolar colaboran el Estado y las Administraciones comunales. El Estado tiene el control de todos los asuntos que se refieren a la enseñanza y se encarga de los gastos de los Profesores, mientras que las Administraciones comunales (portadores escolares) son responsables de todos los gastos materiales escolares y de la construcción y ampliación de edificios escolares.

II

La formación para el Magisterio en las escuelas de primera enseñanza se obtiene por medio de un

estudio de seis cursos en Escuelas Superiores Pedagógicas, que pueden ser establecimientos independientes o anexionados a las Universidades (3). Es una condición indispensable para el comienzo de dicha formación el haber aprobado el pre-universitario (4). El estudio científico abarca la pedagógica y didáctica general, las asignaturas suplementarias de filosofía, psicología, sociología y política, así como la metódica de enseñanza en los ramos especiales del plano de instrucción de la escuela de primera enseñanza. Intimamente relacionada con la formación teórica se encuentra la instrucción práctico-profesional en las escuelas de instrucción que forman parte de las Escuelas Superiores Pedagógicas. Los estudiantes asisten, en presencia de un Catedrático auxiliar, a las escuelas de instrucción arriba mencionadas, y en los cursos ya avanzados enseñan ellos mismos.

Esto va seguido por un cambio de impresiones con los Catedráticos auxiliares y los compañeros de estudio. Termina el estudio en las Escuelas Superiores Pedagógicas con el primer examen para el Magisterio en las escuelas de primera enseñanza. Después de esto los jóvenes Profesores de escuelas de primera enseñanza han de someterse a un servicio de preparación. Ya trabajan en las escuelas de primera enseñanza, pero deben ampliar sus estudios y asistir a los cursos oficiales para ampliación de estudios de Profesores. La familiarización con las actividades de enseñanza se realiza bajo el cuidado y con la ayuda del Director del Claustro de Profesores de la escuela. Lo más pronto después de dos años de servicio de preparación se puede someter el joven Profesor al segundo examen de Magisterio. Antes del examen presentará un extenso trabajo doméstico, en el cual ha aprovechado las experiencias de enseñanza que ha hecho hasta ahora. Al aprobar el segundo examen obtiene la plena capacidad de enseñanza en todas las clases de la escuela de primera enseñanza. Esta formación debe capacitar al Profesor para hacerse cargo, de una forma responsable, de la libertad de enseñanza concedida por el legislador escolar. En los planos de instrucción del Magisterio se indica únicamente un marco de materias, pero en todos los demás aspectos los Profesores son libres.

III

También la casa paterna participa en gran extensión en la formación de la vida escolar. Con el fin de fomentar la intensa colaboración entre los padres y el colegio existen en todas las provincias federales disposiciones legales con respecto a la colaboración de los padres en la formación de la vida escolar. La organización más extendida de esta colaboración es la Comisión asesora de los padres. Es elegida por los padres de una clase como Comisión asesora de los padres de dicha clase. Las Comisiones asesoras de clases forman el Consejo escolar de padres de un colegio, y así sucesivamente a través del Consejo escolar municipal hasta el Consejo escolar provincial. Las Comisiones y Consejos tienen el derecho de ser escuchados cuando se trate de publicar la ordenanza escolar y de introducir disposiciones generales sobre metas y planos de instrucción, etc. En general, tienen

(3) En muy pocas provincias federales el estudio sigue siendo de cinco cursos; sin embargo, existen también allí las disposiciones legales correspondientes para ampliar el estudio a seis cursos.

(4) El derecho de estudiar en la Universidad se adquiere después de un mínimo de trece clases anuales ascendentes.

la misión de cambiar impresiones con los Profesores con respecto a todos los sucesos escolares y el trabajo en el colegio, así como asistir a los actos solemnes escolares. Además se convocarán a intervalos irregulares reuniones de los padres en las cuales participan también los Profesores, con el fin de informar sobre sus trabajos, expresar sus deseos y escuchar las proposiciones de los padres.

IV

La misión educativa de la escuela de primera enseñanza encuentra, para todos los alumnos que no asisten a un Instituto de educación general para ampliación de estudios, su continuación en la escuela profesional, por medio de la cual se prepara la entrada en la vida profesional. Para los alumnos que han escogido este camino esto no significa que les haya sido interceptado el paso hacia una formación escolar superior y posición más elevada en la vida profesional. Una vez que se haya terminado la instrucción profesional o después de un período de tiempo adecuado de actividad profesional normal,

cada productor que tiene el suficiente talento se puede preparar para la entrada en una Escuela Superior Científica (Universidad, Escuela Superior Técnica, etcétera), asistiendo a cursos nocturnos o a Institutos especiales que enseñan en cursos diurnos. Además, existe la posibilidad, una vez que se haya asistido con éxito a una escuela profesional especial superior, que sirve para la ampliación de estudios profesionales por medio de una enseñanza teórica más profunda, de matricularse en una Escuela Superior Técnica para seguir estudiando el ramo especial que se ha escogido en un plano científico con el fin de terminar el estudio con el correspondiente examen de Escuela Superior.

Para los estudiantes que se destacan por su talento, pero que no tienen los medios suficientes para sufragar sus estudios, se dispone de becas que recientemente han sido elevadas y aumentadas en gran extensión. Del hecho de un sistema escolar diferenciado se sacó en Alemania la consecuencia de mantener abierta para todos la admisión en los lugares más altos de formación, indistintamente del camino escolar que se había escogido.

E S P A Ñ A

III Centenario de Velázquez.

El ministro de Educación Nacional, don Jesús Rubio García-Mina, clausuró el 1 de marzo los actos del III Centenario de la muerte de Velázquez, y las tareas del IV Congreso de Cooperación Intelectual, en un acto académico celebrado en el salón de sesiones de la Real Academia de Bellas Artes.

Previamente fue inaugurada en dos salones del Museo una exposición de pintura, escultura y libros de la época velazqueña, entre las que se cuentan importantes obras de Murillo, Valdés Leal, Zurbarán, Roelas, Alonso Cano, Martínez Montañés, Juan de Mena, etc. El director de la Academia y Rector de la Universidad, don José Hernández Díaz, pronunció unas palabras, recorriendo después el ministro y personalidades que le acompañaban las citadas salas.

En acto académico celebrado seguidamente, ocupó la derecha del ministro el cardenal arzobispo, doctor Bueno Monreal, y su izquierda el director general de Bellas Artes, don Gratiano Nieto. Otros lugares del estrado fueron ocupados por el director general de Enseñanza Universitaria, gobernadores civil y militar, alcalde, presidente de la Diputación, general segundo jefe de la Región Aérea del Estrecho y demás personalidades sevillanas.

El vicesecretario del Congreso de Cooperación Intelectual, señor Amado, leyó las conclusiones del Congreso. A continuación hablaron los señores Moreira, Maraval y Hernández Díaz.

Misión en Barcelona.

Con un mensaje pontificio, el domingo día 5 de marzo se clausuró la misión general que durante quince días ha sido predicada con intensidad y seguida con una atención creciente que ha superado las más optimistas esperanzas.

Todos los sectores sociales han acudido en número incalculable: obreros, estudiantes, marineros, profesionales de

toda clase, deportistas, suburbios en pleno, etc., demostración de un mundo sediento de verdad.

Su Santidad Juan XXIII ha hablado a los barceloneses y en sus palabras han quedado señaladas unas consignas para las distintas áreas concretas que necesitan acentuarse por parte de los católicos:

Para el obrero el sentido sobrenatural del trabajo; para el patrono el cumplimiento estricto de la justicia social y de la caridad; para el intelectual la conciencia de la grave responsabilidad como guía del pensamiento; para el gobernante el hondo sentido del servicio del bien común y para Magisterio y padres de familia la santa tarea de la educación cristiana.

Treinta conferencias radiadas sobre la Biblia.

El día 7 de marzo, a las siete y cuarto de la tarde, dio comienzo en Radio Madrid el ciclo de las 30 conferencias breves sobre temas fundamentales de la fe a la luz de la Biblia, que con el lema general "La Biblia en la radio", ha organizado el secretario nacional de Fe Católica.

Cursillo en Valladolid.

Organizado por las Escuelas del Magisterio de Valladolid, ha tenido lugar durante los días del 2 al 11 de marzo inclusive, un importante "Cursillo sobre Didáctica de la Religión"; los temas han sido desarrollados por destacadas personalidades, tanto de Valladolid como en Madrid. Se han tocado puntos tales como:

Estado actual de la enseñanza de la Religión en la Escuela Primaria.—Enseñanza superior religiosa en la formación de los educadores.—La transformación del sentimiento religioso, hecho crucial de la adolescencia.—La figura del catequista.—Música y Religión.—Pruebas objetivas en la enseñanza de la Religión.

Medios audiovisuales.—El cine en la didáctica de la Religión.—Religión y Familia.—Pedagogía Mariana.—Cristocentrismo en la formación religiosa.—El Evangelio en la Escuela.—Formación Eucarística de los niños.

La XVIII Asamblea de Padres de Familia.

El Presidente de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia, marqués de Vivel, y el presidente de la Federación valenciana, don Angel Ortuño, firman un llamamiento a todos para la XVIII asamblea, que se celebrará en Valencia del 19 al 23 de abril.

Entre los temas que se estudiarán en la XVIII asamblea, destacan: La enseñanza primaria en su realidad y conexiones con la media y profesional; los problemas, coordinaciones, eficiencia de las otras enseñanzas (media, profesional, universitaria, laboral). Y base de todo ello, la formulación de unos principios doctrinales de la enseñanza privada, encaminados a llevar a los padres ideas claras y concretas.

La asamblea habrá de conocer también la labor llevada a cabo por la Confederación, en orden a la moralización de las costumbres, el ambiente ciudadano, el momento económico familiar. Esto, unido a las cuestiones docentes, encaminado a crear en los padres conciencia de sus deberes y derechos en orden a la situación actual de la familia y su entronque y responsabilidad en la sociedad actual, bajo un espíritu cristiano y sentido español.

Entrega del premio al mejor artículo científico.

La Junta directiva de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias hizo entrega, el 9 de marzo, del premio periodístico correspondiente al segundo semestre de 1960, a don Julio Rodríguez Villanueva, investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. El acto se celebró en la Real Academia de Ciencias Físicas, Químicas y Naturales.

Clausura de la Exposición de Dibujos Infantiles.

Ha sido clausurado en el Grupo Escolar Isabel la Católica, de Madrid, la interesante exposición de dibujos de niños escolares argentinos, traída a España por la inspectora de Dibujo del Consejo Nacional de Educación de Buenos Aires, señorita Josefina Moga de Espigares Moreno.

En el acto de clausura hicieron uso de la palabra el inspector general de Enseñanza Primaria, don Antonio Gil Alberdi y la señora de Espigares Moreno, quien rogó a la Dirección del Grupo Escolar aceptara el donativo de los dibujos, hecho en nombre del Consejo Nacional de Educación de Buenos Aires. Dicha exposición, pues, será conservada en el Grupo Escolar Isabel la Católica como expresión de eficaz intercambio pedagógico hispanoargentino.

España en la Exposición Internacional de Inventiones.

Cerca de 70 nuevas patentes españolas han sido seleccionadas por la Delegación Oficial en España de la Exposición Internacional de Bruselas, que duró del 10 al 19 de marzo.

Entre las patentes españolas clasificadas figuran realizaciones técnicas de última hora, desde maquinaria pesada, sistemas de edificación, aparatos y herramientas industriales, etc., hasta artículos electrodomésticos.

Al certamen concurren 20 países, con más de 1.000 invenciones inéditas.

PLAN BADAJOZ

En el plan Badajoz ha quedado virtualmente terminada la presa de Orellana, y han avanzado mucho las de Puerto Peña y Zújar. A final de 1960 hay un total de 36.062 hectáreas en riego. Durante el año se instalaron 498 nuevas familias campesinas.

Becas.

La Secretaría Técnica de la Comisaría General de Protección Escolar, al cumplirse los cinco primeros años de este servicio directivo, ha publicado un breve folleto en el que se contienen las principales tendencias de la política de protección escolar y ayuda al estudio que conforman la actual regulación.

Para una matrícula de 450.000 alumnos en el bachillerato, existen 3.963 becas en el presupuesto de protección escolar; es decir, menos del 1 por 100. Para alcanzar el mínimo (5 por 100) dispuesto por la ley del 19 de julio de 1944, es necesario crear cerca de 20.000 nuevas becas para este grado docente.

En la enseñanza técnica, que como consecuencia del desarrollo industrial de España, cada día va incorporando a sus aulas mayor número de alumnos, se estima un déficit superior a 1.000 becas para alcanzar los citados mínimos.

Para el conjunto de los diversos órdenes docentes, los cálculos de necesidades, teniendo en cuenta la actual matrícula de los estudios posprimarios (unos 700.000 alumnos), es preciso contar con 30.166 nuevas becas para el próximo curso, con una cobertura económica de unos 200 millones de pesetas.

Cartilla de escolaridad gratuita.

Según orden del Ministerio de Educación Nacional, obtendrán la cartilla de escolaridad, sin necesidad de que los

interesados o el centro donde se encuentren acogidos, tengan que realizar pago alguno; los escolares acogidos en asilos, instituciones benéficas, preventorios, cen-

tros de caridad totalmente gratuitos, o aquellos cuyos padres, tutores o encargados figuren en las listas de la beneficencia municipal.

U N E S C O

La Bienal de la Unesco.

Durante la Asamblea general de la UNESCO celebrada en París durante los meses de noviembre y diciembre, se aprobó el Plan para los años 1961 y 1962, que es el más ambicioso de cuantos han formulado la organización en sus quince años de existencia.

Un presupuesto de más de 55.000.000 de dólares cubrirá las atenciones múltiples que el organismo internacional tiene encomendadas, que abarcarán fundamentalmente, aparte de la obra del Proyecto Principal para la América Latina, numerosas actividades destinadas a promover el mejoramiento cultural de los pueblos del continente africano.

Exposiciones nacionales.

El señor don Joaquín Tena Artigas, director general de Enseñanza Primaria, ha informado en la UNESCO que, a propuesta de España, en la próxima conferencia general de instrucción pública, que se celebrará en Ginebra en junio, serán ilustrados con varias exposiciones nacionales los temas de la escuela del maestro único y la educación preescolar.

Con el objeto de ir preparando la documentación correspondiente, el señor Tena manifestó que el Ministerio de Educación Nacional piensa organizar en Madrid un certamen previo para seleccionar los materiales a exponer en Ginebra.

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

Exposición Internacional de Pintura y de Dibujos Infantiles.

Con ocasión de celebrarse el cincuenta aniversario de su fundación, la Sociedad El Arte en la Escuela ha organizado, en Luxemburgo, una Exposición internacional de pintura y dibujo infantiles.

Esta exposición tendrá lugar el mes de junio de 1961.

REGLAMENTO

1. Pueden participar los niños de cinco a catorce años de edad.
2. Se admiten todas las técnicas.
3. Los trabajos llevarán al dorso el nombre y apellidos del niño, edad, clase, dirección y título de la pintura o del dibujo.
4. Los trabajos deberán presentarse enmarcados.
5. La Sociedad El Arte en la Escuela, propone los asuntos siguientes:
 - a) Tu país, rincón pintoresco, fiestas, escenas folklóricas.
 - b) Escenas de trabajo (artesanos, obreros, mineros, etc.).
 - c) Retratos de camaradas, de parientes, de personajes pintorescos.
 - d) Ilustraciones musicales, leyendas, cuentos regionales.
6. Las pinturas y los dibujos deben ser trabajos ejecutados solamente por los niños, sin la intervención de otras personas.
7. Las pinturas y los dibujos, en número de 30 a 50, deberán llegar a Luxemburgo, lo más tarde, el 1 de mayo de 1961, dirigidos a la "Société de l'Art a l'Ecole, Ecole Primaire du boulevard Royal, Luxemburg".
8. La Sociedad velará por la buena conservación de los trabajos. Sin embargo, declina su responsabilidad en caso de pérdida o deterioro. Asimismo se encarga de la reexposición de las obras tan pronto se clausure la Exposición. La Sociedad se reserva el derecho de la reproducción de los trabajos expuestos.

Norteamérica trata de reforzar sus organizaciones educativas.

Entre los planes de gobierno que la nueva administración del presidente Kennedy ha elaborado y se hallan en vías de realización, ocupa lugar destacado el proyecto de ayuda federal en materia de educación.

Sabido es que hasta ahora, la mayor parte de las atenciones educativas de la gran nación americana corrian a cargo de los estados o entidades locales. Al ser reconocido al problema educativo un valor excepcional, se considera que es insuficiente el estado actual de centros y personal de los mismos y, ante una perspectiva de fuerte evolución, no puede acometerse la reforma sin una gran ayuda de carácter central.

Durante tres años el presupuesto federal prestará singular ayuda a las instituciones de carácter docente, con el propósito de que se resuelvan definitivamente las deficiencias en locales y equipo y pueda quedar superada la actual situación de que el maestro sea el funcionario peor pagado.

Se pide ayuda federal para la Educación Superior en Estados Unidos.

El Consejo Norteamericano de Educación ha pedido ayuda económica federal para todos los centros de enseñanza Superior y Universitaria.

La federación de 144 organizaciones y más de 1.000 instituciones educativas, dijo que esa ayuda es necesaria de inmediato para cumplir el objetivo nacional de contar con medios destinados a atender a las futuras generaciones.

El Consejo pide que el estado federal otorgue préstamos, por cuantía de 350 millones de dólares anuales, para la construcción de residencias, y un promedio de mil millones de dólares en préstamos y subsidios para la instalación de aulas, bibliotecas y laboratorios.

La Asociación Católica Norteamericana de Educación es miembro constituyente del Consejo, a cuyo comité pertenece el padre Robert J. Slavin, O. P.,

rector del Colegio de Providence (Rhode Island).

El Consejo opina que la próxima década será una época de "crisis" para la educación superior en Estados Unidos, con un aumento de dos millones en el número de estudiantes de colegios y universidades.

Plan para la clasificación moral del cine.

Está bajo estudio la posibilidad de establecer en Estados Unidos una Junta de clasificación moral de guiones cinematográficos y películas a petición del Consejo Nacional de Iglesias (protestantes y ortodoxas).

Su Comisión de Radio y Cine propone establecer un Consejo permanente para clasificar los guiones y las películas terminadas en varias categorías, desde "aprobadas para la familia", hasta totalmente inadmisibles".

En 1933 los católicos fundaron con el mismo fin la Legión Nacional de la Decencia.

SEPTIMA EXPOSICION MUNDIAL DE ARTE PARA ESCOLARES

Del 21 de septiembre al 8 de octubre de 1961 en el palacio Deog-su, Seúl (Corea).

Presentada por la Escuela Media y Superior de niñas "Sook Myung".

Con la colaboración de la Comisión Nacional Coreana de la UNESCO.

Información sobre la participación.

- 1) Requisitos de los participantes: Escolares primarios de seis a trece años.
- 2) Variedad de trabajos: Pinturas al óleo o acuarela, cuadros al carbón, dibujos, grabados en color, etc.
- 3) Tamaño: Dentro de 90x72 centímetros.
- 4) Número de trabajos: 50-60 por cada país.
- 5) Indicación: La siguiente indicación se pondrá en inglés: a) nombre; b) edad; c) niño o niña; d) dirección

de la Escuela; e) título del trabajo.
6) Fecha de admisión: Hasta el 31 de agosto de 1961.

7) Intercambio de trabajos: En intercambio de los trabajos artísticos de fuera, los niños de Corea enviarán sus trabajos después de la exposición, si se desea.

8) Recompensa conmemorativa: Aunque esta exposición de ninguna manera quiere ser una competición, se concederán un cierto número de premios y certificados conmemorativos a los participantes cuyos trabajos se juzguen excelentes por el comité examinador de esta exposición.

9) Comité examinador: Formarán este comité diez importantes artistas y educadores coreanos y decidirá los vencedores de los premios.

10) Dirección: Todas las cartas y trabajos se dirigirán a: *Comisión Nacional Coreana de la Unesco*, P. O. Box. Central 64, Seúl (Corea).

DOCUMENTACION

CARITAS ESCOLARES

Recientemente creadas en nuestro país las Cáritas Escolares, hermosa institución que pretende aunar los vínculos más cordiales entre nuestros escolares por la vía segura de la Caridad cristiana, ha sido publicado por su Consejo Central un breve y atractivo folleto en el que se indican las normas constitutivas y de funcionamiento de la organización.

Incluido en el folleto de referencia va el reglamento provisional de la entidad, cuyo interés es evidente, por lo que creemos conveniente insertarlo a continuación.

REGLAMENTO PROVISIONAL

Artículo 1.º—Su finalidad esencial es el ejercicio de la caridad, en nombre de Jesús, por los niños y para los niños; y su propósito inmediato, proporcionar ayuda, ilusión y alegría a los niños enfermos, necesitados o probados por cualquier adversidad, sea cual fuere.

Se considera imprescindible y fundamental la formación de los escolares en espíritu de caridad y en una disposición interior habitual propicia a la convivencia y al ejercicio de las obras de misericordia, no sólo de las corporales, sino muy especialmente de las espirituales. Hasta tal punto, que obras que no broten de esa disposición y de ese espíritu no pueden aceptarse como plenamente dentro de lo que son las Cáritas Escolares.

Art. 2.º—Adscrita cada Cárita a un centro docente, pertenecerán a ella todos los niños inscritos en el mismo.

Art. 3.º—La Cárita Escolar tendrá un fondo para gastos y ayudas que se nutrirá:

- a) De los donativos o los legados y suscripciones que se hagan por personas simpatizantes.
- b) De las subvenciones que reciban de los Consejos de Cáritas y de Entidades Oficiales o privadas que quieran ser protectoras.
- c) De las colectas públicas que se establezcan por los organismos Centrales o Diocesanos.
- d) De las aportaciones secretas que los propios niños hagan en las colectas reglamentarias o de modo esporádico o espontáneo.
- e) De las huchas de Cáritas que se instalen en las Escuelas.

Art. 4.º—Insistentemente se inculcará a los niños que sus aportaciones sean más, en lo posible, fruto del propio sacrificio que donativo directo de sus familiares, los cuales, los mismos niños procurarán que sean socios suscriptores de la Obra.

Art. 5.º—Independientemente de las colectas y de lo recaudado de los socios suscriptores, tanto éstos como los activos—o sea, los niños—podrán entregar a la Cáritas libros, juguetes, golosinas y cuanto se estime que puede ser necesario, útil o grato para los niños. Estas entregas serán siempre anónimas, y se procurará que jamás las inspire la vanidad o sentimiento semejante.

Precisamente las dos virtudes por las que de modo especialísimo deben distinguirse los niños que vivan el espíritu de Cáritas son la caridad y la humildad.

Art. 6.º—Más que lo que den los niños, unos para otros, importa que se den; que se sientan unidos al que sufre cualquier adversidad, sea rico o pobre; que se forme entre ellos una comunidad de afectos y de intereses, inspirada y sostenida por amor a Jesucristo.

Art. 7.º—Por eso no serán visitados solamente los pobres, sino todos los que sufran, sin excepción; los que por cualquier circunstancia se encuentren impedidos para hacer su vida normal; los que experimenten contrariedades familiares; cuantos necesiten una ayuda o consuelo.

Art. 8.º—La visita se procurará que no sea protocolaria y de cumplido, sino como hecha a un compañero por otro compañero, a un hermano por otro hermano, que va dispuesto a sentir con él, a ayudarlo, a prestarle servicios, a hacerle compañía, a servirle de consuelo. Y todo ello sin rúbricas ni protocolos impropios de niños.

Art. 9.º—Tendrán derecho preferente a la visita los propios escolares, pero no quedará fuera de la preocupación de Cáritas Escolares niño alguno cuya situación espiritual o material la merezca o necesite.

Art. 10.º—Con las cantidades que no sea necesario invertir y con los donativos que lo permitan (libros, juguetes, ropas, etc.) se formarán reservas con que hacer obsequios extraordinarios en fechas tales como Navidad, Reyes, onomástica, etc. Estos obsequios jamás se harán en actos colectivos y públicos, sino con la reserva y la humildad que han de ser consustanciales a la Obra.

Art. 11.º—La Cárita Escolar estará regida por una Junta de Gobierno formada por los propios escolares, que designará el Director o Maestro, de acuerdo con el Consejo, y compuesta de un Presidente, un Secretario, un Tesorero y el número de vocales que corresponda. Dicha Junta se renovará anualmente.

Art. 12.º—El Director o Maestro será Presidente de Honor de la Junta y presidirá todas las reuniones para orientarla, mantenerla dentro del debido espíritu, vetar los acuerdos cuando fuese preciso y aprobar los que se refieran a gastos y socorros, vigilando la conservación y buena administración de los fondos sociales, pero dejando la mayor libertad posible a los niños en el ejercicio de sus funciones directivas.

Art. 13.º—El niño Presidente presidirá las reuniones de la

Asociación y de la Junta, pondrá su conformidad a los pagos que se hagan y se cuidará del buen orden en las actuaciones de los socios, según la letra y el espíritu de este Reglamento

El Tesorero-depositario cuidará de la conservación de los fondos de la Asociación y efectuará los cobros y pagos que procedan, llevando un libro con relación circunstanciada de ingresos y gastos

El Secretario conservará toda la documentación de la Asociación, extenderá las actas que sean precisas y llevará la correspondencia social

Art. 14.—El señor Cura Párroco o, en su caso, el Sacerdote designado por él, será el Consiliario y Asesor Religioso de la Cáritas Escolar, dentro de la Parroquia de que se trate

Art. 15.—La representación de la Cáritas Escolar, para todos los efectos y con plenas facultades, corresponderá a los señores Director o Maestro. En los Grupos Escolares y Escuelas Graduadas se nombrará una sola Junta, cuya Presidencia de honor y representación corresponde al Director, y en unión y de acuerdo con el Consejo Directivo, la designación de la Junta, supervisión de la administración y cuantas peculiaridades competen a los Grados.

El señor Director del Grupo Escolar o Escuela Graduada, o el señor Maestro de la Escuela Unitaria en que la Cáritas Escolar quede establecida, será la máxima autoridad dentro de la misma y actuará aportando sus iniciativas y sugerencias, y orientará las actividades de los niños, considerando como un quehacer pedagógico, confiado a su buen criterio de educador, la dirección de la Cáritas Escolar para que se obtenga de ella el mayor fruto espiritual y material en bien de los niños y de su formación cristiana, inspirando su vida en la caridad, que es postulado fundamental del cristianismo.

Cuando la Escuela sea Graduada, cada Maestro procurará que la colaboración de su Grado sea efectiva y se mantenga, con todo fervor y disciplina, dentro de las directrices generales.

Art. 16.—El acto central de Cáritas Escolar, consistente en una breve lección sugestiva sobre la caridad, y en la colecta subsiguiente, se celebrará por lo menos dos veces al mes, eligiendo el Maestro el día y el momento en que pueden ser más eficaces. Se procurará que todos los niños se consideren solidarios y responsables de la Obra, vivan su espíritu y participen, en lo posible y conveniente, en sus actividades.

Al acabar la sesión escolar se reunirá la Junta para adoptar los acuerdos que procedan sobre socorros y actuaciones.

Art. 17.—En las sesiones, y al estudiar la situación o necesidades de los niños que se trate de remediar, jamás se

podrá hacer alusión, directa ni indirectamente, a cuestiones íntimas que puedan redundar en descrédito de las familias de los niños.

Art. 18.—La Junta acordará y señalará las visitas y obras a realizar, encargándolas a los niños que considere mejor preparados para ello.

Art. 19.—Serán objeto especial de predilección los niños anormales, impedidos y enfermos crónicos que haya en la parroquia o en el pueblo. Y se procurará hacerles compañía y que no les falten nunca los juguetes y libros, etc. En el afán de ayudarles y hacerles al vida grata, se podrá llegar hasta concebir proyectos de tipo heroico, como adquirir un carrito a un paralítico, unas gafas al que las necesite, costearle una operación quirúrgica, etc., incitando, aceptando y orientando las propias iniciativas de los niños a tales efectos.

Art. 20.—En los casos en que pudiera haber peligro de contagio se oñitará el consejo médico antes de hacer las visitas. Y cuando éste impida la visita, se enviarán al enfermo los donativos y juguetes.

Art. 21.—También se preocupará la Cáritas Escolar de que los niños necesitados no carezcan de elementos de trabajo escolar, tales como libros, cuadernos, lápices, etc., pero éstos los entregará privadamente al Maestro.

Art. 22.—A la falta de niños que atender, la Cáritas Escolar consagrará sus actividades y recursos a personas mayores necesitadas, especialmente a los ancianos.

Art. 23.—La Santa Infancia se considerará como obra predilecta y necesaria de toda Cáritas Escolar.

Art. 24.—La Cáritas Escolar estará atenta para acudir a toda necesidad nacional o internacional de carácter grave y urgente.

Cuando surgiere alguna necesidad urgente o imprevista, podrán y deberán hacerse colectas extraordinarias.

Art. 25.—No se interrumpirá el funcionamiento de las Cáritas por causa de vacaciones, tomándose, antes de comenzar éstas, las necesarias determinaciones para que sean atendidos todos los servicios en marcha y aquellos otros de carácter urgente que se puedan presentar.

Art. 26.—Se recomienda que cada niño lleve una libreta en la que recoja objetivamente las impresiones que viva en el ejercicio de la caridad, y servirá para que el Maestro o Profesor oriente la labor educadora a realizar con él, procurando, desde luego, que el propio niño vaya eliminando cuanto pueda estar inspirado en la propia complacencia o la vanidad.

Art. 27.—La Cáritas Escolar tendrá íntimo contacto con la Cáritas Diocesana y con la Cáritas Parroquial, y desempeñará las actividades que se le encomienden relacionadas con los niños.

PROGRAMA DEL CURSO DE EDUCACION SANITARIA QUE SE HA DESARROLLADO EN LA ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL 10 AL 25 DE MARZO

Lección 1.

Educación sanitaria. Concepto. Métodos. Colaboración médico-pedagógica. Doctor Primitivo de la Quintana, Jefe de Estudios de la Escuela Nacional de Sanidad.

Lección 2.

Fines y medios de la educación sanitaria en la escuela. Don Adolfo Mañilo, Director del Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria.

Lección 3.

La civilización actual y su influencia sobre el niño y el adulto. Doctor Federico Oliver Cobeña, Jefe de la Inspección Médico-Escolar del Estado.

Lección 4.

Evolución del concepto de salud y enfermedad. Doctor Primitivo de la Quintana.

Lección 5.

La educación física. Aspecto de la educación sanitaria. Doctor Jesús Fernández Cabezas, Catedrático de Medicina de la Facultad de Valladolid, Subdelegado General de los Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión.

Lección 6.

El programa y los métodos en la educación sanitaria escolar. Don Adolfo Mañilo.

Lección 7.

Los factores ambientales del medio físico natural. Doctor Luis Nájera Angulo, Inspector General de Sanidad.

Lección 8.

El medio social. Estructuras y estratificación socioeconómicas y su influencia en el estado de salud y enfermedad. Doctor Primitivo de la Quintana.

Lección 9.

Misión de la Sanidad pública. Doctor Gerardo Clavero, Director de la Escuela Nacional de Sanidad.

Lección 10.

Técnicas de exploración y de acción: métodos estadístico y sociológico. Doctor Adolfo Serigó Segarra, médico de Sanidad Escolar, Inspector Médico escolar.

Lección 11.

El problema social de la enfermedad. Doctor Primitivo de la Quintana.

Lección 12.

La educación sanitaria en los distintos ambientes. Don Adolfo Mañilo.

Lección 13.

El espacio y su utilización en el hogar y en la escuela. Don Javier Carvajal, Arquitecto.

Lección 14.

Obstáculos que encuentra la educación sanitaria escolar y medios de superarlos. Don Antonio

J. Onieva, Inspector de Enseñanza Primaria.

Lección 15.

El peligro infeccioso. Profilaxis. Inmunizaciones. Doctor Florencio Pérez Gallardo, Profesor y Jefe de Sección de la Escuela Nacional de Sanidad.

Lección 16.

La educación sanitaria en la formación de los maestros. Don Antonio J. Onieva.

Lección 17.

Importancia de la tuberculosis, reumatismo y sífilis. Factores sociales. Doctor Manuel Blanco Otero, Médico Puericultor del Estado de los Servicios Centrales de Sanidad Infantil y Maternal.

Lección 18.

Influencia de la alimentación en el desarrollo de la salud del hombre. La dieta equilibrada. Doctor Francisco Vivanco, Profesor de la Escuela Nacional de Sanidad.

Lección 19.

El servicio escolar de alimentación. Don Justo Pintado Robles, Jefe Nacional del Servicio Escolar de Alimentación.

Lección 20.

Vigilancia periódica del escolar desde el punto de vista sanitario. Doctor José Serrano Galnares, Inspector Médico Escolar.

Lección 21.

La higiene dentaria en la escuela. Doctor Pedro García Gras, Jefe del Servicio de Estomatología del Dispensario Médico Escolar.

Lección 22.

Enfermedades infecciosas y contagiosas más frecuentes en la edad escolar. Doctor Félix Sancho Martínez, Inspector Médico Escolar, de seis y media a siete y media.

Lección 23.

Delincuencia infantil. Educación de los padres. Doctor Adolfo Serigó, de siete y media a ocho y media.

Lección 24.

Principios de higiene mental. La inadaptación escolar. Doctor Juan José López Ibor, Catedrático de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de Madrid.

Lección 25.

Prevención de accidentes. Primeros auxilios. Seguridad vial. Doctor Julio Bravo, Jefe de los Servicios de Propaganda Sanitaria de la Dirección General de Sanidad.

Lección 26.

La educación sanitaria femenina. Doctora Carmen Guirado, Inspectora Médico-Escolar.

Lección 27.

Las necesidades psíquicas del escolar y su importancia en la educación sanitaria. Doctora Carolina Zamora de Pellicer, Psicoanalista del Servicio de Psiquiatría del Hospital Provincial de Madrid.

Lección 28.

Organización sanitaria del Estado. Servicios de Higiene Infantil y Maternal. Doctor Juan Bosch Marín, de la Real Academia de

Medicina, Jefe de los Servicios de Higiene Infantil y Maternal de la Dirección General de Sanidad.

Lección 29.

La Inspección Médico-Escolar. Doctor Carlos Sáinz de los Terreros, antiguo Jefe de la Inspección Médico-Escolar.

Lección 30.

La educación sanitaria y el Servicio Social Escolar. Don Adolfo Maílo.

RECOMENDACIONES DE LA XXIII CONFERENCIA DE INSTRUCCION PUBLICA

LA ORGANIZACION DE LA ENSEÑANZA ESPECIAL PARA LOS NIÑOS CON DEFICIENCIAS MENTALES

La Conferencia Internacional de Instrucción Pública, convocada en Ginebra por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y por la Oficina Internacional de Educación, habiéndose reunido el seis de julio de mil novecientos sesenta en su vigesimotercera reunión, aprueba el quince de julio de mil novecientos sesenta la siguiente recomendación:

La Conferencia,

Considerando los principios ya enunciados por la Conferencia Internacional de Instrucción Pública sobre la organización de la enseñanza especial en su Recomendación N.º 7, aprobada el 14 de julio de 1936 en su quinta sesión,

Considerando que el derecho a la educación, proclamado por la Declaración Universal de Derechos del Hombre, se aplica a todos los individuos que son capaces de beneficiarse de ella, incluso a los menos dotados,

Considerando que el concepto de la educación obligatoria para todos está universalmente aceptado, y que ya es aplicado en muchos países,

Considerando que es una desventaja económica, social y cultural para un pueblo contar con personas mentalmente deficientes, muchas de las cuales habrían podido llegar a ser elementos útiles si hubieran sido educadas convenientemente.

Considerando que toda aptitud especial que pueda tener el niño con deficiencias mentales ha de aprovecharse para facilitar su educación,

Considerando que, gracias a los progresos realizados por la medicina, por la psicología del niño y por la pedagogía correctiva, es posible identificar a los niños que sufren de deficiencias mentales y emprender su educación gracias a métodos basados en la diferenciación e individualización de la enseñanza,

Considerando que el empleo de los métodos de educación diferenciada no debe conducir al completo aislamiento social de aquellos niños, que necesitan precisamente permanecer en contacto con la vida normal para poder integrarse a ella más tarde, y que un maestro experimentado puede aprovechar esa situación para lograr que estos niños tomen una actitud favorable a una mejor comprensión mutua,

Considerando que, en cada país, el problema del desarrollo de la enseñanza especial para niños con deficiencias mentales se halla siempre subordinado al grado de desarrollo alcanzado en lo que a la enseñanza de los alumnos normales se refiere, y que, para organizar esa enseñanza especial, es conveniente tener en cuenta las diferencias que subsisten desde el punto de vista de las facilidades de organización entre las grandes y las pequeñas localidades,

Considerando que a pesar de sus aspiraciones semejantes, los países donde la situación es muy diferente han de encontrar soluciones diversas al problema de la organización de la enseñanza especial para niños con deficiencias mentales,

Somete a los Ministerios de Instrucción Pública de los diversos países la siguiente recomendación:

IDENTIFICACION

1. Cuando las circunstancias lo permitan, es importante que la identificación de los niños con deficiencias mentales se efectúe desde el comienzo de la escolaridad y, si es posible, aún antes de que entren en la escuela obligatoria.

2. A tal efecto, conviene perfeccionar las técnicas de observación y de medición psicológica, por una parte, y los medios de diagnóstico de que disponen los diversos especialistas, por otra, a fin de que la identificación sea lo más objetiva posible, evitando así, entre otros peligros, la confusión

entre la debilidad mental orgánica y la debilidad mental aparente,

3. Conviene también tener en cuenta el modo como los niños que parecen tener deficiencias mentales se conducen en el medio familiar, social y escolar.

4. La decisión de retirar a un niño de una clase ordinaria y la elección de la clase o de la escuela a la cual será enviado corresponden a las autoridades docentes, de ser posible de acuerdo con la familia; sería aconsejable un período de observación antes de tomar esa decisión.

ENSEÑANZA OBLIGATORIA

5. Todos los niños con deficiencias mentales considerados como educables tienen el mismo derecho a la educación que los otros niños; de ello se infiere que las autoridades docentes tienen el deber imperioso de ofrecerles una educación apropiada a sus necesidades.

6. El principio de la enseñanza obligatoria no puede invocarse en el caso del niño con deficiencias mentales sino en la medida en que las autoridades docentes pueden proporcionarle la educación que le convenga; es incluso muy conveniente que esa enseñanza se prolongue más allá del límite legal de la educación obligatoria.

7. Como el principio de la gratuidad es un corolario de la enseñanza obligatoria, los niños con deficiencias mentales deben beneficiarse de la gratuidad de la enseñanza, aun cuando la organización de la enseñanza especial exija un mayor esfuerzo financiero.

8. Cuando los niños con deficiencias mentales deban concurrir a un internado, deberán preverse los créditos necesarios para ayudar a los padres cuyos medios no les permiten pagar los gastos de pensión y transporte, ya se trate de un internado oficial o particular.

ADMINISTRACION Y CONTROL

9. En los países donde la importancia de la educación especial lo justifique, conviene encargarse a un servicio especializado de la instrucción pública que contribuya al desarrollo de la enseñanza para todas las categorías de niños inadaptados; este servicio deberá encargarse especialmente de la coordinación de los esfuerzos realizados en esa esfera.

10. En lo que se refiere a los niños con deficiencias mentales, el servicio de enseñanza especial debe, con sus propios medios o con ayuda de los centros de documentación o de investigación pedagógica: a) formular definiciones precisas referentes a las diversas categorías de deficientes mentales; b) compilar estadísticas sobre la proporción de los niños en edad escolar pertenecientes a esas diversas categorías, así como el número de ellos que asiste a la escuela; c) efectuar estudios sobre las necesidades que han sido satisfechas y las que quedan aún por satisfacer en esa esfera; d) preparar planes para lograr el desarrollo racional y progresivo de la enseñanza especial; e) estudiar los problemas que plantean la formación profesional de niños con deficiencias mentales y las condiciones de su empleo; f) estudiar las diversas formas de ayuda post-escolar que debe concederse a esos niños, etc.

11. El servicio de enseñanza especial debe encargarse de controlar el funcionamiento de las instituciones públicas y privadas que son de su competencia; cuando el número de esos establecimientos lo justifique, se nombrarán inspectores o consejeros especializados capacitados para orientar al personal docente y contribuir al desarrollo de esa enseñanza.

12. Donde no existan inspectores de enseñanza especial, es necesario que los inspectores ordinarios, sobre todo los encargados de escuelas situadas en pequeñas localidades y regiones rurales, se preocu-

sea de los casos de deficiencia mental y llamen sobre ellas la atención de los maestros, autoridades docentes y las organizaciones de servicios sociales.

13. La colaboración entre la iniciativa privada y las autoridades docentes puede ser muy eficaz por lo que a la educación de los niños con deficiencias mentales se refiere; por ello, siempre que sea posible, conviene apoyar el esfuerzo de las asociaciones privadas que a menudo han estado a la vanguardia de la educación y de la protección de las personas con deficiencias mentales y que, todavía hoy, contribuyen a veces a compensar la falta de acción oficial en esa esfera.

ESTRUCTURA DE LA ENSEÑANZA ESPECIAL

14. Dada la variedad de formas de deficiencia mental y las circunstancias particulares de cada caso, es conveniente prever diversos tipos de clases y de establecimientos que permitan una enseñanza diferenciada.

15. En la medida de lo posible, debe evitarse separar completamente al niño con deficiencias mentales de su medio ambiente y sobre todo de los niños mejor dotados, sin enfrentarlo, sin embargo, con ellos en pruebas donde se encontraría en situación de inferioridad; por eso, es aconsejable establecer clases especiales en escuelas de tipo corriente.

16. Las escuelas especiales, con o sin internado, parecen convenir mejor a los casos graves de debilidad mental; el internado parece necesario sobre todo cuando el domicilio de los padres está lejos de toda escuela especial, cuando el ambiente familiar no es apropiado, o cuando la deficiencia mental va acompañada de perturbaciones en la conducta del niño.

17. En las grandes localidades de los países que disponen de los medios necesarios, y que han resuelto los problemas que plantean la generalización de la educación primaria obligatoria, conviene prever la posibilidad de crear gradualmente clases y escuelas del tipo antes mencionado.

18. En las pequeñas localidades y en las regiones escasamente pobladas, donde no es posible establecer una clase o una escuela especial, puede preverse una de las soluciones siguientes: a) enseñanza individualizada sin que el niño deje de frecuentar la clase de tipo corriente; b) asistencia a una clase o a una escuela especial en una localidad vecina, siempre que se les proporcionen medios de transporte y, en caso necesario, el almuerzo; c) enseñanza a domicilio y sistema de maestros itinerantes; d) educación en un internado.

19. En los países que no poseen todavía los medios de organizar sistemáticamente la enseñanza para los niños que sufren deficiencias mentales, y aun en los países donde la educación obligatoria no se aplica todavía íntegramente, deberían organizarse escuelas especiales de carácter experimental frecuentadas por un determinado número de niños con deficiencias mentales; estos ensayos podrán servir de base para la organización ulterior del sistema de enseñanza especial.

MÉTODOS Y PROGRAMAS DE ENSEÑANZA

20. La enseñanza de los niños con deficiencias mentales, más que ninguna otra, debe ser funcional y concreta; conviene, por tanto, emplear métodos que estimulen las funciones mentales mediante actividades en que intervenga la inteligencia práctica y que permita adquirir los conocimientos fundamentales.

21. La enseñanza debe ser muy individualizada para adaptarse a las aptitudes, a las necesidades y al ritmo de aprendizaje de cada niño; por otra parte, debe comprender actividades de grupo, ya sea trabajos o juegos, para desarrollar en los niños el sentido social.

22. Por todas estas razones, es importante, en la medida en que ello sea posible, no confiar más de 15 alumnos a un solo maestro.

23. No deben omitirse los ejercicios de revisión y repaso que tienen por objeto consolidar las aptitudes básicas y los conocimientos al alcance de los niños con deficiencias mentales; conviene también prestar la atención que corresponde a la educación del carácter y a la formación de hábitos y actitudes sociales y morales, de manera que se desarrollen en los niños aquellas cualidades que puedan compensar las limitaciones de su inteligencia y darles confianza en sí mismos.

24. Es importante subrayar el valor de la logoterapia para los niños mentalmente deficientes como medio de reeducación.

25. El juego, la educación física y rítmica, el canto coral y la música, el dibujo y las artes plásticas deben ser parte integrante de la educación de los niños con deficiencias mentales; se trata de medios de expresión que les ayudarán a disciplinarse y a desarrollar armoniosamente su personalidad.

26. Los trabajos manuales tendrán, desde el comienzo, un lugar esencial en la educación de los niños con deficiencias mentales y podrán servir más tarde de base para una verdadera iniciación profesional.

27. La colaboración entre la escuela y la fa-

milía es particularmente necesaria en la educación de los niños con deficiencias mentales; el maestro, o en caso necesario, el asistente social deben esforzarse por hacer comprender a los padres o tutores las necesidades particulares del niño deficiente mental; incluso conviene pedirles que participen en algunas actividades escolares o extraescolares.

FORMACION PROFESIONAL Y ACCION POST-ESCOLAR

28. Si la escuela especial no está en condiciones de ofrecer una verdadera formación profesional, sería útil establecer cursos complementarios profesionales, así como talleres de aprendizaje destinados a los jóvenes con deficiencias mentales y períodos de aprendizaje de suficiente duración.

29. Es importante multiplicar las actividades que faciliten la adaptación a la vida cotidiana y la integración en el mundo del trabajo; en algunos países, puede ser útil recurrir al sistema "escuela-empleo", conforme al cual se trabaja parte del tiempo bajo la dirección de la escuela.

30. Se debe ayudar a los jóvenes con deficiencias mentales a encontrar empleos convenientes, de tal manera que la labor educativa no se interrumpa después de la escuela y que, gracias a la remuneración que reciben esos adolescentes, no se conviertan en una carga para la sociedad; los servicios de orientación profesional y de empleo deben hacer sistemáticamente un inventario de los puestos más adaptados a las personas con deficiencias mentales, especialmente en la industria.

31. Una acción postescolar en favor de las personas con deficiencias mentales es indispensable; los servicios correspondientes deben desarrollarse tanto en el plano oficial como privado, mantenerse en contacto con los jóvenes que sufren deficiencias mentales y sus familias, interesarse en su suerte y darles la protección social y los consejos que les son necesarios.

PERSONAL

32. La enseñanza especial exige, de maestros y educadores, cualidades de devoción, paciencia y tacto sin las cuales una preparación especializada, por completa que sea, no podrá dar todos sus frutos.

33. Como la educación de los niños con deficiencias mentales presenta problemas pedagógicos y psicológicos especiales, conviene prever, para los maestros que piensan dedicarse a ella, cursos de especialización de duración suficiente para completar su formación pedagógica general; sería conve-

niente invitar a los profesores en ejercicio a seguir periódicamente cursos de perfeccionamiento.

34. Los educadores que se ocupan de los niños fuera de horas de clase y especialmente en el internado desempeñan un papel esencial desde el punto de vista pedagógico; convendría prever, para ellos también, una formación especializada como la que ya se da en varios países.

35. Los sueldos de los profesores y de los educadores de la enseñanza especial deben reflejar adecuadamente las dificultades inherentes a su tarea y la formación complementaria que pueden haber recibido.

36. Como deben mantenerse estrechas relaciones entre la enseñanza de tipo corriente y la enseñanza especial y como un gran número de maestros ordinarios pueden tener en sus clases niños que siguen los cursos con dificultad, es muy importante informar adecuadamente a todos los maestros e inspectores de la enseñanza acerca de los problemas de la deficiencia mental.

37. Es aconsejable que los inspectores de la enseñanza especial sean seleccionados, en la medida de lo posible, entre los maestros que se dedican a esa enseñanza.

COOPERACION INTERNACIONAL

38. Los países que carecen de recursos económicos o de personal calificado para introducir o desarrollar la enseñanza especial, deberían recibir asistencia técnica en forma de becas de estudio o de investigación, ayuda material, envío de expertos, etc.

39. Sería muy útil que la Unesco, en cooperación con los organismos y especialistas que se interesen en el asunto, establezca sin demora una clasificación básica de las grandes categorías de niños inadaptados.

40. Sería aconsejable que la Unesco participe en la creación de un nuevo organismo internacional o coordine la labor de los organismos internacionales existentes, con el fin de ayudar a los servicios de enseñanza especial de todos los países, proporcionándoles documentación sobre los progresos obtenidos en la investigación, la identificación, la observación, las técnicas, los métodos, el material didáctico, la administración, etc., en la enseñanza especial.

41. Sería aconsejable igualmente que la Unesco, en cooperación con la Oficina Internacional de Educación y las otras organizaciones internacionales interesadas, ayude a los países cuya situación sea comparable a confrontar sus experiencias en lo que a enseñanza especial se refiere.

LEGISLACION

ORDEN de 31 de enero de 1961 por la que se dispone el cese de doña María Raquel Payá Ibars en el cargo de jefe de Departamento de Orientación del Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria ("B. O. del Estado" de 24 de febrero).

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo que señala el artículo 4.º del Decreto de 25 de abril de 1958 y el número 3.º de la convocatoria de 23 de mayo de igual año,

Este Ministerio ha resuelto que doña María Raquel Payá Ibars cese en el cargo de jefe del Departamento de Orientación del Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 31 de enero de 1961 por la que se concede prórroga de dos años en el nombramiento de doña María Josefa Alcaraz Lledó, jefe del Departamento de Documentación, y

de doña Consuelo Sánchez Buchón, jefe del Departamento de Investigación, ambas del Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria ("B. O. del Estado" de 24 de febrero).

Ilmo Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 25 de abril de 1958 y en el número 10 de la convocatoria de 23 de mayo del mismo año,

Este Ministerio, previa propuesta favorable de la Dirección del Centro, ha resuelto:

Prorrogar por dos años el nombramiento conferido por Orden de 15 de octubre de 1958 a los jefes de Departamento del Centro de Documentación y Orientación Didáctica que se mencionan:

Departamento de Documentación: Doña María Josefa Alcaraz Lledó.

Departamento de Investigación: Doña Consuelo Sánchez Buchón.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 15 de febrero de 1961 por la que se declara desierto el concurso para la provisión de escuelas piloto, dependientes del Centro de Documentación y Orientación Didáctica ("B. O. del Estado" del 10 de marzo).

Visto el informe formulado por el Director del Centro de Documentación y Orientación Didáctica, en relación con la convocatoria del concurso para la provisión de las Escuelas unitarias-piloto, creadas por Orden ministerial de 19 de septiembre de 1959 en Madrid (capital), barriada nueva del Pozo del Tío Raimundo.

Esta Dirección General ha resuelto que no ha lugar a la provisión de las vacantes anunciadas por el citado concurso, quedando por la presente resolución desierto el mismo y anulada la de 22 de octubre de 1960, de su convocatoria.

Lo que comunico a VV. SS. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 15 de febrero de 1961.—El Director general, *J. Tena*.

Sres. Director del Centro de Documentación y Orientación Didáctica y Jefe de la Sección de Provisión de Escuelas.

DEPARTAMENTOS DEL C. E. D. O. D. E. P.

Orden ministerial de 21 de marzo de 1960 convocando concurso para proveer dos jefaturas de departamento en el CEDODEP.

Ilmo. Sr.:

El Decreto de 25 de abril de 1958, por el que se crea el Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria, dispone, en su artículo 4.º, que los jefes de Departamento de dicho Centro se seleccionarán mediante concurso, con las condiciones que expresa, y habiéndose producido las vacantes que se indican,

Este Ministerio, en ejercicio de la autorización concedida por el art. 8.º del mismo Decreto, ha resuelto:

Primero.—Se convoca concurso para la designación de los dos jefes de Departamento del Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria que a continuación se expresan:

1.º Jefe del Departamento de Investigación.

2.º Jefe del Departamento de Publicaciones.

Segundo.—Para tomar parte en el concurso se requiere pertenecer a cualquiera de los escalafones docentes dependientes de la Dirección General de Enseñanza Primaria o ser especialista destacado en los problemas y técnicas propios de la Educación Primaria.

Tercero.—Los que aspiren a los nombramientos para que se convoca este concurso deberán presentar instancia en la que se haga constar ex-

presamente cuál de los dos supuestos consignados en el número anterior se alega para concursar, y se manifieste la Jefatura o Jefaturas de Departamento a que se aspira.

Con la instancia se presentará: a) Relación de méritos, numerando correlativamente uno por uno los que se aleguen, y b) Los documentos justificativos de cada uno de los alegados, sin que pueda tomarse en consideración ninguno que no resulte probado.

Cuarto.—Deberán hacerse constar necesariamente como méritos preceptivos los que hagan referencia a servicios prestados en los Cuerpos docentes dependientes de esa Dirección General y los que se hayan realizado en otro cualquiera de España o del extranjero.

A título puramente enunciativo, se hace constar que serán méritos sujetos a especial consideración los siguientes: Formación especializada; realización de tareas de formación del Magisterio Primario, orientación del mismo; títulos académicos, posesión de idiomas, brillantez de expedientes académicos o en el resultado de oposiciones ganadas, publicaciones especializadas, trabajos o servicios relacionados con el puesto a que se aspire realizados en España o en el extranjero, y, en general, cualquier otro que pueda indicar la vocación, aptitud, preparación y realizaciones de toda clase del aspirante.

Quinto.—Las solicitudes y documentación aneja se presentarán en el Registro General del Departamento, antes de las trece horas del último día de los treinta hábiles siguientes a la publicación de esta Orden en el "Boletín Oficial del Estado".

Sexto.—La documentación y méritos de los concursantes se estudiará por una Comisión especial presidida por el Director General de Enseñanza Primaria, que podrá delegar este servicio, e integrada por el Director del Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria, por don Mariano Yela-Granizo, don Tomás Romojaro Sánchez, Inspector General de Enseñanza Prima-

ria, y don Darío Zori Bregón, Inspector Central de Enseñanzas del Magisterio, que formarán libremente su propuesta, teniendo, además, en cuenta la dedicación de los aspirantes en su actual servicio.

Séptimo.—A la vista de la propuesta de la Comisión especial, se acordará por Orden ministerial lo que proceda.

Octavo.—Los que resulten nombrados desempeñarán el puesto de Jefe de Departamento del Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria durante el plazo señalado en el artículo quinto del Decreto de 25 de abril de 1958.

El cargo será incompatible con cualquier otro cuyo horario coincida, aunque sea parcialmente, con el trabajo en el Centro; y tendrá como retribución una gratificación mensual de cinco mil pesetas, computándose en pago de esta cantidad los haberes que al nombrado correspondan percibir por su cargo en los escalafones docentes dependientes de esa Dirección General.

Noveno.—Cuando los nombrados pertenezcan, en situación de actividad, a alguno de los escalafones docentes dependientes de esa Dirección General, se instruirá expediente de excedencia activa, considerándose como solicitud para obtener esta situación, condicionada al nombramiento, la misma instancia por la que hayan acudido al concurso.

La excedencia activa, cuando se obtenga, llevará consigo el disfrute de haberes durante el tiempo de reserva de plaza.

Décimo.—Los nombrados podrán disfrutar de prórroga en su puesto, con sujeción a lo preceptuado en el Decreto de referencia y en el Reglamento del Centro.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de marzo de 1961.

RUBIO GARCIA MINA

(Cuando este número de VIDA ESCOLAR llegue a manos de nuestros lectores habrá aparecido ya la Orden Ministerial anterior en el Boletín Oficial del Estado. La publicamos para información de los mismos.)

A propósito del uso en los "Colleges" de exámenes "objetivos", Jacques Barzum escribe en Teachers in America: "Desde hace diez años conservo los resultados de estos exámenes de los alumnos que forman la primera mitad de la clase. Invariablemente, los mejores son clasificados en escalón más bajo que de costumbre, y los menos buenos, un escalón más alto. No es difícil comprender por qué: los muchachos de segundo plano se adaptan bien a los exámenes porque son capaces de captar lo que es aceptado y convencional. Pero para los muchachos de primer plano, mucho más raros, pero tan indispensables, una cuestión a la cual hay que responder eligiendo varias soluciones dadas es un obstáculo porque este tipo de preguntas paraliza el pensamiento, ya que todas las posibilidades son eliminadas de antemano, excepto una. Les ocurre preguntarse también si, bajo esta forma, una cualquiera de las respuestas propuestas responde verdaderamente a la pregunta planteada. Sus espíritus establecen relaciones más sutiles, tienen más imaginación, lo cual penalizan los tests sistemáticamente, como refinamientos superfluos.

(WILLIAM H. WHYTE, JR.: L'homme de l'organisation. Paris, Plon, 1959, página 271-272.)

CONVOCATORIA PARA UN CURSO DE EDUCACION SANITARIA

Por Orden ministerial de 31 de diciembre de 1960 (*B. O. del Estado* de 1 de febrero de 1961) se autorizó a la Dirección General de Sanidad para que, de acuerdo con la Dirección General de Enseñanza Primaria, convocara un Curso de Educación Sanitaria Escolar en la Escuela Nacional de Sanidad, al cual podrían concurrir los Maestros Nacionales y otro personal docente.

Para regular lo que se refiere al alumnado de dicho curso, esta Dirección General ha tenido a bien dictar las instrucciones siguientes:

1.ª El Curso de Educación Sanitaria Escolar tendrá lugar en la Escuela Nacional de Sanidad del 10 al 25 de marzo de 1961, ambos inclusive.

2.ª Al citado curso asistirán, con subvención concedida por esta Dirección General, un Inspector o Inspectora de Enseñanza Primaria y un Profesor o Profesora de Escuela del Magisterio de cada una de las provincias de Alava, Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Barcelona, Burgos y Cáceres, designados, a propuesta de los respectivos Consejos de Inspección o de los Claustros de las Escuelas del

Magisterio, masculinas y femeninas, de las provincias mencionadas.

3.ª Las propuestas de Inspector o Inspectora serán cursadas a esta Dirección General por el Inspector jefe de la provincia correspondiente y se referirán al que, por su preparación y vocación, sea el más indicado para aprovechar las enseñanzas del curso y difundirlas después en las provincias respectivas.

Las propuestas de las Escuelas del Magisterio deberán referirse exclusivamente al Profesor o Profesora de Pedagogía o de Ciencias, teniendo en cuenta su mayor capacitación e inclinación hacia los problemas de la Educación Sanitaria.

4.ª Podrán asistir al curso también los profesionales de la Enseñanza Primaria que lo soliciten de esta Dirección General, con informe de la Inspección Central de Enseñanza Primaria, si se trata de Inspectores o Profesores de Escuelas del Magisterio, y de la Inspección Provincial si se trata de Directores de Grupos Escolares o Maestros, teniendo en cuenta las condiciones del solicitante en relación al objeto y finalidades del curso.

Todos los gastos de asistencia al curso por parte de los comprendidos en este número serán de cuenta de los interesados.

5.ª Tanto las propuestas de los Consejos Provinciales de Inspección como las de los Claustros de Escuelas del Magisterio y las solicitudes de quienes estén dispuestos a costearse los gastos que su asistencia al curso ocasione, deberán obrar en esta Dirección General de Enseñanza Primaria antes de las trece horas del día 5 de marzo próximo.

6.ª El Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria seleccionará las instancias y propuestas presentadas dentro de plazo y remitirá a la Escuela Nacional de Sanidad, antes del día 10 de marzo, la relación de alumnos admitidos al curso, cuyo número no podrá exceder de un centenar.

7.ª A la terminación del curso se concederá, a quienes hayan seguido sus enseñanzas con el debido aprovechamiento, el Diploma de Educador Sanitario Escolar de Primer Grado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 22 de febrero de 1961. El Director general de Enseñanza Primaria, J. Tena (rubricado).

Señor Director del Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria.

Libros y Revistas

En esta Sección se ofrecerán referencias de las publicaciones cuyos autores o editores nos envíen dos ejemplares

J. ROF CARBALLO: *Niño, familia y sociedad*.—Ediciones del Congreso Nacional de la Familia Española. Madrid, 1960, 90 páginas.

Próxima la celebración del II Congreso Nacional de la Familia Española, la Secretaría Permanente ha comenzado a publicar una serie de libros y folletos con el propósito de proporcionar documentación a cuantos hayan de intervenir en las deliberaciones de aquél y, en general, para promover los estudios relacionados con el impulso y defensa de la familia.

En el folleto que comentamos, el doctor Rof Carballo, bien conocido por sus estudios de Medicina psicosomática, así como por su afición a los problemas que se refieren a la educación (recordemos, especialmente, el libro titulado *Cerebro interno y mundo emocional*) estudia los aspectos más importantes de las relaciones que ligan al niño pequeño con su círculo familiar, especialmente con sus padres.

Dada la preparación del autor y su profundo conocimiento de toda la bibliografía sobre la materia, sus páginas resultan muy interesantes para todos los que, de un modo o de otro, coadyuvan en la gran tarea de la formación de las nuevas generaciones. La importancia decisiva del amor mater-

nal, el papel de la personalidad profunda, no de la aparente, de los padres en la "incorporación del mundo" al alma del niño pequeño, la falta de interés que la sociedad española muestra a la infancia son, entre otros muchos temas interesantes, cuestiones que el doctor Rof Carballo expone con la pericia y brillantez en él habituales.

Una publicación que merece amplia acogida por parte de padres y maestros.—*Adolfo Maíllo*.

CANTO RUBIO, Juan: *Jóvenes de hoy vistos por un Papa*. Sociedad de Educación "Atenas". Colección "Para Jóvenes". Un volumen de 190 páginas. Madrid, 1960. Precio: 50 ptas.

La gran preocupación que en los momentos actuales sienten personas y entidades responsables por los problemas de la formación de la juventud ha producido una nutrida y valiosa bibliografía que en el campo del catolicismo ha adquirido singular importancia.

Fruto de esta general inquietud es la obra del doctor Cantó Rubio que comentamos, en la que se condensa una valiosa antología, selectiva de la materia, de un gran pontífice. La labor y preparación documental del autor ha sabido escoger, entre el inmenso acervo de textos de Pío XII, un verdadero y fecundo conjunto de

enseñanzas del excepcional Papa, que en una ordenación lógicamente presentada constituyen el más seguro, autorizado, actual y fecundo libro para jóvenes que podemos poner en manos de los lectores.

Los padres y educadores pueden tener en esta obra un elemento altamente formativo para poner en manos de sus hijos y discípulos.

GOSENS, Alberto, S. J.: *A la conquista de tu personalidad*. Sociedad de Educación "Atenas", S. A. Colección "Luz y Guía". Un volumen de 336 páginas, tamaño 14 x 20. Madrid, 1960. Segunda edición. Precio: 60 pesetas.

Se trata de un libro destinado a la formación de jóvenes, en el que el autor, apoyado en una dilatada experiencia de educador, presenta un cuadro vivo, de sentido y carácter práctico, de las ideas que predominantemente se relacionan con esta etapa de la vida humana. Trata de encauzar la plétora de energías que posee la juventud en una proyección constructivamente cristiana.

La obra se divide en tres partes. La primera, llena de sugerencias prácticas, está dedicada a la ordenación de la jornada y luego al plan de vida para todo el año; la segunda trata de la formación de la inteligencia; y la tercera se dirige a la formación de la voluntad.—J. N. H.

FICHAS DIDACTICAS Y DOCUMENTALES

Vida Escolar, núm. 28.

Primer curso

Unidad temática mensual:

EL CLIMA

Conversación inicial.

Procúrese hablar de planes para verano. Zonas de verano próximas, en las que el clima es más "tolerable". Zonas para invernar. Puede hablarse de Canarias, Málaga, Alicante, Mallorca, etc. Hágase que los niños busquen información sobre los climas tropicales, los árticos, y que destaquen el contraste. Puede aprovecharse el momento para introducir al niño—ante el planisferio o la esfera— en la observación de cómo los países más cultos están, y han estado casi siempre, en las zonas templadas. Háblese del Mediterráneo como mar de la civilización afroasiática. Y del mar de las Antillas como origen de las grandes civilizaciones pre-colombianas, sobre todo la azteca, aunque sin darles este nombre.

Punto de partida.

Procúrese enlazar el tema con la unidad del mes anterior, de tal modo que vean la influencia del sol en la temperatura, que va a ser el primero de los factores climatológicos que vamos a estudiar.

Guión para la explicación de esta unidad.

Vivimos sobre una capa sólida que llamamos tierra. Nos

CONOCIMIENTOS SOCIALES I-6

Por M.^a Raquel PAYA IBARS

rodea y nos envuelve una gran capa de gas. Está aquí aunque no lo vemos ni lo tocamos. Pero si no estuviere nos moriríamos. Porque ese gas entra en los pulmones cuando respiramos. Luego tiramos el que nos sobra.

En los helados días de invierno, cuando tiramos aire, después de respirado por nuestra boca, vemos que sale algo como un humo blanco. Es vapor de agua.

A veces el aire se mueve y nos sacude las ropas, y azota las ramas de los árboles. A veces es tan fuerte que tira a las personas y hasta arrastra las casas.

Con frecuencia el aire frío nos hiela las manos. Otras veces el viento es caliente y agosta las cosechas y nos asfixia, casi, a los hombres.

Hay días secos en los cuales los ojos se nos quedan tirantes, el pelo áspero, la piel casi se quiebra. Hay días húmedos en que la ropa queda tendida horas y horas sin secarse nada o casi nada.

Hay días en que el sol cae sobre la tierra "en punta", recto, pesando sobre nuestros cabezas y casi las quema. Son los largos días del verano.

Otros, en cambio, el sol pasa rápido y sus rayos caen inclinados sobre la tierra. Nos acaricia la cara o la nuca y nos es grato sentir su calorillo. Son los días cortos del invierno. El sol es una caricia sobre la tierra. Una caricia que dura poco.

A todas estas cosas juntas llamamos *clima*. El clima de un país depende principalmente de:

FICHAS DIDACTICAS Y DOCUMENTALES

Vida Escolar núm. 28.

Segundo curso

Unidad temática mensual:

LA CERAMICA

Conversación inicial.

Pídase a los niños que nombren cosas que hayan usado desde que se levantaron hasta el momento de entrar en la escuela y también de las que hay en el aula. Mientras, el Maestro escribe en columna todo aquello que los niños van nombrando y *que está hecho de cerámica*. Si los niños dicen pocas cosas el Maestro puede sugerir acciones, lugares, etc., en los cuales la atención recaiga sobre objetos de esta materia.

Ejercicios de modelado.

Cuando en la localidad es fácil conseguir arcilla puede pedirse que cada niño lleve un pequeño bloquecito. O bien, comprar una cantidad y repartirla entre los niños de tal modo que cada uno de ellos tenga su parte.

Cuando no haya arcilla asequible, puede buscarse algún sucedáneo: plastilina, cera, masa de panácimo. En este caso procúrese utilizarlo luego para pienso. En algunos casos pueden emplearse barro arcillosos menos puros. Luego de la conversación inicial, déjese a los niños que modelen con libertad. Estimúlese al más indolente, pero no se impongan ni se sugieran objetos concretos.

No debe temerse que el niño se manche. Por otra parte, la arcilla es de poco coste. Envuelta con lienzos húmedos se conserva mucho. Y lo modelado que no convenga conservar puede deshacerse y conservando más tiempo el mismo material.

CONOCIMIENTOS SOCIALES II-6

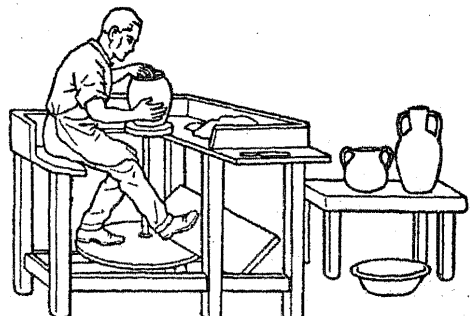
Por M.^a Raquel PAYA IBARS

En Estados Unidos se emplea en todas las escuelas. En el momento actual hay allí una gran floración de "ceramistas", y son de mucho valor por la calidad y cantidad de lo que producen. Se dice que es debido al adiestramiento escolar en el uso de esta materia prima como elemento que despierta el afán creador del niño y del adolescente. Por otra parte los psicólogos han demostrado que el "modelar", además de este estímulo de las capacidades creadoras del niño, produce una "descarga" beneficiosa de las tensiones psíquicas reprimidas en el difícil mundo social de esta época.

Los Maestros españoles pueden probarlo de hecho—y lo saben bien los que la utilizan sistemáticamente como medio de expresión plástica—y verán cómo la clase de modelado es la más interesante, gozosa y disciplinada cuando se convierte en un "hacer" habitual.

Lecturas.

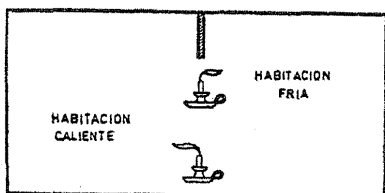
1.^a EL HOMBRE ENCUENTRA LA CERÁMICA: Al hombre,



— La *temperatura*, que viene dada por el sol y la inclinación con que sus rayos caen sobre la tierra. Pero además tiene importancia el mar. El mar hace más dulces los cambios de temperatura. Y la altura; por eso para veranear se eligen también sitios de altura aunque no tengan mar. La vegetación hace más suaves los climas, porque hace más húmedo el aire, atrae las lluvias, atempera los vientos.

— La *humedad*. Toda el agua que hay sobre la tierra tiende a evaporarse, lo mismo que sucedía con nuestra respiración. En los países muy fríos el aire ha de tener poco vapor para ser soportable. Cuando hace mucho calor, al contrario, el aire debe tener mucha humedad. Por eso buscamos el mar, los ríos o lagos cuando llega el verano. Y por eso en invierno huímos de la humedad.

— Los *vientos*. Estos son corrientes de aire que van de los sitios en que hay alta presión a los de baja presión. *Podemos explicar esto así*: tomemos una habitación caliente y que se comunique con una fría. Los niños encienden una vela. Y abren la puerta. La vela por la parte de abajo de la puerta inclina su luz de la habitación fría hacia la caliente. En la parte superior veremos que la luz se inclina hacia la habitación fría. *Razones*: El



aire caliente pesa menos y se eleva. Tenemos allí *puntos de baja presión*. Entonces el aire frío de otros sitios, que pesa más—*puntos de alta presión*—, se corre hacia el hueco

cuando ya no vivía en el Paraíso, la vida se le hizo difícil. Tuvo más y más necesidades: hambre, sed, frío, sueño, dolor, enfermedad y muerte. Tenía ya que recoger y guardar las cosas: tomar y conservar el agua, recoger la leche, conservar los frutos, cocer la carne y los peces. Poco a poco empezó a trabajar las piedras para irles dando forma. Para ello golpeaba las piedras más blandas con otras más duras. Cada pequeño golpe saltaba una partecita de la piedra blanda. Pero la piedra pesaba mucho y era molesta para poder recoger en ella. Por eso el hombre aprendió a buscar las grandes conchas que quedaban en las playas, las cortezas duras de los árboles. Más tarde vaciaba, poco a poco, la madera o trenzaba las hojas de algunos árboles, los juncos o las raíces. Así hizo cestos. Otras veces empleaba para ello los cueros de los animales que cazaba.

Hasta que un día descubrió que podía recubrir con barro las cestas trenzadas. Y otro las dejó por casualidad junto al fuego y vió que al “cocerse” la cesta se había hecho dura y más fuerte. El barro tenía pequeños carbones dentro que eran los restos de las hojas quemadas. En estos “cacharros” se quedaba recogida el agua y ya no se les escapaba. El hombre entonces sintió el gozo de haber inventado una cosa nueva.

Fueron luego pensando en hacerlo mejor: trabajaron el barro mezclándolo con paja picada para que no se les rompiera tan fácilmente. Y encontraron por fin un barro que se podía trabajar con las manos sin romperse aunque no se le mezclase nada. Esto era la arcilla pura.

Al principio la trabajaron con las manos, y sabemos que lo hacían las mujeres porque han quedado en los restos las huellas de sus dedos finos. Luego los cocían al fuego. Cada vez lo hicieron mejor y hasta idearon para cocer el “horno” de alfarero más sencillo: rescoldos de fuego bajo grandes piedras.

2.ª SE DESCUBRE EL “TORNO DE ALFARERO”: *Cinco mil*

— y así tenemos los vientos de las capas bajas. Claro está que en las capas altas hay vientos en sentido contrario para que la capa de aire en torno a la tierra tenga siempre en todas partes un mismo espesor. Es interesante que en el Teide (destáquese a los niños la curiosidad de este volcán de Tenerife) se puede percibir un viento en la parte baja y en la cima el viento de dirección contraria.

Tenemos muchas *clases de climas*. He aquí algunos: ecuatorial, desértico, templado-húmedo, de hielos eternos, de inviernos secos, de inviernos húmedos y otros muchos más. Realmente el clima depende de muchas pequeñas circunstancias, ya que un pueblecito puede tener un clima distinto al resto de una región porque una montaña o un bosque la resguardan. O porque está protegido por una cordillera. Porque tiene un río, un lago, etc.

Ejercicios:

- 1.º Observar las temperaturas máximas y mínimas en un termómetro local, si lo hay. En caso de no haberlo, léanse en la Prensa de la provincia. Al menos una semana por estación—la inmediata si es posible.
- 2.º Dibujar un niño vestido de invierno con el traje habitual de la zona. Lo mismo en verano.
- 3.º Dibujar una escena típica de la vida local. Redactar sobre ella alguna frase que haga referencia a la unidad temática que se ha desarrollado.
- 4.º Recortar alguna ilustración en que se note el viento.
- 5.º Dejar un papelillo de fumar en la chimenea para que pueda elevarse impulsado por el aire caliente que asciende, en las viviendas en que haya “lar”. Observar esto mismo en el aire que escapa de una olla caliente mirando cómo sube el vapor.
- 6.º Prepárese el lanzamiento de un globo en una fiesta local o escolar.

años antes de Jesucristo los hombres de una región “arcillosa” descubrieron el “torno del alfarero”. Esa región se llamaba Mesopotamia. El “torno” permitió hacer cerámica muy variada y perfecta.

Dos mil años después lo conocieron en Egipto. A Grecia y Roma tardó otros dos mil años aproximadamente en llegar. Los íberos y los celtas conocieron el “torno” unos cinco siglos antes del nacimiento de Jesús.

Y, aunque parezca extraño, todavía hay en el mundo algunos grupos de hombres que viven aislados y a los que no ha llegado todavía el “torno del alfarero”. Son pequeñas tribus de negros que no han recibido un elemento de progreso que los hombres de Asia conocieron hace ya siete mil años. Es verdad que cada vez tardan menos en llegarnos de unos a otros los *beneficios de la civilización*, pero aún tardan demasiado.

Aplicaciones.

- 1.ª Comiencese el “museo escolar”, sección de cerámicas. O bien complétese si ha sido ya iniciado. Procúrese decorar la escuela con alguna muestra de cerámica de la artesanía local o próxima.
- 2.ª Procúrese que los niños aporten alguna información escrita o gráfica para el archivo documental de la escuela sobre la cerámica histórica, artesana, industrial.
- 3.ª Projéctese una excursión a algún lugar de interés en torno a la unidad que estudiamos. Ya sea de interés histórico, arqueológico o de artesanía y producción actual.

Ejercicios.

- 1.º Señálense en el mapa los lugares citados.
- 2.º Explíquense las palabras nuevas usadas.
- 3.º Solicítense cortas redacciones, ilustradas sobre el tema.
- 4.º Beneficios y utilidades de la cerámica: techos, instrumentos, decoraciones.
- 5.º Enumerar algunos materiales modernos que sustituyen a la cerámica. Ventajas e inconvenientes.
- 6.º Dibujar seis objetos de cerámica de diversos usos.

EL TIEMPO QUE HACE Y EL CLIMA (Continuación.)

III. HUMEDAD Y PRECIPITACIONES.

El aire contiene cantidad variable de vapor de agua procedente de la evaporación. La evaporación tiene un límite. Llega un momento en que una determinada masa de aire no puede contener más vapor de agua, y en este caso se dice que está saturada.

En la atmósfera saturada un descenso de temperatura provoca la condensación de parte del vapor de agua, dando lugar a las precipitaciones. De todas las precipitaciones las más importantes son las lluvias, de máxima influencia en la Geografía humana, económica y aun política.



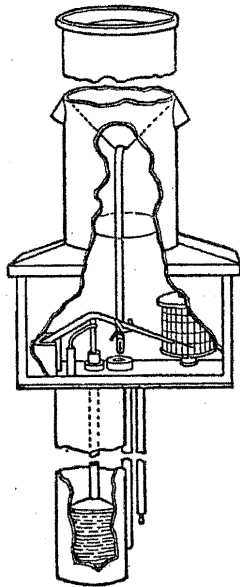
La pluviosidad de un lugar se estudia desde dos puntos

de vista: la cantidad de agua caída por término medio cada año y la distribución de ese agua por días, meses y estaciones.

Dos puntos de la tierra pueden recibir al año la misma cantidad de agua y poseer un régimen pluviométrico totalmente diferente. (Esto, por ejemplo, ocurriría en España entre una región mediterránea y una nortea, por cuanto que la primera recibe sus lluvias en forma torrencial en pocos días del año, mientras que en la segunda no falta prácticamente lluvia en los doce meses.)

Por ello, en términos generales y cualquiera que sea la cantidad total de precipitaciones, se denominan países áridos aquellos en los que la atmósfera evapora más agua de la que vierte, y húmedos a todos aquellos en los que vierte más agua de la que evapora.

En España se puede hablar a grandes rasgos de tres regímenes pluviométricos: el del Norte, con lluvia fina y constante durante todo el año; el de la meseta y regiones del interior, con las características de los países áridos, que recibe sus escasas lluvias de los vientos marítimos del Oeste, y el régimen mediterráneo, del que también participa alguna comarca andaluza, caracterizado por la total sequía veraniega (de-



bida a los vientos alisios) y las lluvias torrenciales de otoño o invierno. De hecho, las lluvias son escasas en todas las regiones, excepto en el Norte, por lo que se divide la Península en dos porciones: la Iberia húmeda, que comprende fundamentalmente la parte septentrional, y la Iberia seca, en la que está incluida el resto de España. (Establézcase un diálogo, aplicando a la localidad respectiva estas ideas generales respecto de la humedad atmosférica y las lluvias.)

CLIMAS Y TIPOS DE CLIMAS

La actuación conjunta de todos los factores sobre un cierto lugar determina el clima del mismo. El estado de la atmósfera en un momento determinado constituye el tiempo, en tanto que el clima hace referencia al estado del tiempo durante el año.

Los climas de los diferentes puntos de la Tierra pueden referirse a unos cuantos tipos. Como aparte de los caracteres generales se tienen en cuenta diversos matices, existen tantas clasificaciones climatológicas cuantos autores las han formulado. La que figura a continuación es la que se deduce de todo lo expuesto, y para mayor claridad aparece primero en forma de sinopsis. A las condiciones climatológicas se añade en cada caso la vida natural (vegetal y animal, tan profundamente afectadas por ellas).

I. CLIMAS CÁLIDOS.

En los climas cálidos la temperatura media anual está

próxima a los 20° y los diferentes tipos se matizan más por las lluvias que por las diferencias térmicas.

1. Ecuatorial.—Temperatura elevada, casi constante. Rara vez sopla el viento, es ésta la zona de calmas ecuatoriales. Lluvias continuas, hasta tal punto que no puede hablarse de estación seca. Debido al calor y la humedad la atmósfera parece la de un invernadero, por lo que es la zona más propicia para la vegetación y la más insana para el hombre.

2. Tropical. Al norte y al sur del ecuatorial, se caracteriza por la presencia de una estación seca que coincide con el invierno, alternando con una de lluvias en el verano. La vida vegetal no es tan rica como la anterior y está representada por la sabana, pradera estacional de hierbas muy altas entremezclada con árboles y un bosque galería que acompaña a los ríos.

3. Desértico. Extendido fundamentalmente bajo los trópicos y en aquellas zonas continentales situadas detrás de las grandes barreras montañosas, tiene como característica más acusada la sequedad casi completa. La temperatura presenta fuertes contrastes.

4. Monzónico. En el sureste de Asia, entre la India y el Japón, tiene como característica común un verano cálido y húmedo, con lluvias torrenciales aportadas por el monzón.

II. CLIMAS templados.

Presentan entre sí diferencias más acusadas que los correspondientes a los climas cálidos. Sus únicos caracteres comunes son la moderación relativa y las estaciones intermedias (primavera, otoño), que marcan la transición progresiva hacia las extremas. (Hágase observar a los niños que los tres climas que se van a reseñar son los más característicos de España.)

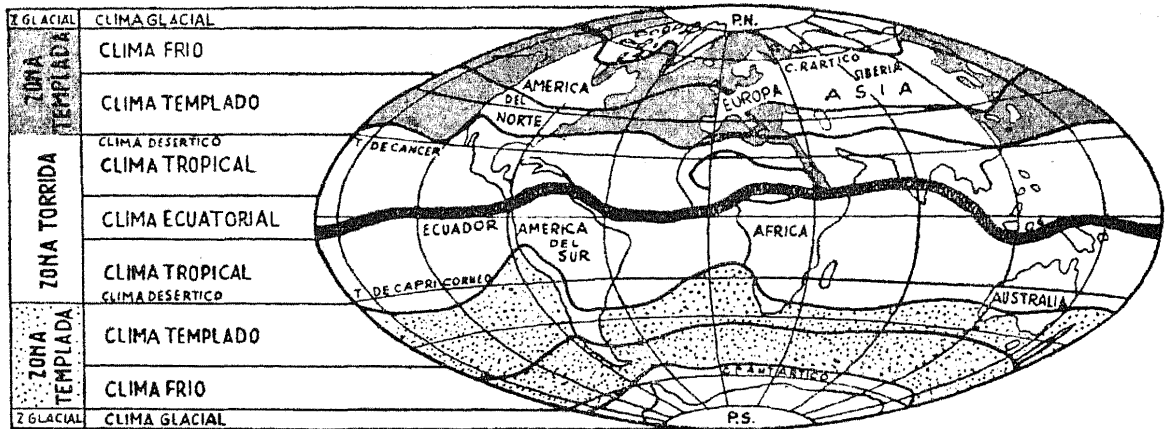
1. Oceánico. El predominio de los vientos del Oeste da lugar a este clima cuando un océano se encuentra al oeste de un continente. El océano desempeña en este caso el papel de regulador y por ello no existen nunca temperaturas extremas. Las lluvias caen en casi todas las estaciones y tiene a menudo la apariencia de llovizna, que en el país vasco español recibe el nombre de "chirimiri".

2. Mediterráneo. Su característica más acusada es la sequedad del verano debido a la influencia de los alisios, por la inclinación que experimenta la Tierra en su movimiento de traslación. Las lluvias de otoño o invierno presentan, a veces, carácter torrencial. La temperatura, elevada en verano, se mantiene templada de invierno.

3. Continental. Cuando más se penetra en el interior de los continentes y más se avanza hacia el Este se observan mayores contrastes (amplitudes) entre las temperaturas de invierno y ve-

EJERCICIOS (segunda parte).

- 1.ª ¿A qué se llama humedad relativa?
- 2.ª ¿Qué se entiende cuando se habla de un país árido?
- 3.ª ¿Qué regiones de España pertenecen a la Iberia húmeda y cuáles a la seca?
- 4.ª ¿Qué diferencia existe entre el tiempo y el clima?
- 5.ª ¿Qué vegetación corresponde al clima ecuatorial?



rano: veranos muy cálidos (incluso al Norte), inviernos muy fríos (incluso al Sur). Las lluvias escasas lo son más aún hacia el Este.

III. CLIMAS FRÍOS O POLARES.

Estos climas se caracterizan por la ausencia total del Sol durante el curso de un invierno más o menos largo y por la oblicuidad extrema de los rayos solares durante el verano. La temperatura es siempre baja, por lo que más

- 6.ª ¿Qué es la sabana?
- 7.ª ¿Cuál es la característica más acusada del clima monzónico?
- 8.ª ¿Y las más salientes del clima mediterráneo?
- 9.ª ¿Qué tienen de común los climas fríos o polares?
10. ¿Por qué se caracteriza el llamado clima de montaña?

bien que un verdadero verano lo que hay es una disminución de frío.

1. De tundra. Es aquel en el que la capa de nieve desaparece en su corto verano, lo cual permite una vegetación de musgos y líquenes.

2. De eternos hielos. Cuando aun el mes cálido no alcanza temperaturas superiores a 0°. Es de extrema sequedad y de escasas precipitaciones, por lo regular en forma de nieve.

Como la altitud tiene marcada influencia sobre todos los factores climatológicos, existe el llamado clima de montaña, cuyas diferencias climatológicas vienen marcadas por la altura y por la exposición al Sol (solana y umbría).

EJERCICIOS (correspondientes a la primera parte del tema, publicado en el número anterior).

Contestar por escrito a las preguntas siguientes:

- 1.ª ¿Qué se entiende por amplitud diurna de temperatura?
- 2.ª ¿Cómo se sabe la temperatura media mensual de un lugar?
- 3.ª ¿Qué influencia ejerce el mar respecto de la amplitud anual o diferencia en grados entre el mes más frío y el más cálido del año?
- 4.ª ¿A qué llamamos presión atmosférica y cuál se considera como normal?
- 5.ª ¿Qué significan los términos de anticiclones y ciclones?
- 6.ª ¿Por qué en todos los puertos y playas la brisa sopla del mar a la tierra durante el día y de la tierra al mar por la noche?
- 7.ª ¿Qué tiempo va a hacer cuando se nos anuncia la entrada de un anticiclón?

TRABAJOS A REALIZAR.

— Anotar las temperaturas que marca el termómetro a la entrada en clase por la mañana, al salir al mediodía y al salir por la tarde, para comprobar la distribución del calor durante el día y la diferencia de calor de unos días con otros. La suma de las cantidades obtenidas cada día dividida por tres les dará una media diurna.

— Escuchar por Radio Nacional, 2,30 de la tarde, el Boletín meteorológico y leer, interpretar y comentar el que figure en algún periódico.

— Observar qué vientos de la localidad traen lluvias y cuáles favorecen el buen tiempo.

— Utilizando un planisferio o mapa mundi, señalar países o naciones donde sea típico alguno de los climas agrupados dentro de las denominaciones de calientes, templados y fríos.

MATERIAL DEL MAESTRO:

- Una esfera.
- Un planisferio o mapa mundi.

MATERIAL DEL ALUMNO:

- Un atlas.
- Un cuaderno.

BIBLIOGRAFIA

VICENS, WAGNER Y BOSQUE: *El Universo*, Editorial Teide, Barcelona. IZQUIERDO CROSELLES: *Geografía general*, Editorial Prieto, Granada. MELÓN Y RUIZ DE GORDEJUELA: *Geografía general*, Imprenta Santarem, Valladolid.

GRABADO

El número 51 de la página 58 de la Geografía Universal de Zubia.

LA ARCILLA

INDICACIONES METODOLOGICAS

Los minerales y rocas despiertan un gran interés en los niños, teniendo en cuenta la facilidad con que pueden recogerlas y coleccionarlas. Por este gran interés es posible estudiar las rocas en todos los periodos de escolaridad, pero es preciso saber escoger las adecuadas y hacerlo entre las más abundantes en la región y asimismo escoger las de más sencillo estudio. Las rocas, ya hemos indicado en la ficha anterior, se clasifican por su origen en tres grandes grupos, y de estos tres grupos puede escoger el Maestro un ejemplo o dos de cada uno e incluirlas en su programa.

1.º Rocas sedimentarias, formadas por sedimentos depositados en el agua. Ejemplos: caliza, creta, arcilla, areniscas, hulla, etc.

2.º Rocas ígneas, tienen su origen en el enfriamiento y solidificación de materiales fundidos. Ejemplos: granito, basalto, piedra pómez, etc.

3.º Rocas metamórficas, formadas por rocas ígneas o sedimentarias que se han transformado por el efecto de presiones y calores intensos. Ejemplo: el gneis, que se compone de granito metamorfoseado; el mármol es asimismo una roca calcárea metamorfoseada; la pizarra, esquisto metamorfoseado, etc.

Vamos a estudiar dos rocas, y para que se vea la posibilidad de realizar el estudio en todos los periodos escolares presentamos dos fichas:

Ficha II (a). *La arcilla* (periodo elemental).

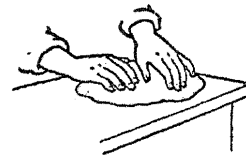
Ficha II (b). *La creta* (periodo perfeccionamiento e I. P.).

Una advertencia, que no es casi necesaria, pero sí conveniente para aclarar dudas, es que las fichas, aunque figuren con el nombre de las asignaturas (Física, Química, Geología, etc.), su contenido se integra en el programa de Ciencias. Van así designadas para una mejor clasificación sistemática del Maestro.

Periodo elemental.

Material.—Varias clases de arcilla, ladrillos, loza, porcelana.

Observaciones y experiencias.—Tomemos un trozo de arcilla seca:



1.º Observemos su color; si tuviéramos arcillas de distintos colores, compararlas.

LA CRETA

Periodo de perfeccionamiento e I. P.

Observaciones.

Observar un trozo de tiza y asimismo una piedra caliza o de construcción.

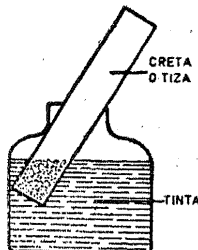
1.º Es una roca *blanca*.

2.º Se la puede rayar con la uña fácilmente. Es una roca *blanda*.

3.º Si la apretamos con los dedos se desmenuza con facilidad. Es una roca *friable* (desmenuzable), que sirve para escribir o dibujar.

Experimentos.

1.º Metamos un trozo de tiza en el tintero y veremos cómo la tinta es absorbida lentamente. (Fig. 1.)



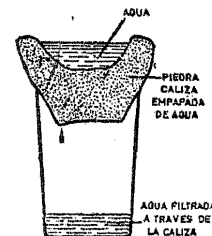
Si ponemos una pequeña cantidad de agua sobre un trozo de creta o caliza sujeto en un vaso. (ver figura 2)

observaremos cómo ésta penetra por los poros y cae al fondo del vaso. La creta es *permeable*.

2.º Verter sobre un trozo de tiza o caliza un poco de vinagre fuerte; la tiza es atacada por el vinagre, produce *efervescencia*.

Verter ahora unas gotas de ácido clorhídrico sobre la creta, produce asimismo *efervescencia*. Si, en cambio, en un trozo de yeso echamos el ácido no se produce la *efervescencia* (propiedad que sirve para distinguir el yeso de la creta).

Poner unos fragmentos de creta en un frasco con agua y añadir ácido clorhídrico; se produce asimismo *efervescencia*;



acerquemos una cerilla encendida a la boca del frasco, se apaga por desprenderse anhídrico carbónico. La creta con un *ácido* produce *efervescencia* y desprende gas *carbónico*.

2.º Ver que se puede rayar con la uña con facilidad.

3.º Humedezcámosla. Una gota de agua que cae sobre la arcilla es absorbida por ésta.

4.º Si la arcilla la mezclamos con agua y amasamos se forma una pasta plástica. Si la olemos notaremos un olor característico. Si la ponemos en contacto con la lengua se adhiere a ésta. (Fig. 1.)

5.º Cojamos un frasco y un embudo y pongamos en éste una pasta de arcilla, echemos agua en el embudo (fig. 2.), la arcilla no es atravesada por el agua.

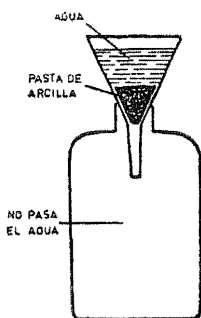
6.º Pengamos al fuego un trozo de arcilla, se agrieta, mas no se funde al fuego, es refractaria.

Aplicaciones:

1.ª La arcilla sirve para fabricar tejas, ladrillos, cazuelas, etc.

2.ª Los platos corrientes son de *loza*, que es arcilla cocida y recubierta con esmalte.

3.ª La porcelana es arcilla pura, llamada *caolín*, recubierta de esmalte y cocida. (Fig. 3.)



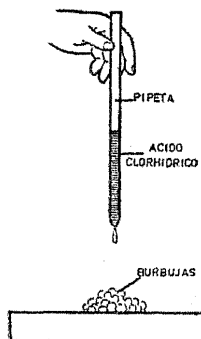
3.º Pongamos unas barritas de tiza en una caja metálica y tengámoslas al fuego una hora, o metamos en la estufa una piedra calcárea, al sacarlas veremos que la tiza o piedra calcárea se han transformado en una nueva substancia: la *cal viva*; se desprende *gas carbónico*.

Es decir, la composición de la creta es:

creta \rightarrow cal viva + gas carbónico

4.º Agitemos fuertemente el polvo de creta en un vaso o frasco con agua, observemos que esta creta es *insoluble* en el agua.

Agitemos otro poco de polvo en un vaso con agua de



seltz (es agua cargada con gas carbónico), la creta se disuelve.

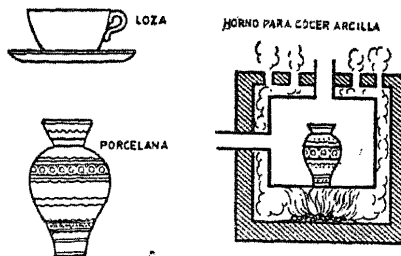
El agua con gas carbónico disuelve la creta.

Inducción.

Generalizar las observaciones, experimentos y propiedades de la creta a todas las rocas *calcáreas*.

"Las piedras calcáreas (creta, piedra caliza, calcita) son unas rocas *blancas*, que se *rayan con la uña*, *maleables*, *porosas* y *permeables*."

4.ª Sencilla explicación sobre cómo hace los cacharros el alfarero. (Fig. 4.)



Inducción.

"Las arcillas son rocas que pueden presentarse en varios colores y se rayan con la uña. La arcilla pura y blanca es el *caolín*."

"La arcilla forma una pasta plástica y maleable con el agua."

"La arcilla es impermeable."

"Las arcillas cocidas son muy útiles para la fabricación de diversos objetos, como ladrillos, tubos, platos, tazas, etcétera."

Ejercicios.

1.º Vocabulario: Roca, maleable, impermeable, refractaria, caolín, esmalte, loza, porcelana.

2.º Fabricar algunos objetos sencillos con arcilla y dibujarlos.

3.º Contestar a preguntas formuladas por el Maestro.

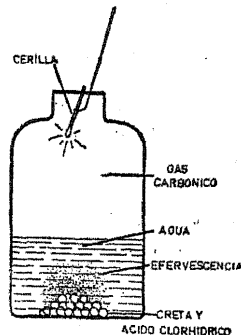
"Producen *efervescencia* con los *ácidos* y desprenden *gas carbónico*."

"Las rocas calcáreas son una combinación de cal y gas carbónico; son un *carbonato de cal*." "Por estar formadas principalmente por carbonato de cal se las llama *calcáreas*."

"Estas rocas se disuelven en agua cargada con gas carbónico."

Aplicaciones.

De la creta se extrae la cal viva. La cal viva con agua forma la cal apagada.



La cal apagada mezclada con arena forma el mortero utilizado en la construcción.

Nota.—En cada ficha se indican tres o más experimentos al objeto que, según su criterio, el Maestro realice todos o los que crea convenientes y adecuados a su medio. Si se analizan con detenimiento se observará que todos los experimentos, de esta y otras fichas, giran alrededor de un escasísimo material de fácil adquisición (como los dos ácidos citados hasta ahora).

LA CULTURA ARABIGO-ESPAÑOLA

Período de perfeccionamiento. Primer curso.

a) Repaso y profundización (guión para el Maestro).

Los períodos de dominación musulmana en España

La dominación musulmana en España, sobre la que se asienta una rica e interesante cultura, nos presenta etapas bien definidas y nombres claves.

1.º Hacia el poder y la grandeza.

De comienzos del siglo VIII (en 711 tiene lugar la batalla de Guadalete, que da el triunfo a los árabes) a comienzos del siglo X (en 917 Abderramán III funda el Califato de Córdoba), corre el primer gran período de esa dominación, señalado por la obediencia (al menos desde el punto de vista religioso) al gran califa de Oriente, asentado primero en Damasco y luego en Bagdad.

Desde el punto de vista político la provincia hispánica (o emirato hispánico, según la nomenclatura musulmana) ha pasado por dos fases: Nace como emirato dependiente del gobierno de Damasco, y medio siglo después (756) Abderramán I consigue su autonomía política.

Durante estos dos siglos la España musulmana ha ido progresivamente engrandeciéndose, en marcha ascendente, con pocos altibajos, aunque las luchas intestinas de algunas etapas hayan permitido a los cristianos bajar en su reconquistas hasta el río Duero y afianzarse en él, de tal modo que nunca ya los moros traspasarán hacia el Norte el río en plan de conquista permanente, aunque haya incursiones destructoras como la de Almanzor a Santiago de Compostela.

2.º En la cima del poder y de la gloria: el Califato.

Poco más de un siglo—917-1031—dura el período del Califato musulmán español, centrado en Córdoba, la perla del Occidente medieval. De la importancia de su cultura y su esplendor hablaremos en seguida. En la historia de los califas de este siglo, junto al empuje militar conquistador, que obliga a los reinos cristianos a convertirse en satélites de Córdoba, brilla el interés científico y cultural representado principalmente por el fundador del Califato, Abderramán III, y por su sucesor, Alhaquén II.

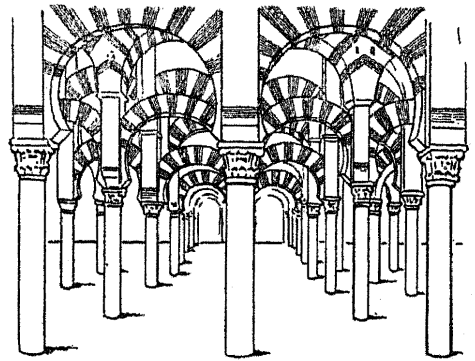
3.º Hacia el fin: fases de disgregación.

Las luchas entre los jefes de las distintas familias ilustres árabes, los berberiscos originarios de África y los eslavos, gentes del norte europeo que Abderramán III sumó a su ejército, dan al traste con la unidad política del Califato español y surgen la porción de reinos pequeños que en la época denominaron *taifas*; los de estirpe berberisca se asientan en el suroeste español (Málaga, Granada, Almería), los eslavos en Levante (Murcia, Valencia, Orihuela), la aristocracia árabe erige en reinos los principales centros de la España musulmana (Toledo, Zaragoza, Sevilla, Badajoz...).

Sin fuerza militar, son ellos ahora satélites y vasallos de los reinos cristianos que avanzan por estas fechas (Fernando VI, 1031) hacia el Tajo. El reino de Toledo desaparecerá en seguida bajo la conquista de Alfonso VI. La corte sevillana, rica en su cultura bajo los reyes Almotamid y Almotadid, será quien, atemorizada por las conquistas de Alfonso VI, se decida a llamar a unos nuevos invasores musulmanes—no árabes, sino africanos—: los *almoravides*, que detendrán las conquistas cristianas (1086) y subyugarán a los mismos reinos taifas.

Las invasiones norteafricanas se van a repetir. Si el siglo XI registra la caída del Califato, la formación de los *taifas* y la invasión *almoravide*, el siglo XII va a señalar la llegada de otra ola norteafricana: los *almohades*, que conquistan y reunifican las fuerzas árabes, derrotan a los cristianos en Alarcos y fundan un nuevo imperio con centro en Sevilla, también efímero: no durará más de medio siglo. La derrota de las Navas de Tolosa (1212) y la conquista de Sevilla por San Fernando (1248) hundan esta dominación.

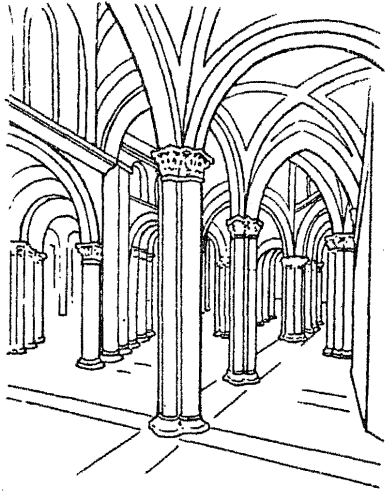
Los restos del poderío y del esplendor árabe se refugian en el reino de Granada, que subsistirá dos siglos más, hasta 1492, año en que los Reyes Católicos izan la cruz y el pabellón de Castilla en la torre de la Vela, de la Alhambra granadina, dando fin a la Reconquista.



b) La ciencia y el arte hispanomusulmanes.

Cuando hoy leemos la *Prensa* u oímos hablar de las tierras *árabes* o *musulmanas* en general, cuesta pensar en la enorme importancia que estos pueblos han tenido en la historia de la ciencia y de la cultura. Sólo los monumentos conservados por casi todas las ciudades importantes del norte africano son testimonio de ello y nos hablan de un pueblo de conquistadores que tenía sabios capaces de recoger y aprovechar todos los descubrimientos y las ideas expuestas en los libros de las ciudades que iban siendo suyas. Y como los griegos se habían extendido con su importante cultura por el oeste de Asia y por el norte de África, tierras que los árabes conquistaron, cuando éstos vinieron a España traían ya con ellos toda esa ciencia. Y es así cómo son los *musulmanes* españoles, la primera vía o camino por el que la Europa occidental conoce las doctrinas y los escritos de los científicos y *pensadores* griegos.

La cultura que desarrollan en España es de gran importancia. Los historiadores aseguran que el español fue el más importante de los estados musulmanes porque el comercio, las *manufacturas*, la población, llegaron a un grado tan elevado que nos resulta increíble. Los tres Abderramán (1) y Alhaquén II protegieron las ciencias y las artes de manera asombrosa. La Biblioteca de Alhaquén, en Córdoba, era la más rica de todo el Occidente; con-



taba con 24.000 volúmenes. La *Academia* que él fundó en la misma ciudad fue durante siglos la más célebre del mundo. En ella se formaron sabios distinguidos y era

(1) Abderramán I, sobre todo, creó el emirato independiente y comenzó la mezquita de Córdoba. Abderramán III fundó el Califato y fue el más grande príncipe de su tiempo.

frecuentada también por numerosos cristianos de toda Europa.

Sevilla, Toledo y Murcia tenían también escuelas de sabios. En el siglo XII la parte española sometida a los moros contada 62 bibliotecas públicas.

Entre los sabios de la España musulmana se destacan Avempace y Averroes, entre los filósofos; Maslama, de Madrid, llamado el "Euclides español", entre los matemáticos; Abulcasim, entre los médicos, y El Ramadi y Mocadem de Cabra el Ciego, entre los poetas.

Entre los libros más conocidos y bellos encontramos *El collar de la paloma*, de Abenhazam de Córdoba, libro que revela una alta y rica civilización.

Entre los monumentos artísticos es preciso señalar tres fundamentales: la Mezquita de Córdoba, la Giralda de Sevilla y la Alhambra de Granada. Los tres representan de una manera clara los períodos de dominación en que fueron construidos.

El primero, la Mezquita de Córdoba, es una obra construida toda ella en piedra y mármol, *símbolo* del fuerte poder del Califato—siglo X—, período en el que se edifica. Las numerosas naves de la Mezquita cordobesa, con sus 800 columnas enlazadas por los típicos arcos de herradura, semejan un bosque de palmeras y hacen de este monumento uno de los más importantes del mundo musulmán.

La Giralda de Sevilla, torre para llamar a la oración, construida junto a la mezquita sevillana, es posterior. Pertenece al arte *almohade* del siglo XII, y está levantada precisamente en la que fue capital de este imperio. Su construcción en *ladrillo*, como las que se hacen entonces, nos dice también que el poder musulmán de este momento es más débil que el de la época califal, aunque fuera levantada para conmemorar la victoria de Alarcos contra el rey cristiano Alfonso VIII.

El tercero de los monumentos que recogemos es un palacio-fortaleza: la Alhambra de Granada. Pertenece al último reino moro en España, el granadino, y es también de la última etapa de dominación, del siglo XIII al XV. La apariencia es bellísima y rica, llena de encajes en los arcos calados de sus patios y salas. Pero está construido principalmente en *yeso*, material *deleznable* que se desmorona y exige continuas *reparaciones*. Un vivo colorido—cosa innecesaria en la Mezquita y en la Giralda—cubría la pobreza del material empleado.

Recuerda, en su belleza poco recia, el reino granadino de esta época que se iba desmoronando, dejando cada día nuevas tierras y ciudades en manos de los cristianos, mientras los reyes moros y sus cortesanos se divertían.

Cuando los Reyes Católicos conquistaron Granada quedaron tan prendados de este monumento que, temerosos de perderlo, destinaron una compañía de sus soldados para "reparaciones de Alhambra". Esto explica a la vez la belleza y la debilidad de la dominación que terminaba.

EJERCICIOS

Vocabulario.—Como siempre, buscar en el diccionario y con la ayuda del Maestro las palabras subrayadas: *mu-*

sulmán, emirato, símbolo, deleznable, etc. Hacer la distinción entre *árabe* (concepto gentilicio), *moro* (ídem) y *musulmán* (concepto religioso). Señalar la acepción general española del término *moro*, como aplicable al no bautizado.

Cronología.—Siglos de la dominación musulmana en España. Señalar en una línea que se levanta y cae otra vez las tres etapas de crecimiento, poderío supremo y decadencia.

¿Por qué es el siglo X el más fuerte en la historia de los musulmanes españoles? ¿Quién reina entonces?

Indicar tres fechas de máxima importancia para los árabes en España (711, 917, 1212?). ¿Por qué?

Geografía.—¿En qué mar desemboca el río Guadalete? ¿Junto a qué río está Córdoba? Citar algún reino taifa del interior de la Península. Otro costero.

¿Por qué ha sido el granadino el último reino moro conquistado por los cristianos? ¿Ha podido influir el suelo montañoso, menos accesible?

Arte.—¿Sabrían dibujar un arco de herradura? Proyección de monumentos árabes si la clase dispone de medios; si no, ir pasando fotografías.

Aportación del alumno al archivo de arte de la clase, con fotografías de postales, recortes de revistas, etc.

¿Con qué material construían los almohades sevillanos? ¿Cuál es el monumento más recio que nos ha dejado la civilización hispanomusulmana?

CONCURSO ENTRE MAESTROS NACIONALES

Para estimular y premiar los esfuerzos que numerosos maestros realizan con objeto de perfeccionar todo lo posible el trabajo en sus escuelas, el Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria abre un concurso nacional, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. — Los maestros que se presenten a este concurso desarrollarán el siguiente tema: "Organización del trabajo en la Escuela Unitaria", comprendiendo los siguientes aspectos:

- a) matrícula y asistencia media;
- b) grupos o secciones que tiene establecidos en su escuela y número de niños de cada uno;
- c) materias del programa que desarrolla trabajando separadamente con cada sección; cuáles otras trata agrupando dos o más secciones, y las que desenvuelve en "clase general";
- d) trabajo autónomo a que se entregan los niños de los demás grupos cuando el maestro dedica su atención especialmente a uno determinado, y medios para facilitar aquél;
- e) si emplea monitores, en qué número y tareas concretas se realizan;
- f) breve descripción de una jornada escolar completa (se acompa-

ñará un gráfico que indique la marcha del maestro durante el desarrollo de la jornada);

g) siempre que sea posible (aunque no de un modo obligatorio), se unirán uno o más esquemas o croquis de la planta de una Escuela Unitaria ideal, señalando el aula y las dependencias necesarias para un desarrollo completo de todas las tareas que le incumben, con indicación del tipo y disposición del mobiliario en las principales fases del trabajo escolar, según la índole de las distintas materias o actividades.

Segunda.—La extensión del trabajo no excederá en ningún caso de siete folios (o catorce cuartillas), que pueden estar escritos a máquina o a mano con letra clara.

Los gráficos a que se refieren los apartados f) y g) no se computarán a efectos de extensión y se presentarán en folio o doble folio, a conveniencia del concursante.

Tercera. — Pueden acudir a este concurso solamente los maestros o maestras que desempeñen actualmente escuelas unitarias o mixtas.

Cuarta.—Los concursantes remitirán sus trabajos al Inspector Jefe de Enseñanza Primaria de la provincia a que pertenezca su escuela dentro del mes de abril de 1961.

Quinta.—Los Consejos Provinciales de Inspección examinarán los

trabajos presentados y seleccionarán los cuatro que, a su juicio, estén mejor conseguidos y respondan a un criterio realista y progresivo en el despliegue de las actividades de las escuelas de un solo maestro.

Sexta.—Los Inspectores Jefes remitirán al Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria los trabajos seleccionados dentro de los diez primeros días del próximo mes de mayo.

Séptima.—Antes del primero de junio, el CEDODEP seleccionará los trabajos recibidos y propondrá a la Dirección General de Enseñanza Primaria la concesión de los siguientes premios:

- a) Un primer premio de 3.000 pesetas con declaración mérito en la carrera del autor.
- b) Tres segundos premios de 1.000 pesetas cada uno.
- c) Cinco terceros premios de 500 pesetas.
- d) Diez menciones honoríficas.

En el caso de que los trabajos no reúnan méritos suficientes podrá quedarse desierto alguno o algunos de los mencionados premios.

Octava.—La relación de maestros premiados se publicará en uno de los próximos números de VIDA ESCOLAR.

Madrid, 21 de marzo de 1961.—El Director, *Adolfo Maílo*.

VIDA ESCOLAR

se distribuye gratuitamente a las escuelas públicas nacionales. Las restantes escuelas y cualquier persona que lo desee puede recibirla, previa la correspondiente suscripción.

SUSCRIPCIÓN POR UN AÑO

(Diez números)

Para España	100 ptas.
Para Hispanoamérica	150 "
Para los restantes países	200 "
Número suelto en España	15 "

PUBLICACIONES

del Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria.

LENGUA Y ENSEÑANZA PERSPECTIVAS

Precio del ejemplar: 65 ptas.

El contenido del número extraordinario y monográfico de **VIDA ESCOLAR**, dedicado a la enseñanza del idioma, ha sido enriquecido con doce valiosos artículos originales de Dámaso Alonso, Emilio Lorenzo Criado, Adolfo Maillo, Arturo Medina, José Montero Alonso, Manuel Muñoz Cortés, J. Ruiz Ontillera, Consuelo Sánchez y Agustín Serrano de Haro.

Un libro imprescindible para todo profesional de la enseñanza en cualquiera de sus grados.

ADOLFO MAILLO INTRODUCCION A LA DIDACTICA DEL IDIOMA

Precio del ejemplar:
40 ptas.

En este libro se abordan de modo sistemático los problemas y supuestos fundamentales de la metodología de la lengua. Por su riqueza de enfoques y los múltiples caminos que abre a la reflexión didáctica y al quehacer escolar constituye una decisiva aportación a la bibliografía de esta materia. Resultado y culminación de una larga dedicación vocacional, la *Introducción a la didáctica del idioma* prestará valiosos servicios a los profesionales de la enseñanza y a los estudiosos de una metodología fundamental entre todas.

CUESTIONES DE DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR

375 págs. Precio del ejemplar: 90 ptas.

Las líneas fundamentales de la Didáctica y de la Organización Escolar en substanciosas y documentadas exposiciones a cargo de los autores más competentes en estas materias. Un libro imprescindible para la formación básica de los maestros, los estudiantes de Pedagogía y los participantes en toda clase de oposiciones en el campo de la Enseñanza Primaria.

ADOLFO MAILLO

PROBLEMAS DE ECOLOGIA ESCOLAR

123 págs. Precio del ejemplar: 45 ptas.

Un nuevo enfoque de los problemas de la escuela en relación con su ambiente. Lo educativo como un hecho humano no localizable, y los diversos modos de cumplirse la tarea escolar en función de las distintas maneras de asentarse y habitar un lugar. Páginas que abrirán perspectivas a los estudiosos y orientarán a los educadores.

LA ESCUELA UNITARIA COMPLETA

Precio: 200 ptas.

Ochocientas cincuenta páginas consagradas al estudio de los múltiples problemas que encierra la forma más difícil de Escuela: la Unitaria. En ésta, como en las demás obras publicadas por el C. E. D. O. D. E. P., se ofrece al lector el resultado de múltiples esfuerzos y colaboraciones en torno a un problema de interés general.

Este libro llegará a ser el manual pedagógico del maestro y obra de estudio y consulta de todo profesional que quiera estar bien informado.

Pedidos al Administrador del C. E. D. O. D. E. P.
Pedro de Valdivia, 38, 2.ª izqda. Madrid-6.